

Monografía 2017

Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de
infraestructura, demográficos y socioeconómicos

P
U
E
N
T
E

A
R
A
N
D
A

LOCALIDAD
16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez

Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Dirección de Información, Cartografía y Estadística

1

EQUIPO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Clara Inés Penagos Collo

Fredy Lorenzo Ramírez Niño

Zoraida Biviana Galindo Quintero

Milton Fabián Suárez Salas

Sergio Andrés Laiton

Liliana Pulido Medina

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

Luz Adriana Páez

APOYO CARTOGRÁFICO

Nelson Leandro Forero

APOYO PASANTÍAS

Anna Estier – Universidad del Rosario

Andrea C. Gómez A. – Universidad del Rosario

Angie Y. Gordillo S. – Universidad Distrital

Diana C. Hurtado P. – Universidad Distrital

Carlos A. Vargas S. – Universidad Distrital

Oscar G. Rubio S.- Universidad Distrital

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Presentación.....	9
1 Reseña histórica.....	11
2 Aspectos territoriales y ambientales.....	14
2.1 Ubicación.....	14
2.2 Aspectos territoriales	14
2.2.1 Unidades de Planeamiento Zonal	18
2.2.2 Sectores Catastrales	21
2.2.3 Usos del suelo	24
2.2.4 Estratificación urbana	26
2.2.5 Licencias de Construcción	29
2.3 Aspectos ambientales.....	31
2.3.1 Estructura Ecológica Principal	31
2.3.2 Área Verde	36
2.3.3 Arbolado urbano	37
2.3.4 Calidad del aire.....	41
2.3.5 Demanda de agua	44
2.3.6 Condiciones ambientales.....	48
3 Infraestructura urbana.....	52
3.1 Servicios públicos.....	52
3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios.....	52
3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía	53
3.1.3 Gasto promedio en servicios públicos domiciliarios	54
3.2 Accesibilidad y movilidad	55
3.2.1 Caracterización de la movilidad en la localidad.....	55
3.2.2 Acceso al sistema de transporte público.....	56
3.2.3 Movilidad de las mujeres en la ciudad	57
3.2.4 Tenencia de vehículos y medios de desplazamiento de la población ocupada	59
3.2.5 Tiempos de desplazamiento de la población ocupada.....	60
3.2.6 Clasificación y estado de las Vías.....	61
3.3 Sistema de equipamientos.....	65
3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos	66
3.3.2 Equipamientos Colectivos.....	68
3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos.....	69
3.4 Bienes de Interés Cultural.....	70
4 Aspectos demográficos	73
4.1 Dinámica poblacional.....	73
4.1.1 Población por UPZ.....	73
4.1.2 Densidad poblacional	73
4.1.3 Cambios demográficos	76
4.2 Estructura de la población	76
4.2.1 Por sexo	76
4.2.2 Por grupos de edad	79
4.2.3 Pirámide de población	79

4.2.4	Índice de masculinidad	80
4.3	<i>Estructura de la población por grupos poblacionales</i>	82
4.3.1	Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores	82
4.3.2	Sectores sociales LGBTI	85
5	Aspectos sociales.....	89
5.1	<i>Educación</i>	89
5.1.1	Número de colegios del sector oficial.....	89
5.1.2	Matrículas	89
5.1.3	Cobertura en educación.....	91
5.1.4	Analfabetismo	95
5.1.5	Asistencia Escolar	95
5.1.6	Apoyo alimentario en los colegios del Distrito	96
5.2	<i>Salud</i>	97
5.2.1	Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	97
5.2.2	Coberturas de Vacunación	100
5.2.3	Desnutrición.....	102
5.2.4	Tasas de Mortalidad	103
5.2.5	Nacimientos en mujeres de 10-19 años.....	104
5.3	<i>Seguridad y Convivencia</i>	106
5.3.1	Muertes violentas.....	106
a.	Homicidios.....	108
b.	Accidentes de tránsito	109
c.	Muertes accidentales.....	111
d.	Suicidios	112
5.3.2	Delitos de alto impacto.....	115
a.	Lesiones comunes.....	117
b.	Hurto a vehículos.....	119
c.	Hurto a motocicletas	121
d.	Hurto a personas	123
e.	Hurto a residencias.....	125
f.	Hurto a establecimientos comerciales.....	127
g.	Hurto a bancos	129
5.3.3	Violencias contra las mujeres	133
5.4	<i>Cultura</i>	135
5.4.1	Eventos culturales	135
5.4.2	Eventos culturales locales	136
5.4.3	Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales.....	137
6	Aspectos económicos	139
6.1	<i>Condiciones de vida</i>	139
6.1.1	Percepción de la pobreza	139
6.1.2	Hogares por tipo de hogar	142
6.1.3	Pobreza multidimensional.....	142
6.1.4	Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2	146
6.1.5	Tenencia de la vivienda	147
6.1.6	Déficit cuantitativo de vivienda.....	148
6.1.7	Déficit cualitativo de vivienda.....	149
6.2	<i>Mercado laboral</i>	150

6.2.1	Tasa Global de participación (TGP)	153
6.2.2	Tasa de Ocupación (TO)	153
6.2.3	Tasa de Desempleo (TD).....	153
6.3	<i>Dinámica empresarial</i>	154
6.3.1	Empresas con matrícula activa.....	154
6.3.2	Establecimientos de comercio con matrícula activa.....	159
BIBLIOGRAFÍA		163

LISTA DE CUADROS

4

Cuadro 1.	Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad	15
Cuadro 2.	Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas	17
Cuadro 3.	Puente Aranda. Clasificación y extensión de las UPZ	19
Cuadro 4.	Puente Aranda. Tipo y cantidad de sectores catastrales	21
Cuadro 5.	Puente Aranda. Sectores catastrales por UPZ	22
Cuadro 6.	Bogotá D.C. Usos del suelo	24
Cuadro 7.	Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico.....	26
Cuadro 8.	Puente Aranda. Número de manzanas por estrato socioeconómico según UPZ	27
Cuadro 9.	Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada	30
Cuadro 10.	Puente Aranda. Licencias de construcción – área aprobada y participación por UPZ	30
Cuadro 11.	Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad	33
Cuadro 12.	Bogotá D.C. Área de parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal por localidad según componentes.....	35
Cuadro 13.	Puente Aranda. Parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal.	36
Cuadro 14.	Bogotá D.C. Área verde por habitante (m ²)	37
Cuadro 15.	Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano por localidad	38
Cuadro 16.	Bogotá D.C. Promedio anual de concentración (µ/m ³) de PM10 por estaciones de monitoreo.....	43
Cuadro 17.	Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad	44
Cuadro 18.	Bogotá D.C. Número de usuarios de agua por localidad	47
Cuadro 19.	Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad	49
Cuadro 20.	Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda	50
Cuadro 21.	Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad	51
Cuadro 22.	Bogotá D.C. Gasto promedio en servicios públicos	55
Cuadro 23.	Bogotá D.C. Participación de los diferentes medios de desplazamiento en el total de viajes realizados por localidad.....	56
Cuadro 24.	Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo	60

Cuadro 25. Bogotá D.C. Tiempos promedio de desplazamiento de la población ocupada a sus sitios de trabajo por localidad, según estrato socioeconómico.....	61
Cuadro 26. Bogotá D.C. Kilómetros lineales y kilómetros carril según tipo de vía por localidad	62
Cuadro 27. Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad	65
Cuadro 28. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad	67
Cuadro 29. Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado.....	68
Cuadro 30. Puente Aranda. Equipamientos deportivos por carácter público y privado.....	70
Cuadro 31. Puente Aranda. Bienes de interés cultural por categoría	71
Cuadro 32. Puente Aranda. Bienes de interés cultural por UPZ en la localidad	71
Cuadro 33. Puente Aranda. Población por UPZ.....	73
Cuadro 34. Bogotá D.C. Densidad de población urbana (No. habitantes/Ha)	74
Cuadro 35. Puente Aranda. Densidad de población urbana por UPZ (No. habitantes/ha)	74
Cuadro 36. Puente Aranda. Proyecciones de población por sexo.....	77
Cuadro 37. Puente Aranda. Proyecciones de población por grupos de edad.....	79
Cuadro 38. Puente Aranda. Índice de masculinidad por grupos de edad	81
Cuadro 39. Puente Aranda. Grupos poblacionales	82
Cuadro 40. Bogotá D.C. Número de personas entrevistadas que se reconocieron como LGBTI por sexo, orientación sexual e identidad de género según localidad.....	85
Cuadro 41. Bogotá D.C. Porcentaje de personas según localidad que han visto que alguien ha sido discriminado(a), molestado(a), o que le hayan hecho sentir mal por su orientación sexual, ser LGBTI	86
Cuadro 42. Bogotá D.C. Indicador de Discriminación Encuesta Bienal de Culturas	88
Cuadro 43. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad	89
Cuadro 44. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad	90
Cuadro 45. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017	92
Cuadro 46. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo.....	95
Cuadro 47. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad	97
Cuadro 48. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad.	98
Cuadro 49. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad	101
Cuadro 50. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad.....	102
Cuadro 51. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad.....	104
Cuadro 52. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años.....	105
Cuadro 53. Bogotá D.C. muertes violentas según localidad.....	106
Cuadro 54. Puente Aranda. Muertes violentas.....	107
Cuadro 55. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad.....	108
Cuadro 56. Bogotá D.C. Muertes por accidentes de tránsito según localidad	110
Cuadro 57. Bogotá D.C. Muertes accidentales según localidad	111
Cuadro 58. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad	112
Cuadro 59. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad	115

Cuadro 60. Puente Aranda. Número de casos de delitos de alto impacto.....	116
Cuadro 61. Bogotá D.C. Lesiones comunes por localidad	118
Cuadro 62. Bogotá D.C. Hurto a vehículos por localidad	120
Cuadro 63. Bogotá D.C. Hurtos a motocicletas por localidad	122
Cuadro 64. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad	124
Cuadro 65. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad.....	126
Cuadro 66. Bogotá D.C. Hurtos a establecimientos comerciales por localidad	128
Cuadro 67. Bogotá D.C. Hurtos a bancos por localidad	130
Cuadro 68. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad.....	134
Cuadro 69. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte	136
Cuadro 70. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales.....	137
Cuadro 71. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales	138
Cuadro 72. Bogotá D.C. Percepción sobre el nivel de vida.....	140
Cuadro 73. Puente Aranda. Hogares por tipo	142
Cuadro 74. Bogotá D.C. Personas en pobreza multidimensional por localidad	143
Cuadro 75. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2.....	146
Cuadro 76. Bogotá D.C. Tenencia de la vivienda.....	148
Cuadro 77. Bogotá D.C. Hogares en déficit cuantitativo de vivienda.....	149
Cuadro 78. Bogotá D.C. Hogares en déficit cualitativo de vivienda.....	150
Cuadro 79. Bogotá D.C. Principales indicadores de mercado laboral	152
Cuadro 80. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad	155
Cuadro 81. Puente Aranda. Número de empresas con matrícula activa por UPZ	156
Cuadro 82. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad	160
Cuadro 83. Puente Aranda. Establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ	160

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Puente Aranda. Lugares representativos de la localidad	11
Gráfica 2. Puente Aranda. Línea del tiempo	13
Gráfica 3. Bogotá D.C. Clasificación Unidades de Planeamiento Zonal	18
Gráfica 4. Puente Aranda. Número de manzanas por estrato socioeconómico.....	27
Gráfica 5. Puente Aranda. Licencias de construcción – área (m2) aprobada por usos.....	29
Gráfica 6. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal	32
Gráfica 7. Puente Aranda. Árboles censados dentro del perímetro urbano	39
Gráfica 8. Bogotá D.C. Número de árboles por hectárea según localidad.....	41
Gráfica 9. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración de PM10 por Estaciones de monitoreo.....	43

Gráfica 10. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad	45
Gráfica 11. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua en uso residencial por localidad ..	48
Gráfica 12. Bogotá D.C. Tiempo promedio en minutos empleado, para acceder caminando a las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores	57
Gráfica 13. Participación de uso de los medios de transporte según sexo en Bogotá y Puente Aranda.....	58
Gráfica 14. Bogotá D.C. Participación del estado de construcción de las vías por localidad	63
Gráfica 15. Puente Aranda. Número de Equipamientos.....	66
Gráfica 16. Puente Aranda. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos por carácter público y privado	67
Gráfica 17. Puente Aranda. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado	69
Gráfica 18. Bogotá D.C. Clasificación Bienes de interés Cultural inmuebles.....	70
Gráfica 19. Bogotá D.C. Categorías de intervención de Bienes de Interés Cultural	71
Gráfica 20. Puente Aranda. Crecimiento exponencial anual	76
Gráfica 21. Puente Aranda. Pirámide de población por sexo	80
Gráfica 22. Puente Aranda. Índice de masculinidad por grupos de edad	81
Gráfica 23. Puente Aranda. Distribución de los grupos poblacionales	83
Gráfica 24. Puente Aranda. Percepción sobre oportunidades sectores LGBTI	87
Gráfica 25. Puente Aranda. Asistencia escolar por grupos de edad.....	96
Gráfica 26. Puente Aranda. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	98
Gráfica 27. Puente Aranda. Coberturas de vacunación según tipo de biológico	101
Gráfica 28. Puente Aranda. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años	103
Gráfica 29. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes	107
Gráfica 30. Puente Aranda. Distribución porcentual de muertes violentas por tipo	108
Gráfica 31. Puente Aranda. Comportamiento de homicidios	109
Gráfica 32. Puente Aranda. Comportamiento de accidentes de tránsito	110
Gráfica 33. Puente Aranda. Comportamiento histórico de muertes accidentales	112
Gráfica 34. Puente Aranda. Comportamiento histórico de suicidios	113
Gráfica 35. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto	116
Gráfica 36. Puente Aranda. Delitos de alto impacto por tipo	117
Gráfica 37. Puente Aranda. Comportamiento histórico de lesiones comunes	119
Gráfica 38. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a vehículos.....	121
Gráfica 39. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a motocicletas	123
Gráfica 40. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a personas	125
Gráfica 41. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a residencias.....	127
Gráfica 42. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a establecimientos comerciales	129
Gráfica 43. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a bancos	131
Gráfica 44. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia.....	133
Gráfica 45. Puente Aranda. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia.....	135

Gráfica 46. Puente Aranda. Percepción de nivel de vida	140
Gráfica 47. Puente Aranda. Pobreza multidimensional según dimensión.....	143
Gráfica 48. Puente Aranda. Personas vinculadas en el SISBEN nivel 1 y 2.....	147
Gráfica 49. Puente Aranda. Estructura del mercado laboral	151
Gráfica 50. Bogotá D.C. Distribución de la población ocupada por localidad	152
Gráfica 51. Bogotá D.C. Tasa de Desempleo por localidad	153
Gráfica 52. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad.....	156
Gráfica 53. Puente Aranda. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico	157
Gráfica 54. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad	159
Gráfica 55. Puente Aranda. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica	161

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Puente Aranda. Clasificación del suelo	16
Mapa 2. Puente Aranda. Unidades de planeamiento zonal.....	20
Mapa 3. Puente Aranda. Sectores catastrales	23
Mapa 4. Puente Aranda. Usos del suelo	25
Mapa 5. Puente Aranda. Manzanas por estrato	28
Mapa 6. Puente Aranda. Estructura ecológica principal	34
Mapa 7. Puente Aranda. Arbolado urbano	40
Mapa 8. Bogotá D.C. Consumo de agua por m3.....	46
Mapa 9. Puente Aranda. Estado de construcción de las Vías	64
Mapa 10. Puente Aranda. Bienes de Interés Cultural.....	72
Mapa 11. Puente Aranda. Densidad de población área urbana	75
Mapa 12. Bogotá D.C. Población por sexo	78
Mapa 13. Bogotá D.C. Grupos poblacionales	84
Mapa 14. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación	94
Mapa 15. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	99
Mapa 16. Bogotá D.C. Muertes violentas.....	114
Mapa 17. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto.....	132
Mapa 18. Bogotá D.C. Percepción de nivel de vida	141
Mapa 19. Bogotá D.C. Índice de Pobreza multidimensional.....	145
Mapa 20. Puente Aranda. Empresas por UPZ	158
Mapa 21. Puente Aranda. Establecimientos de comercio por UPZ	162

Presentación

El Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, estableció dentro del Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial, el programa “Información relevante e integral para la planeación territorial”, dentro del cual se formuló el proyecto de inversión “Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano”, a través del cual se ha venido consolidando al Distrito Capital como líder en información territorial y geográfica para fortalecer la gestión y planificación del territorio.

La Secretaría Distrital de Planeación, como coordinadora de este proyecto y en cumplimiento de su misión institucional, presenta el documento “Monografías de las Localidades 2017”. Lo anterior, con base en la recopilación de información disponible mediante diferentes instrumentos como la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, 2014 y 2017, la Encuesta SISBEN, la Encuesta de Movilidad, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la Encuesta Bienal de Culturas 2015, la información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2017, el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, la Base de Datos Geográfica Corporativa, la información recopilada de los diferentes sectores de la Administración Distrital y demás información básica que contribuye al análisis, formulación y seguimiento de las políticas públicas a nivel de localidad y de ciudad.

Estos documentos han sido elaborados bajo el liderazgo de la Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, con el fin de proporcionar a la administración local, instituciones y a la ciudadanía en general, una visión física, demográfica y socioeconómica de Bogotá y sus localidades.

En esta oportunidad se ha contado también con el apoyo directo de la Dirección de Diversidad Sexual, en la caracterización de los sectores LGTBI en la ciudad, y del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá de la Secretaría Distrital de la Mujer en los temas relacionados con la movilidad de las mujeres en la ciudad y violencias contra las mujeres.

El estudio contempla 21 publicaciones que corresponden a Bogotá y las 20 localidades y comprenden los siguientes temas:

En este documento se presenta en seis capítulos las características más importantes relacionadas con la localidad en dimensiones relacionadas con aspectos territoriales y ambientales, infraestructura urbana, aspectos demográficos, aspectos sociales y aspectos económicos.

En el primer capítulo se presenta una descripción general a manera de reseña, con aspectos más destacados desde el origen de la localidad hasta su estructura actual.

En el segundo capítulo se pueden encontrar los principales aspectos territoriales y ambientales con la ubicación y caracterización geográfica, aspectos territoriales como, la descripción del suelo urbano (UPZ, sectores catastrales, usos del suelo, estratificación urbana y licencias de construcción) y rural (UPR y estratificación rural) y los principales aspectos ambientales en estructura ecológica principal, área verde, arbolado urbano, calidad del aire, demanda de agua y condiciones ambientales.

Sobre la infraestructura urbana, en el tercer capítulo se presenta un análisis de los servicios públicos, accesibilidad y movilidad, el sistema de equipamientos y los bienes de interés cultural.

En el cuarto capítulo se encuentra un análisis demográfico de la localidad con énfasis en la estructura de la población por sexo y por edad, los grupos poblacionales, la densidad de población y los cambios demográficos y en particular una caracterización de los sectores sociales LGTBI.

Los aspectos sociales relacionados con la caracterización de la localidad en educación, salud, seguridad y convivencia y cultura, se encuentran en el quinto capítulo.

Por último, se presenta en el sexto capítulo algunas características sobre los aspectos económicos de la localidad con énfasis en indicadores de condiciones de vida, mercado laboral y dinámica empresarial.

Se espera que estos documentos sirvan de guía de consulta básica tanto para las alcaldías locales como para sus comunidades, así como para la ciudadanía en general, como soporte de información estadística, y así contar con una Bogotá mejor desde lo local.

1 Reseña histórica

Puente Aranda hizo parte de los terrenos cenagosos del sur occidente de la antigua Santafé pero que con la llegada del oidor Francisco en 1573 se inicia un proceso de transformación estableciendo ya para el siglo XVI la gran hacienda Aranda o del Techo de los Jorges. En este lugar se unían los ríos Chinúa y río San Agustín, y a la vez era el camino de Occidente para tomar hacia el río Magdalena.

La dinámica territorial llevó al municipio a construir un pequeño puente sobre la confluencia de los Ríos San Agustín y Chinúa en 1768, reconstruido con una mejor estructura posteriormente porque se convirtió en paso obligado de salida hacia occidente por los residentes de Bogotá, lo que le significó ser identificado como el Puente de Aranda nombre heredado a la localidad 16.

Posteriormente al lado del puente se inició la construcción de un camellón hacia el occidente que atravesó la Sabana para facilitar a los viajeros el paso por el inmenso humedal de Aranda y crear así un canal de comunicación con Honda, principal puerto sobre el río Magdalena. De esta forma se comunicó a Honda con Fontibón, por donde entraban las mercancías y se desarrollaba el comercio con la costa Atlántica¹.

El Camellón de la Sabana como se le denominó inicialmente, tuvo cambios de nombre según la dinámica comercial y de viajeros; el segundo nombre fue Camino de Honda, seguido más tarde como Camino de Fontibón y finalmente Avenida de la Encomienda. Hoy, según los registros el camellón se conoce como la Calle 13 o avenida Centenario, como suele denominársele cuando ya se encuentra en la localidad de Fontibón.

Gráfica 1. Puente Aranda. Lugares representativos de la localidad



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP A la izquierda parque público Ciudad Montes, a la derecha parroquia Santa Águeda

Según relatos, en la hacienda de Aranda acamparon Simón Bolívar y las tropas libertadoras en 1814, como paso de descanso de la frenética lucha libertaria. Después de la Independencia y hasta inicio del siglo XX, permaneció como territorio predilecto para la ubicación de haciendas de los bogotanos, destinado para actividades agrícolas y de recreo.

¹ Tomado de http://www.redbogota.com/lopublico/secciones/localidades/puente_aranda/resenia.htm

Con el avance urbanístico de Bogotá, el suroccidente fue epicentro de ocupación, lo que llevó a la demolición del Puente de Aranda y la construcción de la Avenida de las Américas, proyecto promovido por la Sociedad Colombiana de Arquitectos y que se uniría con la Calle 13 en la actual Carrera 50, dividiéndose en dos vías: la Calle 13 rumbo a Fontibón y Las Américas hacia Bogotá, sector que hereda el nombre de Puente de Aranda, así como el barrio contiguo.

Con el desarrollo industrial de Santa Fe de Bogotá, la localidad comenzó a transformarse, siendo el epicentro de una multitud de pequeñas empresas manufactureras que al lado del sector residencial fueron creciendo y ampliándose².

La visión territorial llevó a que en 1944 Puente Aranda hiciera parte del primer reglamento de zonificación urbanística consolidándose con los estudios de Le Corbusier y dando como resultado el Plan Piloto de Bogotá adoptado en 1951 y de la zonificación de 1963 realizada por Planeación Distrital lo que consolidó la actividad industrial de la capital.

El desarrollo industrial y manufacturero se emplazó siendo empresas de plásticos, textiles, químicos, metalmecánica, gaseosas, tabaco, concentrados e industrias alimenticias las más características de la zona requiriendo regular la norma urbanística adoptada en 1968 y el Decreto 159 de 1974 para que Puente Aranda se convirtiera en el corredor industrial más importante de la ciudad.

La dinámica con las localidades vecinas permitió la ampliación del tamaño de la ciudad ya que se extendió hacia Fontibón por el occidente y hacia el sur con Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe y la ecuación de territorios próximos al barrio original de Puente Aranda.

Con el Acuerdo 26 de 1972 se presenta la división territorial de Bogotá en 16 circuitos denominados Alcaldías Menores de la cual Puente Aranda hace parte con nomenclatura y límites definidos. Posteriormente con el Acuerdo 8 de 1977 “por el cual se modifica el Acuerdo 26 de 1972, se reorganizan las Alcaldías Menores, se definen dos adicionales, se reglamenta su funcionamiento y se faculta al Alcalde Mayor para delegar unas funciones”.

Actualmente la localidad cuenta con la Alcaldía Local de Puente Aranda, correspondiéndole como nomenclatura el número 16. De acuerdo a la Ley 1 de 1992 reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales (JAL), de los Fondos de Desarrollo Local y de los Alcaldes Locales y se determinó la asignación presupuestal de las localidades.

² Tomado de http://www.redbogota.com/lopublico/secciones/localidades/puente_aranda/resenia.htm

Gráfica 2. Puente Aranda. Línea del tiempo**1972****LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA**

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación SDP

2 Aspectos territoriales y ambientales

2.1 Ubicación

La localidad Puente Aranda limita al norte con la localidad Teusaquillo, con la Avenida de las Américas o Avenida Calle 23 y la Avenida Ferrocarril de Occidente o Avenida Calle 22 de por medio; al oriente con la localidad Los Mártires, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio; al sur con las localidades Tunjuelito y Antonio Nariño, con la Avenida del Sur o Transversal 35 o Avenida Calle 45A Sur de por medio; y al occidente con la localidad de Kennedy, con la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida Carrera 68 de por medio.

La topografía de la localidad Puente Aranda es plana, al interior de esta no se encuentran estribaciones montañosas.

2.2 Aspectos territoriales

La ciudad ha aplicado diferentes instrumentos para la ordenación del territorio, sin embargo, cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en proceso de actualización. Este, según la Ley 388 de 1997 es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

El POT establece los objetivos relacionados con planear el ordenamiento territorial a largo plazo, establecer un modelo abierto de ordenamiento territorial con perspectiva regional, controlar la expansión urbana de Bogotá, alcanzar un modelo de ciudad-región diversificado, asegurar el equilibrio y equidad territorial para el beneficio social, entre otros.

Como políticas definidas en el POT se definen, por ejemplo, la de uso y ocupación del suelo urbano y de expansión, la ambiental, la de hábitat y seguridad humana, la de movilidad, la de dotación de equipamientos, la de dotación de servicios públicos domiciliarios, la de recuperación y manejo del espacio público y las políticas para el área rural.

Para facilitar el desarrollo y aplicación del POT, en el territorio distrital se precisan instrumentos de gestión del suelo, como los Planes Parciales, las Unidades de Actuación Urbanística, los sistemas de reparto de cargas y beneficios, los mecanismos de participación distrital en plusvalías y la transferencia de derechos de construcción. Otros instrumentos de planeamiento son los Planes Maestros, los Planes de Ordenamiento Zonal, las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), los Planes de Implantación, los Planes de Ordenamiento Minero ambientales, entre otros; para el territorio rural se establecen como instrumentos base de planificación las Unidades de Planeamiento Rural (UPR) definidas espacialmente en las unidades geográficas de cuenca, cerro o planicie.

La clasificación del suelo es un elemento para dividir el territorio sobre el cual se va a planificar o aplicar el ordenamiento. En Bogotá se han establecido tres clases de suelo:

suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural como lo establece la Ley de Ordenamiento Territorial.

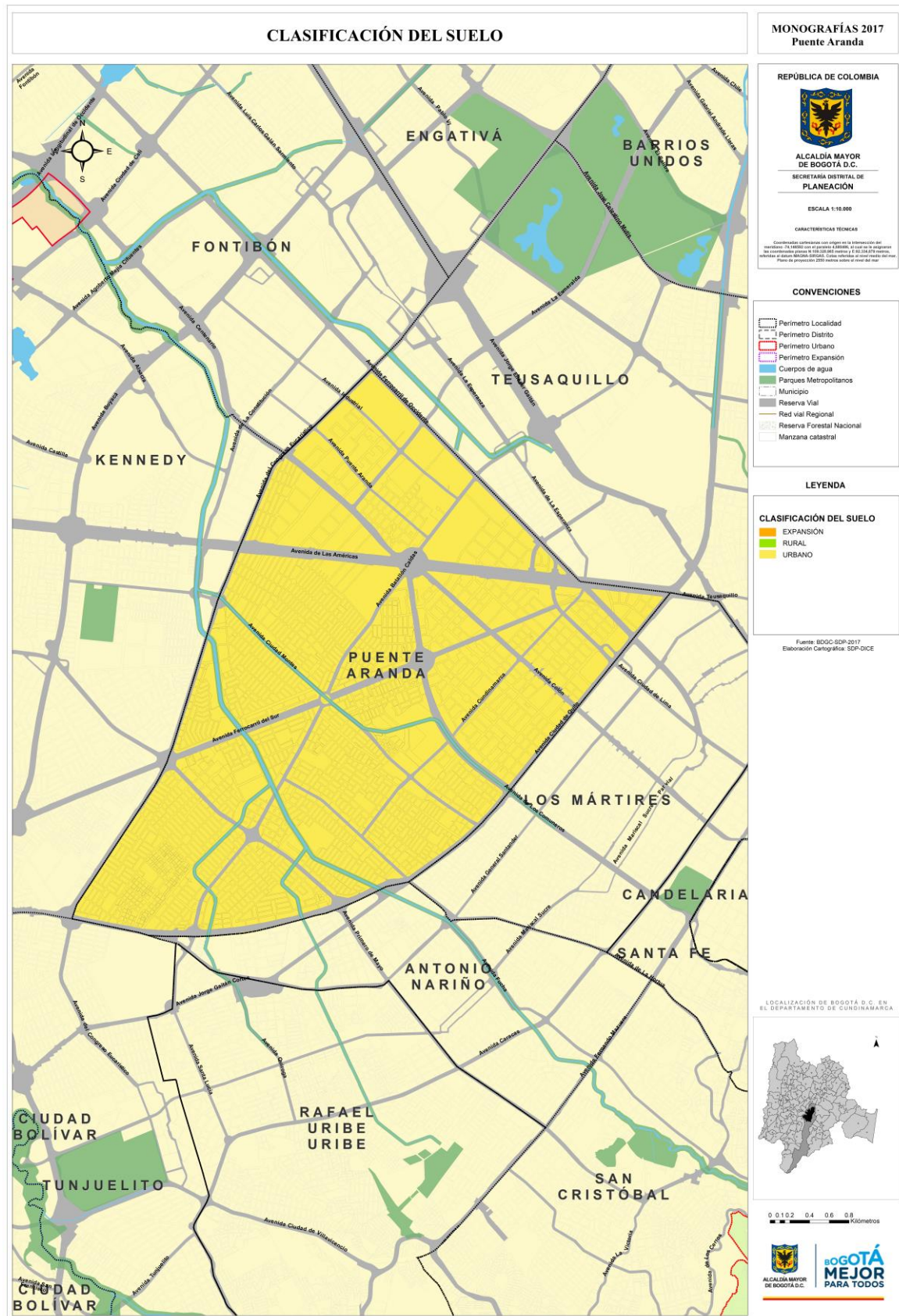
El suelo urbano se conforma de las áreas con usos urbanos dotadas de infraestructura vial y redes de servicios públicos domiciliarios que permiten su urbanización y edificación. El suelo de expansión urbana corresponde a territorios que podrán habilitarse para usos urbanos mediante planes parciales durante la vigencia del POT. El suelo rural se compone de los terrenos en donde no es apto el uso urbano por estar destinado a usos agropecuarios, forestales, de explotación de recursos naturales, entre otros.

La localidad de Puente Aranda tiene una extensión de 1.731,1 hectáreas, de las cuales la totalidad es suelo urbano. No posee suelo rural ni de expansión.

Cuadro 1. Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad 2017

Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)	Área rural (ha)	Área de Expansión (ha)
Usaquén	6.520,1	3.364,0	2.865,4	290,7
Chapinero	3.800,9	1.093,5	2.707,4	0,0
Santa Fe	4.517,1	651,4	3.865,6	0,0
San Cristóbal	4.909,9	1.629,1	3.280,7	0,0
Usme	21.506,7	2.104,6	18.500,1	901,9
Tunjuelito	991,1	991,1	0,0	0,0
Bosa	2.393,1	1.932,3	0,0	460,8
Kennedy	3.859,0	3.606,4	0,0	252,6
Fontibón	3.328,1	3.052,8	0,0	275,3
Engativá	3.588,1	3.439,2	0,0	148,9
Suba	10.056,0	5.800,7	3.762,7	492,7
Barrios Unidos	1.190,3	1.190,3	0,0	0,0
Teusaquillo	1.419,3	1.419,3	0,0	0,0
Los Mártires	651,4	651,4	0,0	0,0
Antonio Nariño	488,0	488,0	0,0	0,0
Puente Aranda	1.731,1	1.731,1	0,0	0,0
La Candelaria	206,0	206,0	0,1	0,0
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	1.383,4	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	3.238,1	9.608,4	152,1
Sumapaz	78.096,9	0,0	78.096,9	0,0
Total Bogotá	163.635,0	37.972,7	122.687,4	2.974,9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 1. Puente Aranda. Clasificación del suelo

De acuerdo a la Ley 388 de 1997, el suelo urbano se define como: “*las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial. Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario.*”

En el siguiente cuadro, se presenta la extensión en hectáreas de las localidades, y el número de sectores catastrales y manzanas en el área urbana. Puente Aranda cuenta con 1.799 manzanas distribuidas en 44 sectores catastrales. Con 1.731,1 hectáreas, participa de un 4,6% de la superficie urbana de la ciudad.

Cuadro 2. Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas 2017

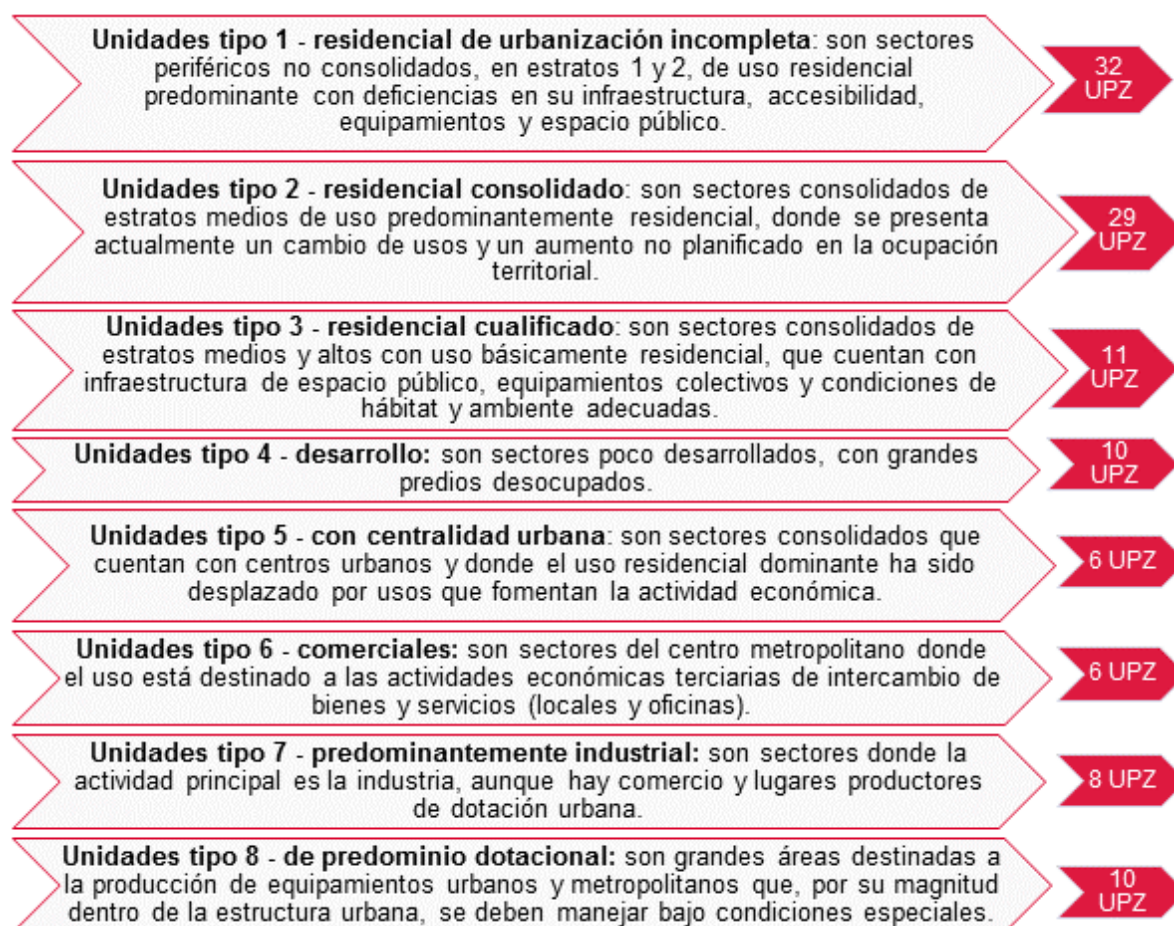
Localidad	Área urbana (ha)	Número de sectores catastrales	Número de manzanas
Usaquén	3.364,0	66	2.330
Chapinero	1.093,5	34	1.171
Santa Fe	651,4	25	784
San Cristóbal	1.629,1	75	2.997
Usme	2.104,6	77	3.259
Tunjuelito	991,1	17	836
Bosa	1.932,3	62	3.325
Kennedy	3.606,4	93	4.935
Fontibón	3.052,8	45	1.613
Engativá	3.439,2	80	4.242
Suba	5.800,7	110	4.844
Barrios Unidos	1.190,3	38	1.221
Teusaquillo	1.419,3	33	1.027
Los Mártires	651,4	20	715
Antonio Nariño	488,0	16	597
Puente Aranda	1.731,1	44	1.799
La Candelaria	206,0	8	182
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	46	2.580
Ciudad Bolívar	3.238,1	99	5.418
Sumapaz	0,0	0	18
Total Bogotá	37.972,7	988	43.893

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

2.2.1 Unidades de Planeamiento Zonal

Las localidades de Bogotá están divididas en Unidades de Planeamiento Zonal –UPZ- las cuales, de acuerdo al POT, tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Las UPZ se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos. Bogotá cuenta con 112 UPZ divididas de la siguiente manera:

Gráfica 3. Bogotá D.C. Clasificación Unidades de Planeamiento Zonal



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa.

La localidad de Puente Aranda tiene 5 UPZ, las cuales se clasifican como se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 3. Puente Aranda. Clasificación y extensión de las UPZ 2017

Número	UPZ	Clasificación	Área (ha)	%
40	Ciudad Montes	Residencial consolidado	445,6	25,7%
41	Muzu	Residencial consolidado	252,8	14,6%
43	San Rafael	Residencial consolidado	329,3	19,0%
108	Zona Industrial	Predominantemente Industrial	347,0	20,0%
111	Puente Aranda	Predominantemente Industrial	356,4	20,6%
Total			1.731,1	100,0%

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: La sumatoria de las áreas de las UPZ en suelo urbano, expansión y rural no coinciden con la clasificación del suelo del distrito porque existe diferencia entre los límites de las UPZ y el perímetro urbano.

La ubicación, extensión y límites de cada una de las UPZ se describe a continuación:

La UPZ Ciudad Montes se ubica en el costado sur de Puente Aranda. Tiene una extensión de 445,6 hectáreas, equivalentes al 25,7% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita, por el norte, con la UPZ San Rafael; por el oriente, con las UPZ Zona Industrial y Santa Isabel; por el sur, con la UPZ Restrepo de la localidad Antonio Nariño, y por el occidente, con la UPZ Muzú.

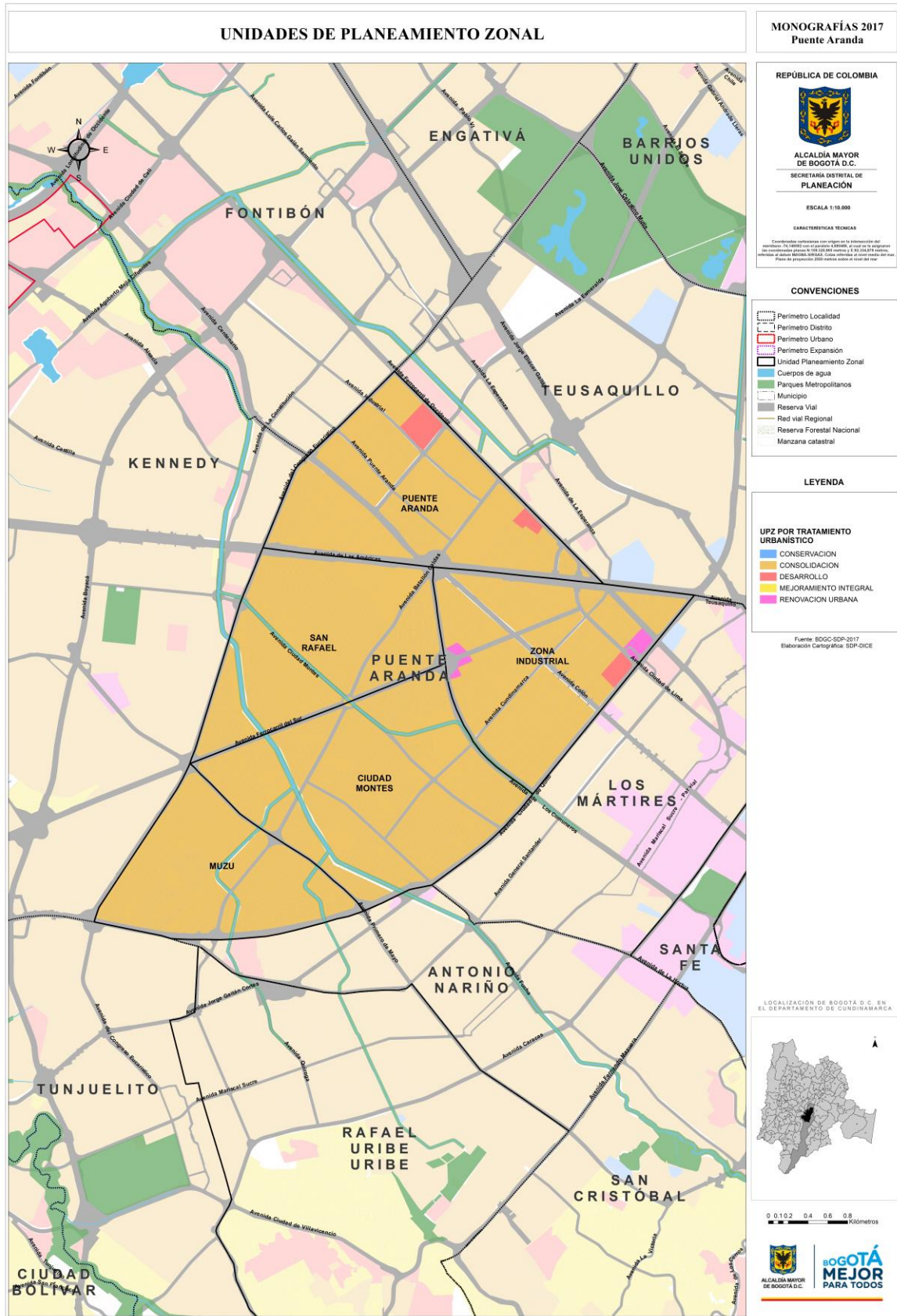
La UPZ Muzú se localiza al suroccidente de la localidad Puente Aranda. Tiene una extensión de 252,8 hectáreas, equivalentes al 14,6% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita, por el nororiente con la UPZ Ciudad Montes; por el sur con la UPZ Restrepo de la localidad Antonio Nariño y la UPZ Venecia de la localidad Tunjuelito, y por el occidente, con la UPZ Carvajal de la localidad Kennedy.

La UPZ San Rafael está en el costado oriental de Puente Aranda. Tiene una extensión de 329,3 hectáreas, equivalentes al 19,0% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita, por el norte, con la UPZ Puente Aranda; por el oriente, con la UPZ Zona Industrial; por el sur, con la UPZ Ciudad Montes; y por el occidente, con la UPZ Américas de la localidad Kennedy.

La UPZ Zona Industrial se ubica al oriente de Puente Aranda. Tiene una extensión de 347,0 hectáreas, equivalentes al 20,0% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita, por el norte, con las UPZ Puente Aranda y Quinta Paredes (Teusaquillo); por el suroriente, con la UPZ La Sabana de la localidad Los Mártires; y por el suroccidente, con las UPZ Ciudad Montes y San Rafael.

La UPZ Puente Aranda se localiza en el costado norte de Puente Aranda. Tiene una extensión de 356,4 hectáreas, equivalentes al 20,6% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita, por el norte, con las UPZ Granjas de Techo y Ciudad Salitre Oriental; por el oriente, con la UPZ Quinta Paredes (Teusaquillo); por el sur, con las UPZ San Rafael y Zona Industrial; y por el occidente, con la UPZ Bavaria (Kennedy).

El siguiente mapa muestra la división de Puente Aranda en UPZ y su clasificación.



Mapa 2. Puente Aranda. Unidades de planeamiento zonal

2.2.2 Sectores Catastrales

Los barrios comunes definidos por la Secretaría Distrital de Planeación con criterios urbanísticos en algunas ocasiones carecen de reconocimiento por parte de la población local, y pueden ser un predio, una sección de manzana, una manzana completa o un conjunto de manzanas. Una división del territorio local más acorde con la distribución del espacio son los sectores catastrales.

Los sectores catastrales son una subdivisión del territorio distrital, creada para el desarrollo de las labores misionales del catastro, se compone de varias manzanas y está delimitado principalmente por vías de la malla vial arterial o zonal o por límites naturales.

Los sectores catastrales también pueden tener en cuenta la extensión original de los grandes predios de los cuales se segregaron otros de menor extensión y esto conlleva a que un sector catastral pueda ubicarse en más de una localidad en algunos casos. Para facilitar los trabajos estadísticos que con base en ellos se puedan desarrollar, están codificados asignándolos a la localidad donde tiene mayor área. En lo urbano, éstos se denominan barrios; en lo rural, veredas, y existe una categoría mixta mezcla de urbano y rural.

El 100,0% de los sectores catastrales de Puente Aranda son barrios que se ubican dentro del perímetro urbano de acuerdo con el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Puente Aranda. Tipo y cantidad de sectores catastrales 2017

Categoría	Cantidad
Barrio	44
Vereda	0
Mixto	0
Total	44

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

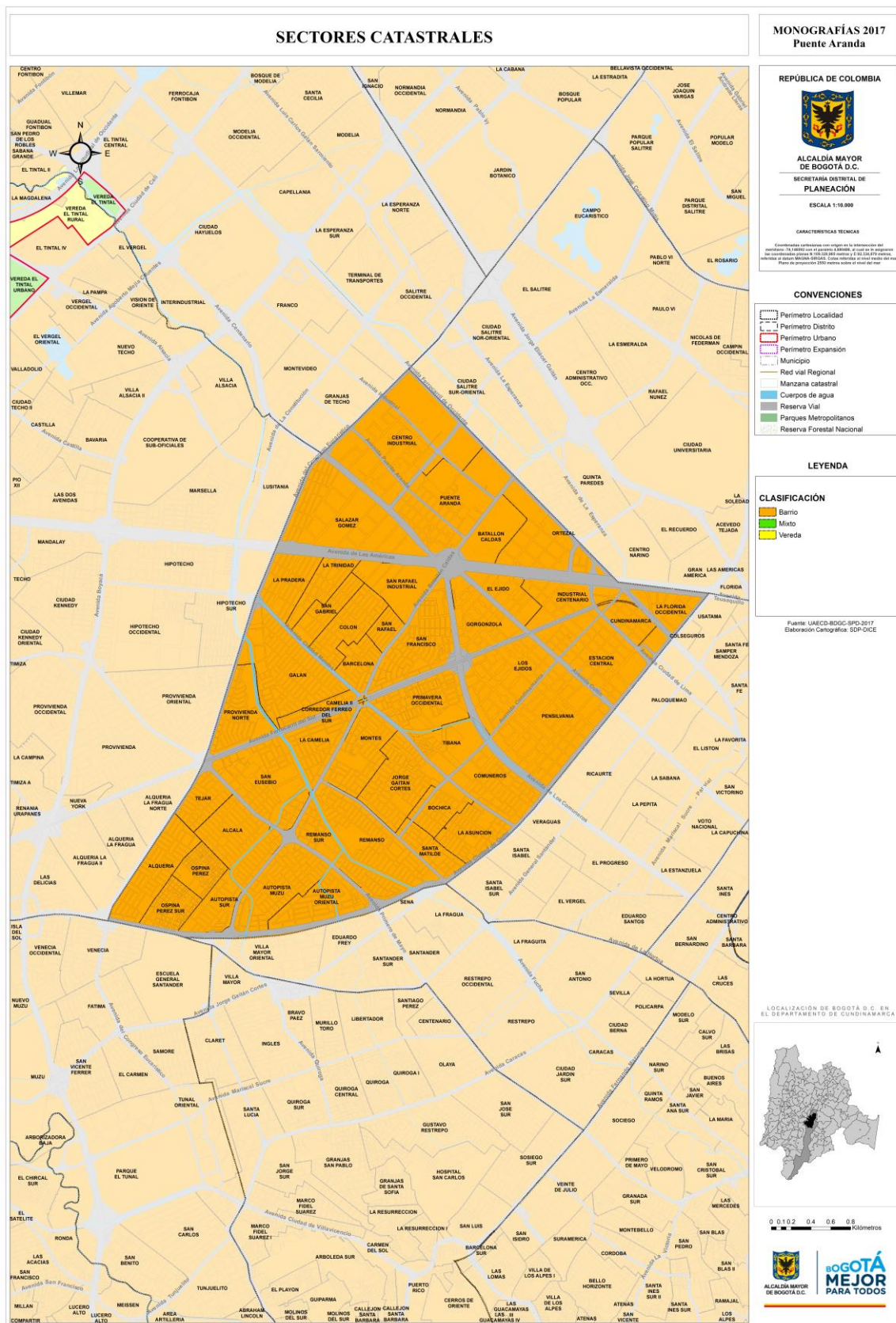
Las Unidades de Planeación Zonal – UPZ – de la localidad con mayor número de sectores catastrales son Ciudad Montes y San Rafael, como observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro 5. Puente Aranda. Sectores catastrales por UPZ
2017**

Número	UPZ	Sectores Catastrales
40	Ciudad Montes	12
41	Muzu	8
43	San Rafael	11
108	Zona Industrial	8
111	Puente Aranda	5
Total		44

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En el siguiente mapa se presentan los sectores catastrales de la localidad



Mapa 3. Puente Aranda. Sectores catastrales

2.2.3 Usos del suelo

El uso del suelo es la indicación normativa sobre la actividad que se puede desarrollar en un determinado espacio geográfico de conformidad con lo planificado y reglamentado por la respectiva autoridad de la unidad orgánica catastral. Se constituye en una variable del estudio de zonas homogéneas físicas para la determinación de valores unitarios del terreno.

Cuadro 6. Bogotá D.C. Usos del suelo 2017

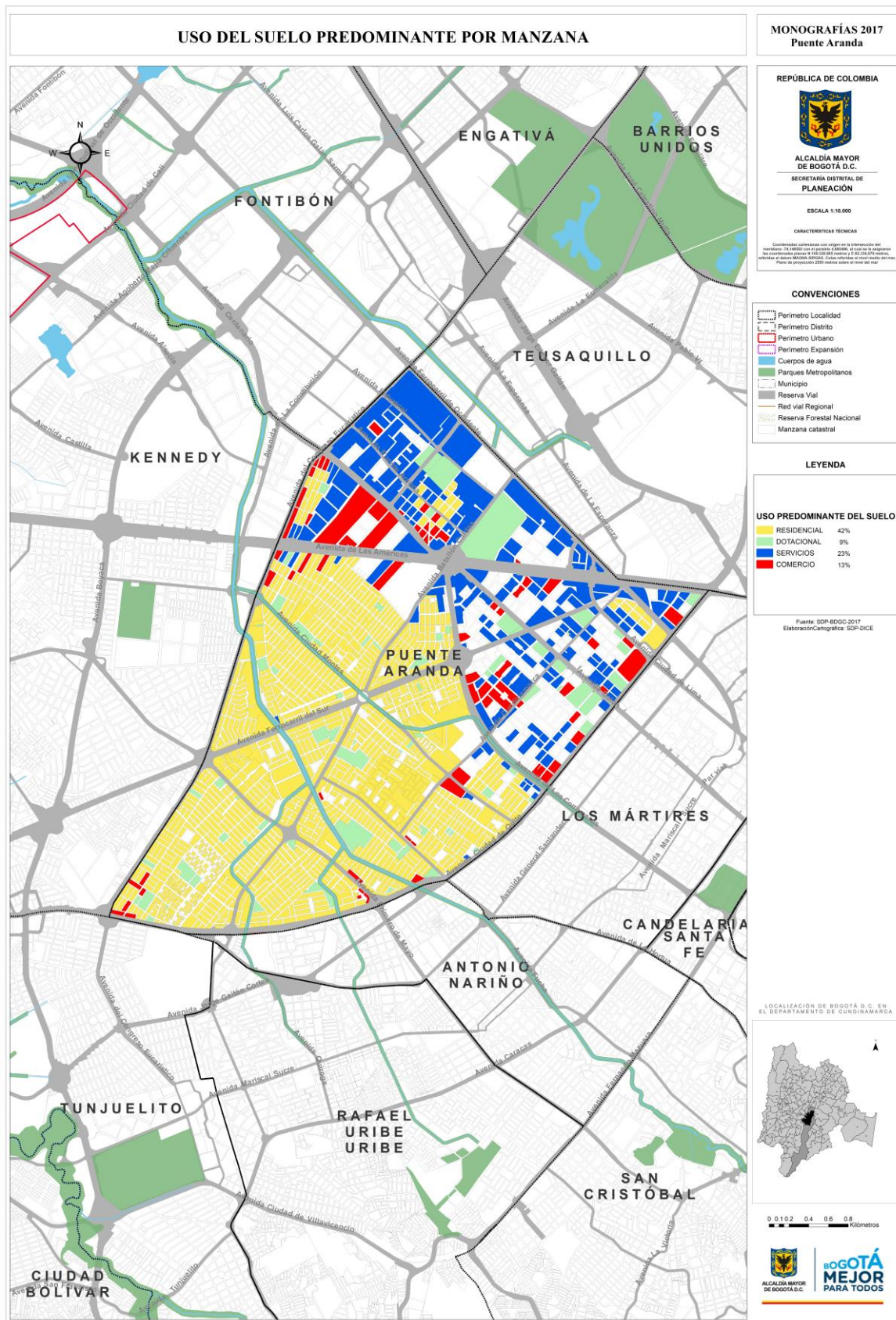
Localidad	Residencial		Comercial		Dotacional		Servicios		Industria		Otros		Totales (m2)
	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	
Usaquén	14.379.749,7	54,3%	3.286.878,1	12,4%	4.933.176,3	18,6%	3.237.911,6	12,2%	103.316,3	0,4%	534.830,3	2,0%	26.475.862,3
Chapinero	5.013.840,0	50,9%	1.163.997,4	11,8%	1.026.197,5	10,4%	2.633.645,4	26,7%	3.148,3	0,0%	11.897,6	0,1%	9.852.726,2
Santa Fe	2.127.606,8	46,2%	748.137,6	16,3%	768.031,3	16,7%	903.664,8	19,6%	3.795,4	0,1%	51.110,9	1,1%	4.602.347,0
San Cristóbal	8.548.273,4	66,0%	1.591.759,0	12,3%	1.044.006,2	8,1%	1.615.209,6	12,5%	8.979,9	0,1%	148.219,5	1,1%	12.956.447,6
Usme	9.685.859,0	46,0%	3.119.596,0	14,8%	2.404.410,4	11,4%	4.332.822,4	20,8%	1.271.874,2	6,0%	259.480,2	1,2%	21.074.042,2
Tunjuelito	3.306.269,5	38,4%	771.457,0	9,0%	3.192.891,2	37,1%	812.555,3	9,4%	498.716,7	5,8%	21.338,7	0,2%	8.603.228,3
Bosa	9.443.552,3	56,7%	1.993.390,3	12,0%	1.722.359,7	10,4%	2.535.781,1	15,2%	222.892,8	1,3%	723.011,3	4,3%	16.640.987,6
Kennedy	15.496.961,0	58,2%	3.959.949,7	14,9%	2.435.704,4	9,2%	4.117.241,6	15,5%	499.658,6	1,9%	109.415,1	0,4%	26.618.930,5
Fontibón	9.319.872,0	35,7%	4.540.767,2	17,4%	3.820.270,1	14,6%	6.731.226,5	25,8%	1.389.275,8	5,3%	313.504,8	1,2%	26.114.916,4
Engativá	14.739.148,9	52,6%	3.804.169,1	13,6%	3.572.349,3	12,8%	4.518.379,5	16,1%	376.984,2	1,3%	985.317,3	3,5%	27.996.348,3
Suba	26.522.413,0	59,7%	5.749.803,9	13,0%	6.429.392,4	14,5%	5.166.079,0	11,6%	196.368,4	0,4%	334.203,0	0,8%	44.398.259,6
Barrios Unidos	3.165.006,9	42,4%	967.914,2	13,0%	1.771.685,7	23,8%	1.432.757,0	19,2%	91.865,3	1,2%	29.419,4	0,4%	7.458.648,6
Teusaquillo	3.833.370,4	36,9%	1.052.397,7	10,1%	3.667.400,7	35,3%	1.778.983,6	17,1%	59.961,1	0,6%	7.161,3	0,1%	10.399.274,7
Los Mártires	1.533.068,1	35,4%	966.762,0	22,3%	660.923,7	15,3%	1.031.199,5	23,8%	92.233,5	2,1%	43.095,3	1,0%	4.327.282,2
Antonio Nariño	1.806.645,3	54,8%	526.461,8	16,0%	497.734,7	15,1%	397.894,3	12,1%	49.481,3	1,5%	15.961,5	0,5%	3.294.179,0
Puente Aranda	4.885.031,2	42,0%	1.562.613,0	13,5%	1.044.768,0	9,0%	2.656.431,3	22,9%	1.421.205,5	12,2%	47.853,4	0,4%	11.617.902,4
La Candelaria	552.155,2	35,0%	219.275,5	13,9%	570.737,9	36,1%	228.677,2	14,5%	0,0	0,0%	8.170,7	0,5%	1.579.016,5
Rafael Uribe Uribe	7.376.289,5	67,7%	918.831,4	8,4%	1.604.193,3	14,7%	921.867,1	8,5%	5.812,9	0,1%	69.930,5	0,6%	10.896.924,6
Ciudad Bolívar	13.887.939,4	59,7%	2.907.091,6	12,5%	1.155.051,3	5,0%	4.720.892,4	20,3%	443.552,2	1,9%	138.206,2	0,6%	23.252.733,1
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Bogotá	155.623.051,6	52,2%	39.851.252,4	13,4%	42.321.284,1	14,2%	49.773.219,3	16,7%	6.739.122,6	2,3%	3.852.127,2	1,3%	298.160.057,2

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El ítem "otros" agrupa predios con usos sin definir y usos no urbanos.

En la localidad de Puente Aranda el 42,0% del área de los predios corresponde aquellos que tienen como principal el uso residencial. El uso de servicios con el 22,9% le sigue en proporción. Los usos de comercio e industria participan con 13,5% y 12,2%, respectivamente.

Entre las 19 localidades con usos urbanos, Puente Aranda tiene el mayor porcentaje de área de predios con uso principal industria, y es la cuarta con mayor porcentaje en el uso de servicios.



Mapa 4. Puente Aranda. Usos del suelo

2.2.4 Estratificación urbana

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

En la Estratificación urbana la unidad de observación es el lado de manzana, y se generan resultados por manzana. Su realización abarca la recolección de variables físicas externas de vivienda (Tamaño de antejardín, Tipo de garaje, Diversidad de fachada), variables de entorno urbano (Tipo de vías, Tipo de andenes) y variables de contexto urbanístico (zonificación por criterios de hábitat).

La clasificación por estratos se define así:

- Estrato 1: Bajo-bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto

Bogotá cuenta con 45.051 manzanas según el Decreto Distrital 394 de 2017, de las cuales el 34,9% se clasifican en Estrato 2, el 26,8% en Estrato 3, el 15,9% en Estrato 1, el 13,1% Sin Estrato, el 5,4% en Estrato 4, el 2,3% en Estrato 5 y el 2,0% en Estrato 6.

Cuadro 7. Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico 2017

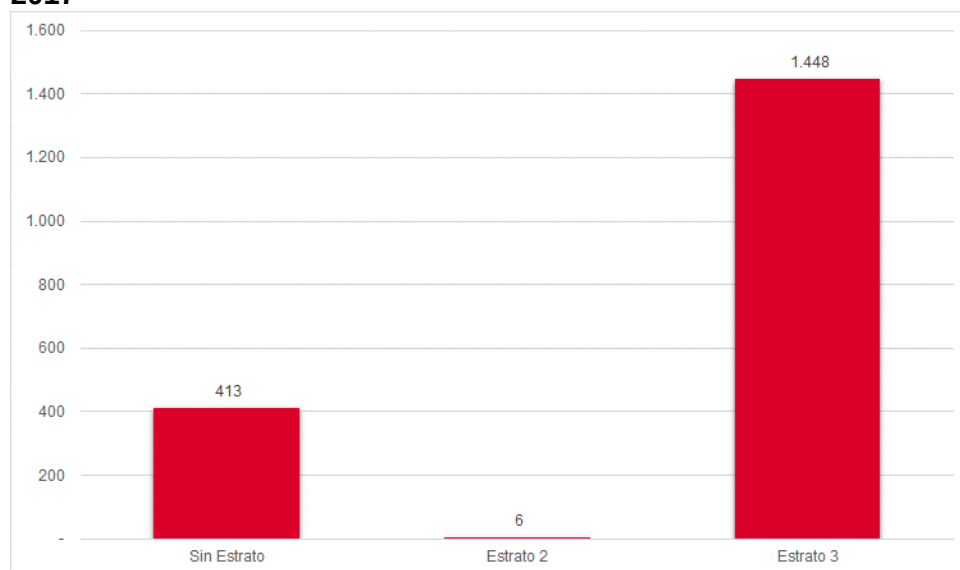
Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
Usaquén	297	180	341	563	333	305	409	2.428
Chapinero	158	124	178	55	205	126	337	1.183
Santa Fe	102	62	439	145	36	-	-	784
San Cristóbal	412	332	2.106	286	-	-	-	3.136
Usme	593	1.873	1.121	-	-	-	-	3.587
Tunjuelito	79	2	542	227	-	-	-	850
Bosa	283	344	2.632	76	-	-	-	3.335
Kennedy	558	64	2.393	1.926	38	-	-	4.979
Fontibón	361	1	263	742	286	12	-	1.665
Engativá	595	35	1.074	2.510	138	-	-	4.352
Suba	501	25	2.148	1.102	441	523	134	4.874
Barrios Unidos	141	-	-	787	266	25	-	1.219
Teusaquillo	147	-	-	133	694	48	-	1.022
Los Mártires	96	-	52	569	3	-	-	720
Antonio Nariño	70	-	26	505	-	-	-	601
Puente Aranda	413	-	6	1.448	-	-	-	1.867
La Candelaria	59	2	80	45	-	-	-	186
Rafael Uribe Uribe	323	413	1.180	835	-	-	-	2.751
Ciudad Bolívar	694	3.568	1.148	102	-	-	-	5.512
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Bogotá	5.882	7.025	15.729	12.056	2.440	1.039	880	45.051

Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

Del total de manzanas estratificadas en Bogotá, el 12,2% se encuentra en Ciudad Bolívar, el 11,1% en Kennedy y el 10,8% en Suba. Las 1.867 manzanas de Puente Aranda representan el 4,1% de las manzanas estratificadas en la ciudad.

De las manzanas de Puente Aranda, el 77,6% se encuentran en Estrato 3, el 22,1% en clasificación Sin Estrato y el 0,3% en Estrato 2.

Gráfica 4. Puente Aranda. Número de manzanas por estrato socioeconómico 2017



Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

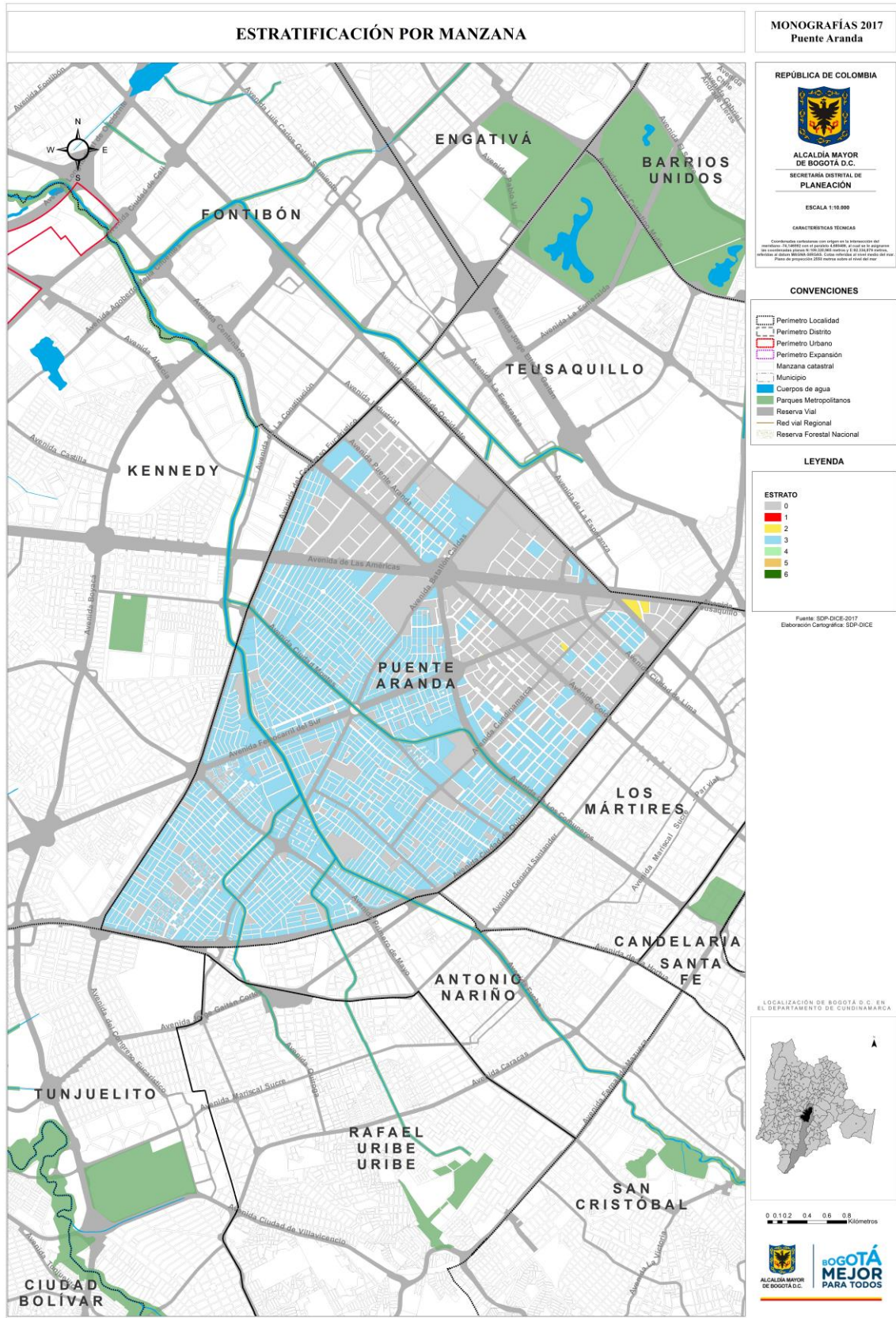
De las 5 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Puente Aranda, las manzanas están distribuidas en Ciudad Montes (34,0%), Muzú (26,8%), San Rafael (20,6%), Zona Industrial (12,1%) y Puente Aranda (6,6%).

Cuadro 8. Puente Aranda. Número de manzanas por estrato socioeconómico según UPZ 2017

Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
CIUDAD MONTES	80			556				636
MUZU	90			411				501
PUENTE ARANDA	54		1	66				121
SAN RAFAEL	34			351				385
ZONA INDUSTRIAL	155		5	64				224
Total Puente Aranda	413	-	6	1.448	-	-	-	1.867

Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

La distribución de la estratificación entre las manzanas de la localidad de Puente Aranda por UPZ es la siguiente: El Estrato 2 se encuentra en Zona Industrial (83,3%) y Puente Aranda (16,7%). El Estrato 3 se encuentra en Ciudad Montes (38,4%), Muzú (28,4%), San Rafael (24,2%), Puente Aranda (4,6%) y Zona Industrial (4,4%).



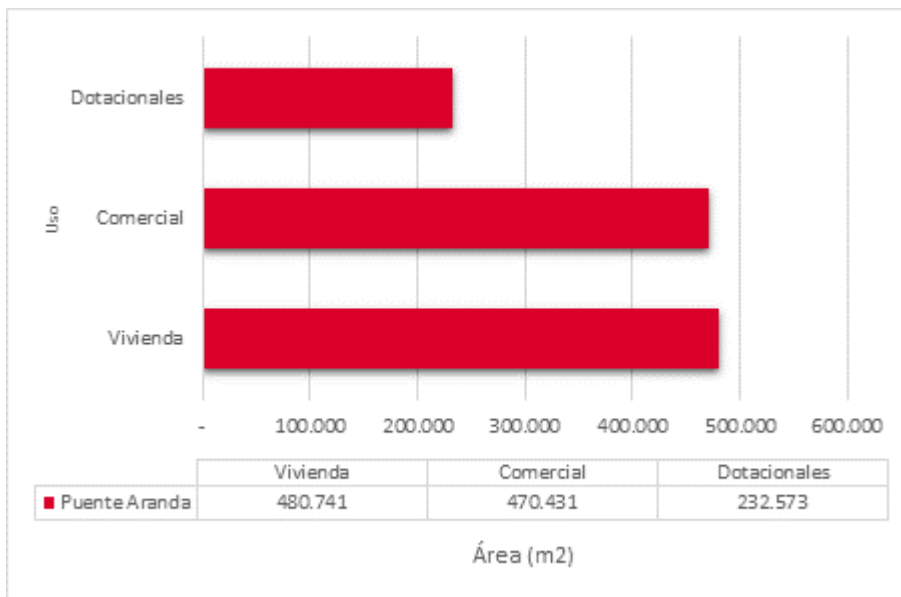
Mapa 5. Puente Aranda. Manzanas por estrato

2.2.5 Licencias de Construcción

En el periodo 2012-2017, Puente Aranda fue la novena localidad con mayor área aprobada en licencias de Construcción y urbanismo y construcción. La mayoría del área que se licenció (40,6%) fue destinada al uso habitacional sumando en total 480.741 metros cuadrados; le siguieron muy de cerca los usos comerciales (comercio propiamente dicho, estacionamientos, industria, oficinas y servicios), que sumaron 470.431 m² (39,7%) y finalmente los usos dotacionales (dotacional, institucional, otros) con 232.573 metros cuadrados (19,6%). En total se licenciaron para el periodo 2012 – 2017, 1.183.746 metros cuadrados.

29

Gráfica 5. Puente Aranda. Licencias de construcción – área (m2) aprobada por usos 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras

Cuadro 9. Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada 2012-2017

Localidad	Total general	Vivienda	Comercial	Dotacionales
Usaquén	5.233.443	3.796.946	978.152	458.345
Chapinero	2.981.320	1.646.239	1.139.589	195.492
Santa Fe	1.052.739	372.007	580.855	99.877
San Cristóbal	764.163	691.014	20.425	52.723
Usme	700.650	652.440	10.838	37.372
Tunjuelito	326.444	215.933	28.417	82.094
Bosa	1.759.707	1.592.786	27.885	139.036
Kennedy	2.804.766	2.374.261	222.949	207.556
Fontibón	2.160.071	1.004.236	836.441	319.394
Engativá	2.334.144	1.601.473	552.249	180.422
Suba	4.397.320	3.296.002	703.894	397.425
Barrios Unidos	1.120.293	463.836	544.609	111.848
Teusaquillo	1.267.633	597.746	383.219	286.669
Los Mártires	453.808	246.386	133.705	73.717
Antonio Nariño	345.129	232.026	66.102	47.001
Puente Aranda	1.183.746	480.741	470.431	232.573
La Candelaria	130.849	19.855	21.808	89.185
Rafael Uribe Uribe	562.774	474.445	43.418	44.911
Ciudad Bolívar	901.379	702.562	17.889	180.928
Sumapaz	-	-	-	-
Bogotá	30.480.378	20.460.933	6.782.875	3.236.570

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras.

De las cinco UPZ que conforman la localidad de Puente Aranda, la que ha presentado mayor dinamismo en licenciamiento durante el periodo observado, es la que lleva el mismo nombre de la localidad, con una participación del 39,4% del área licenciada. A la anterior, le siguen las UPZ Ciudad Montes cuyo peso dentro del total licenciado fue de 19,9% y Zona Industrial que participó con el 16,5%. El siguiente cuadro presenta la distribución del área licenciada por UPZ dentro de la localidad y su participación.

Cuadro 10. Puente Aranda. Licencias de construcción – área aprobada y participación por UPZ 2012-2017

UPZ	Área (m2)	Participación
Ciudad Montes	235.662	19,9%
Muzu	149.017	12,6%
Puente Aranda	466.726	39,4%
San Rafael	137.171	11,6%
Zona Industrial	195.170	16,5%
Total general	1.183.746	100,0%

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras.

2.3 Aspectos ambientales

Es de especial relevancia para la caracterización de los aspectos ambientales del territorio la categoría de *suelo de protección* establecida en la Ley 388 de 1997 en su artículo 35. Este tipo puede localizarse en suelo rural, urbano o de expansión indistintamente, y se caracteriza por tener restringida la posibilidad de urbanizarse en razón a que se trata de áreas en alguna de las siguientes situaciones:

- 1) Con características geográficas, paisajísticas o ambientales especiales.
- 2) De utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios.
- 3) De amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos.

Las características especiales refieren a patrimonio natural a conservar, la provisión de servicios refiere a la atención de la población en términos de la disponibilidad de recursos, y las amenazas y riesgos nos remiten a las limitaciones de sostenibilidad del territorio. Por comprender elementos tanto de riqueza como de demanda ambiental sobre el territorio, se remite a esta categoría del POT a los interesados en profundizar sobre el tema.

En Bogotá, el suelo de protección³ agrupa la Estructura Ecológica Principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable por remoción en masa e inundación, las áreas reservadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y el área definida para la expansión del Relleno Sanitario de Doña Juana.

En la presente monografía, se desarrolla lo referente a la Estructura Ecológica Principal de entre dichos componentes, y se abordan, de otra parte, los temas de arbolado urbano, calidad del aire y consumo de agua, para describir el panorama ambiental de la localidad.

2.3.1 Estructura Ecológica Principal

La base de la Estructura Ecológica Principal (EEP) es la estructura ecológica, geomorfológica y biológica original y existente en el territorio. En Bogotá, “Los cerros, el valle aluvial del río Bogotá y la planicie son parte de esta estructura basal.”⁴

La EEP se establece en razón de uno de los principios básicos de la estrategia de ordenamiento territorial de Bogotá: “la protección y tutela del ambiente y los recursos naturales y su valoración como sustrato básico”⁵. Por ello, y para su realización, es esencial la restauración ecológica del conjunto de reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos acotados como parte de ella.

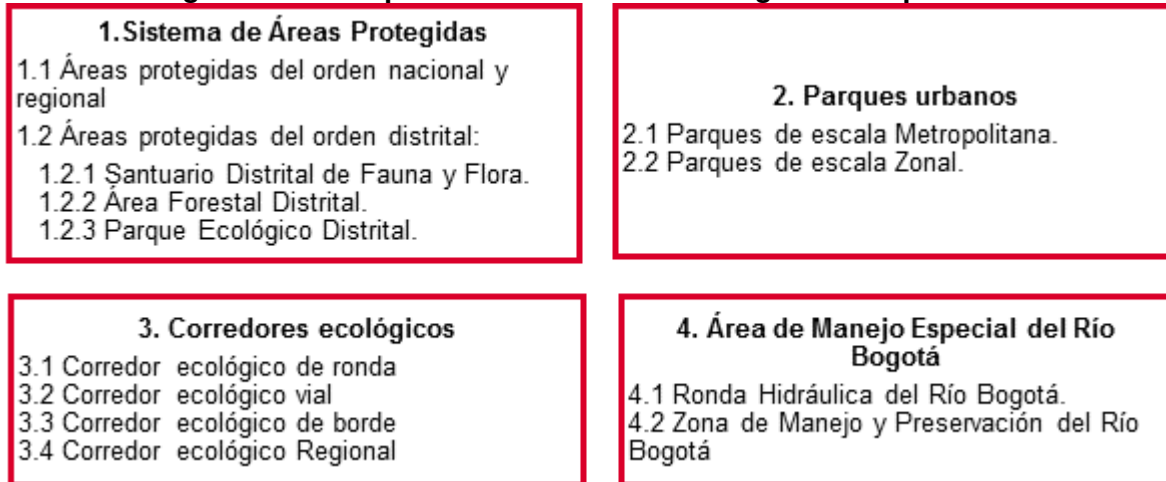
³ Decreto 190 de 2004, artículo 146.

⁴ Decreto 190 de 2004, artículo 72.

⁵ Decreto 190 de 2004, artículo 16.

Los componentes de esta red de corredores ambientales que tiene la función de “sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible.”⁶, son los siguientes:

Gráfica 6. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal



Fuente: Decreto 190 de 2004, artículo 75.

Nota: En el tercer componente a la fecha solo se encuentran establecidos los corredores ecológicos de ronda.

La participación porcentual de la EEP en el área del Distrito y de cada localidad, se presenta en el siguiente cuadro.

⁶ Decreto 190 de 2004, artículo 17.

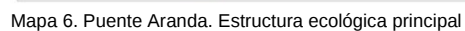
Cuadro 11. Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad 2017

Localidad	Área total (ha)	Porcentaje de área en EEP	Área EEP (ha)
Usaquén	6.520,1	44,4%	2.894,5
Chapinero	3.800,9	66,1%	2.512,4
Santa Fe	4.517,1	85,1%	3.845,8
San Cristóbal	4.909,9	66,7%	3.277,0
Usme	21.506,7	82,8%	17.808,1
Tunjuelito	991,1	24,8%	245,9
Bosa	2.393,1	20,8%	497,2
Kennedy	3.859,0	9,3%	360,1
Fontibón	3.328,1	10,2%	338,1
Engativá	3.588,1	15,7%	564,1
Suba	10.056,0	27,6%	2.774,1
Barrios Unidos	1.190,3	12,4%	148,2
Teusaquillo	1.419,3	9,6%	136,6
Los Mártires	651,4	1,2%	8,1
Antonio Nariño	488,0	5,9%	28,9
Puente Aranda	1.731,1	3,4%	59,5
La Candelaria	206,0	2,9%	6,1
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	7,7%	106,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	42,7%	5.556,8
Sumapaz	78.096,9	70,2%	54.799,6
Total Bogotá	163.635,0	58,6%	95.967,1

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

Puente Aranda, con un 3,4% de su territorio destinado a la EEP, tiene una muy pequeña participación comparada con la participación del total del territorio del Distrito Capital.



En los valores porcentuales de participación en la EEP de cada uno de los componentes que se presentan a continuación se debe tener en cuenta que estos no pueden ser sumados entre sí. Dado que existen varios traslapes entre ellos sobre el territorio, el valor resultante es superior al 100%.

Puente Aranda no cuenta con elementos del Sistema de Áreas Protegidas (SAP). Los corredores ecológicos representan el 62,5%, y los parques urbanos de escala metropolitana y zonal, el 41,8% del área de la EEP de esta localidad.

Cuadro 12. Bogotá D.C. Área de parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal por localidad según componentes 2017

Localidad	Área parques metropolitanos (ha)	Área parques zonales (ha)	Área total de parques pertenecientes a la EEP (ha)
Usaquén	7,9	11,1	19,0
Chapinero	4,9	12,8	17,7
Santa Fe	54,2	5,0	59,3
San Cristóbal	16,5	8,9	25,5
Usme	0,0	19,2	19,2
Tunjuelito	61,1	7,1	68,3
Bosa	41,6	12,8	54,4
Kennedy	53,8	22,8	76,6
Fontibón	23,8	14,8	38,6
Engativá	19,4	22,4	41,8
Suba	6,1	42,5	48,6
Barrios Unidos	125,7	15,5	141,2
Teusaquillo	114,7	2,3	117,0
Los Mártires	2,8	3,1	5,9
Antonio Nariño	0,0	16,9	16,9
Puente Aranda	0,0	24,9	24,9
La Candelaria	0,0	0,5	0,5
Rafael Uribe Uribe	20,8	13,3	34,2
Ciudad Bolívar	0,0	17,1	17,1
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Total Bogotá	553,2	273,3	826,5

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de las de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan superposiciones.

En el siguiente cuadro se relacionan los parques urbanos que conforman este componente de la EEP de Puente Aranda.

Cuadro 13. Puente Aranda. Parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal.
2017

Localidad	Parque	Escala
Puente Aranda	Milenita Tejar San Eusebio	Zonal
	El Jazmín	Zonal
	Ciudad Montes	Zonal

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD, tomado de la Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC de la Secretaría Distrital de Planeación

La EEP es complementada por el sistema de espacio público que tiene el objetivo de garantizar el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales. Su capacidad para el logro de dicho objetivo, está relacionada con la disponibilidad de área verde y el arbolado urbano, a los cuales, se hace referencia a continuación.

2.3.2 Área Verde

En Bogotá, este indicador pasó de 10,1 en 2015, a 11,3 metros cuadrados por habitante en 2017, presentando un aumento de 1,2 metros cuadrados. Este aumento se debe a la inclusión de nuevas variables⁷.

⁷ Los parques, cuya fuente es el Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), las zonas verdes definidas en las Zonas Homogénea Físicas por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) y la cobertura arbórea correspondiente al área de las copas del arbolado urbano remitido en cabeza del Jardín Botánico José Celestino Mutis, considerando que el área de las copas del arbolado urbano, aportan en gran medida a la calidad del aire.

**Cuadro 14. Bogotá D.C. Área verde por habitante (m²)
2017**

Localidad	2015	2017
Usaquén	20,4	21,9
Chapinero	12,2	15,9
Santa Fe	13,3	15,2
San Cristóbal	6,9	7,5
Usme	14,5	24,6
Tunjuelito	20,0	20,3
Bosa	5,7	5,9
Kennedy	5,8	6,0
Fontibón	8,2	9,5
Engativá	8,6	10,3
Suba	13,0	13,9
Barrios Unidos	10,8	10,6
Teusaquillo	25,8	29,7
Los Mártires	4,3	4,7
Antonio Nariño	4,9	5,3
Puente Aranda	9,9	10,8
La Candelaria	12,3	14,6
Rafael Uribe Uribe	5,0	6,4
Ciudad Bolívar	9,4	9,3
Sumapaz	N.A.	N.A.
Total Bogotá	10,1	11,3

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En 2017, las localidades con mayor área verde por habitante son Teusaquillo (29,7), Usme (24,6) y Usaquén (21,9).

Para Puente Aranda se reportan 10,8 hectáreas por habitante en 2017, con lo cual, esta localidad dispondría de 0,5 hectáreas menos por habitante del promedio para Bogotá que es de 11,3.

2.3.3 Arbolado urbano

Los árboles cumplen diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana. Capturan dióxido de carbono (CO₂), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros. Su importancia se acentúa en una gran urbe como Bogotá donde se concentra una gran cantidad de población y al tiempo diversas fuentes de contaminación fijas y móviles que a su vez constituyen un factor de morbilidad para dicha población.

El aumento, fortalecimiento, conservación y mantenimiento de las coberturas vegetales urbanas es una de las principales estrategias frente al cambio climático, razón por la cual

el Jardín Botánico de Bogotá orienta sus esfuerzos hacia la plantación, mantenimiento y manejo integral del arbolado urbano del Distrito Capital.

A continuación, se presenta un panorama sobre la oferta de arbolado urbano existente dentro del perímetro urbano de la ciudad, es decir no se considera el arbolado de los cerros orientales ni del área rural de la ciudad. Así mismo, no aplica en Sumapaz por tratarse de una localidad cien por ciento rural.

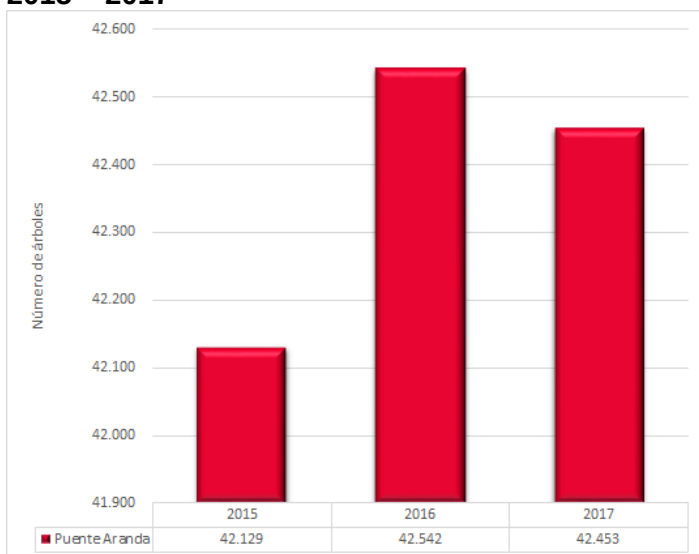
Cuadro 15. Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano por localidad 2015 - 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	111.946	113.295	113.803
Chapinero	54.993	54.998	54.861
Santa Fe	57.752	58.036	58.131
San Cristóbal	60.563	61.182	61.755
Usme	87.123	87.021	88.712
Tunjuelito	34.527	35.334	34.970
Bosa	27.893	30.592	32.859
Kennedy	114.307	121.175	121.916
Fontibón	52.297	53.219	53.838
Engativá	96.864	97.497	98.045
Suba	274.258	281.714	285.370
Barrios Unidos	35.820	35.541	35.601
Teusaquillo	59.205	60.897	61.306
Los Mártires	6.195	6.449	6.573
Antonio Nariño	11.517	11.178	11.502
Puente Aranda	42.129	42.542	42.453
La Candelaria	7.375	7.393	7.505
Rafael Uribe Uribe	53.650	54.557	54.546
Ciudad Bolívar	44.566	44.828	46.777
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Bogotá	1.232.980	1.257.448	1.270.523

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU

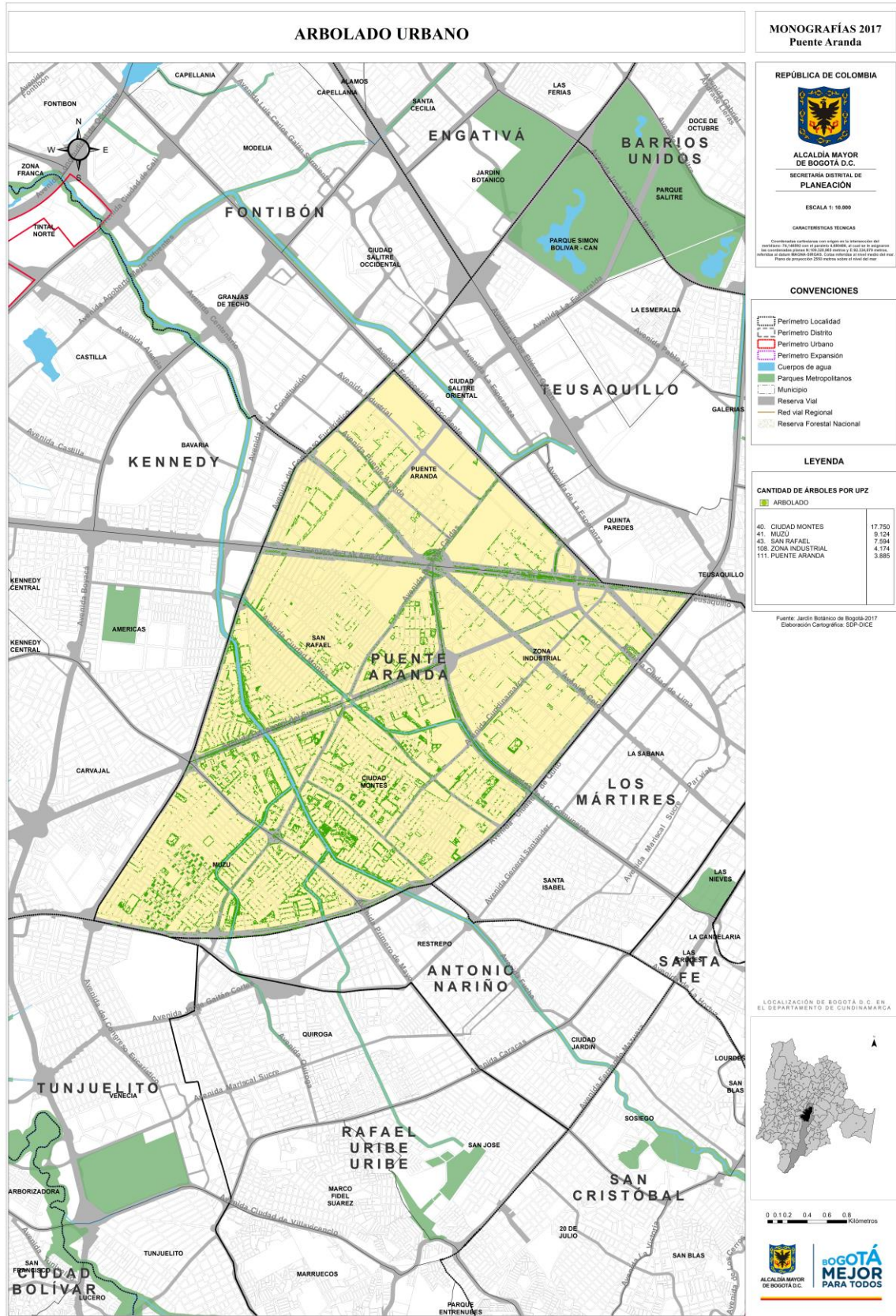
Del año 2015 al 2017 se aumentó en 324 el número de árboles sembrados en la localidad llegando a un total de 42.453 que constituyen el 3,3% del arbolado urbano de la ciudad, siendo Puente Aranda el 8,86% del área urbana de Bogotá.

**Gráfica 7. Puente Aranda. Árboles censados dentro del perímetro urbano
2015 – 2017**



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis –JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU

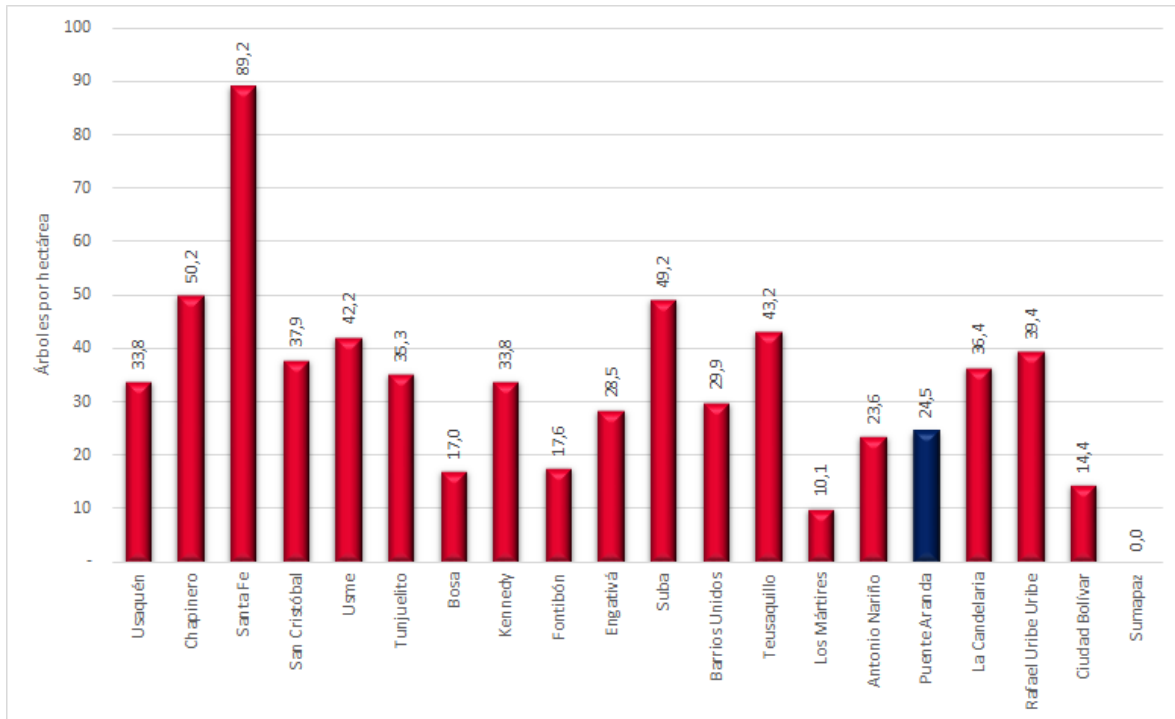
La siembra de árboles en la ciudad tiene una limitante en la disponibilidad de espacio público, que además de ser reducida, compite con la continua demanda de espacio para construcción de vivienda y otras actividades para el funcionamiento de la ciudad que generan presión y aminoran aún más su disponibilidad. Así mismo, el uso ilegal del espacio público y su cambio de uso dificultan el mantenimiento.



Mapa 7. Puente Aranda. Arbolado urbano

Por último, se registra el número de árboles por hectárea establece los individuos arbóreos emplazados en espacio público de uso público por hectárea en el área urbana del Distrito Capital. Para su cálculo se utilizan las cifras oficiales del número de hectáreas por localidad y los reportes de cantidad de árboles por localidad registrados en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU).

Gráfica 8. Bogotá D.C. Número de árboles por hectárea según localidad 2017



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano –SIGAU.

Las localidades con mayor densidad arbórea son Santa Fe (89,2), Chapinero (50,2) y Suba (49,2). Puente Aranda, con de 24,5 árboles por hectárea, está por debajo del promedio de la ciudad que es de 33,5.

Puente Aranda, entre las 19 localidades con área urbana de Bogotá ocupa el décimo cuarto lugar en densidad arbórea.

2.3.4 Calidad del aire

La calidad del aire es un factor determinante en la calidad de vida de la población, especialmente en las grandes urbes, debido a los efectos que tiene sobre la salud humana. El material particulado y los gases contaminantes presentan riesgos para la salud humana, ya que, al ingresar al tracto respiratorio, producen daños en los tejidos y órganos, por eso

un indicador ambiental estratégico de ciudad, y el seguimiento y la gestión para mejorar su comportamiento hacen parte de la labor de la autoridad ambiental urbana.

En el Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) ha establecido la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C. (RMCAB) que evalúa el cumplimiento de los estándares de calidad del aire de la ciudad definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante 14 estaciones que monitorean las concentraciones de material particulado (PM10, PM2.5, PST), de gases contaminantes (SO2, NO2, CO, O3) y los parámetros meteorológicos de precipitaciones, vientos, temperatura, radiación solar y humedad relativa.

Si bien no existe una estación medidora de gases contaminantes para cada localidad, se puede evaluar la calidad del aire por sectores de la ciudad ya que las estaciones que componen la red de monitoreo están distribuidas de tal forma que pueda determinarse la calidad del aire en toda la ciudad. A continuación, se muestran estadísticas para el material particulado PM10.

Entre los contaminantes más complejos presentes en el aire de las grandes ciudades está el material particulado, compuesto por partículas líquidas o sólidas de origen natural resultantes de procesos como la erosión, las erupciones volcánicas y los incendios, y de origen antropogénico, provenientes del uso de combustibles fósiles en la industria y el transporte, de actividades agrícolas como la fertilización y almacenamiento de granos, entre otros.

Este material por tener un tamaño inferior a 10 micras puede ingresar al tracto respiratorio perjudicar la salud humana. Según la reglamentación colombiana, a través de la Resolución 610 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se especifica que el límite anual de concentración de PM10 es de 50 μm^3 .

Es necesario precisar que los temas de calidad del aire no se monitorean en términos de la división político administrativa de la ciudad por localidades, y por ello, las cifras que se presentan son solo una aproximación al tema que registra por su importancia pese a las limitaciones de información señaladas.

Cuadro 16. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración (μm^3) de PM10 por estaciones de monitoreo 2015-2017

Estación de monitoreo	2015	2016	2017
Usaquén	29	42	37
MADS*	34	34	30
San Cristóbal	26	26	28
Tunal	43	50	43
Kennedy	67	58	55
Carvajal	87	76	66
Las Ferias	35	40	37
Suba	47	51	50
Guaymaral	31	32	28
CDAR**	29	34	31
Puente Aranda	53	52	47
Total Bogotá	44	45	41

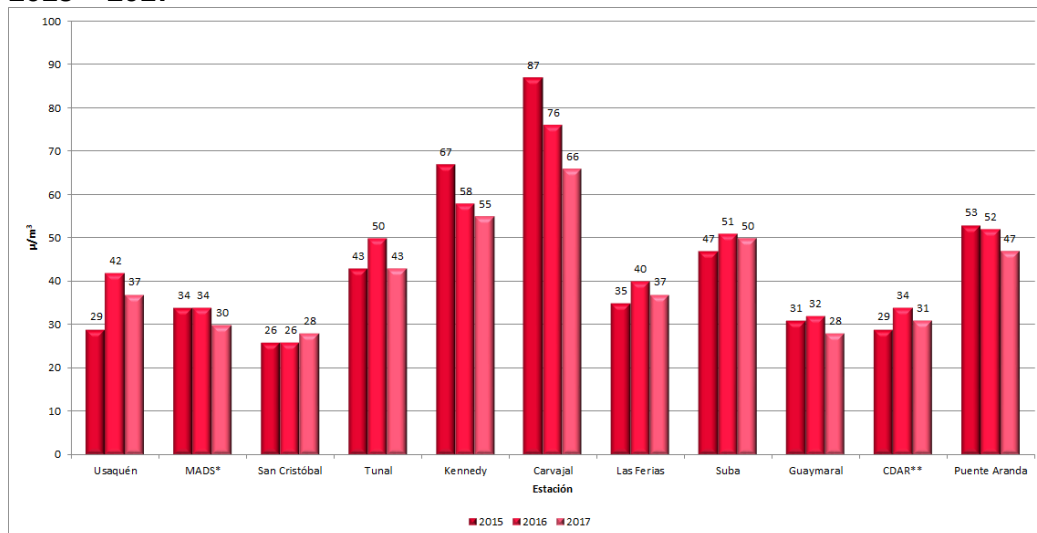
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Bogotá D.C. - RMCAB

Notas: *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Centro Deportivo de Alto Rendimiento

En el cuadro anterior y la siguiente gráfica se muestra la variación de la concentración promedio anual de PM10 de 2015 a 2017. En la localidad de Puente Aranda, la estación del mismo nombre ha registrado concentraciones de este contaminante por encima del tope previsto en la norma en 2015 y 2016, Con una tendencia descendente, se ubicó por debajo del tope en 2017, pero se mantiene por encima de los promedios de la ciudad.

Gráfica 9. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración de PM10 por Estaciones de monitoreo 2015 – 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Bogotá D.C.- RMCAB

Notas: *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Centro Deportivo de Alto Rendimiento

2.3.5 Demanda de agua

Si bien se podría esperar que el uso de agua residencial aumentara con el tiempo puesto que cada día hay más familias en la ciudad y ha aumentado el número de viviendas en todas las localidades, las nuevas tecnologías de ahorro han permitido a los hogares disminuir su consumo disminuyendo el consumo global de agua durante varios años, sin embargo, esta tendencia cambió en el último año.

En la siguiente tabla se observa que en casi todas las localidades el consumo se redujo de 2015 a 2016, y aumentó en 2017.

La localidad de Puente Aranda pasó de consumir 7.275.516 metros cúbicos de agua en el año 2016, a consumir 7.380.937 en 2017, lo cual significa una variación porcentual anual 1,4 en el consumo residencial.

44

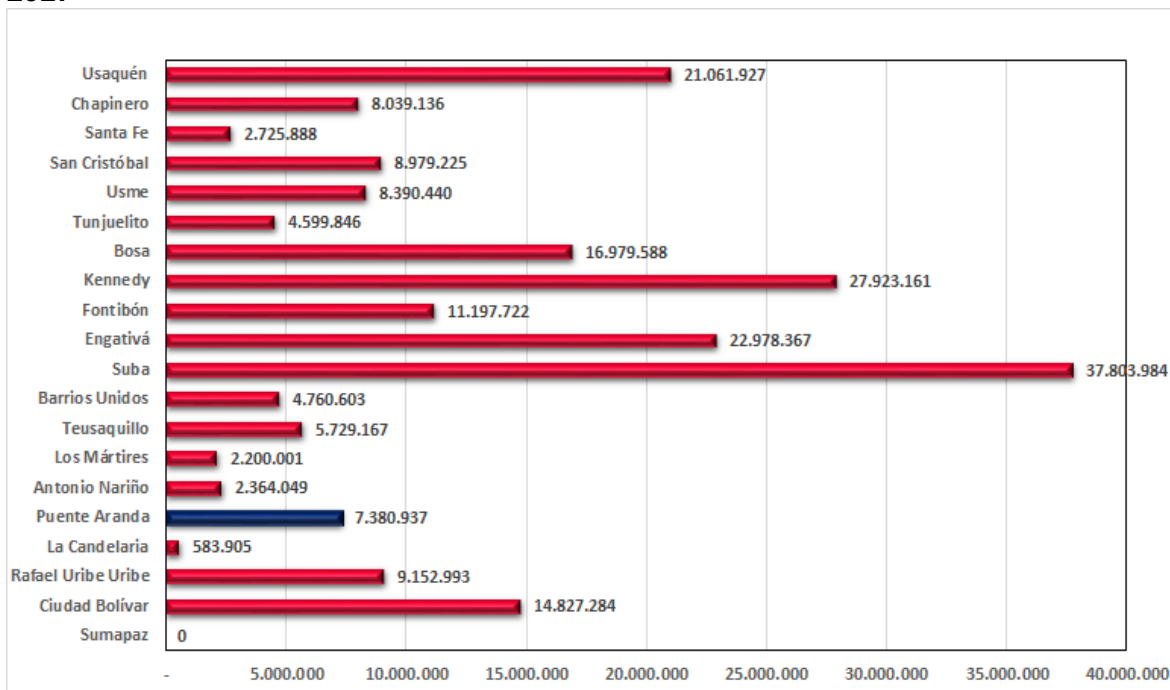
Cuadro 17. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad 2015 – 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	21.089.525	20.401.669	21.061.927
Chapinero	8.352.057	7.901.595	8.039.136
Santa Fe	2.761.572	2.639.335	2.725.888
San Cristóbal	9.206.929	8.768.381	8.979.225
Usme	8.220.080	8.007.717	8.390.440
Tunjuelito	4.763.123	4.507.821	4.599.846
Bosa	16.747.269	16.447.079	16.979.588
Kennedy	28.122.215	27.312.988	27.923.161
Fontibón	11.279.829	10.853.696	11.197.722
Engativá	23.734.606	22.753.207	22.978.367
Suba	37.644.902	36.592.374	37.803.984
Barrios Unidos	5.185.101	4.699.784	4.760.603
Teusaquillo	5.973.574	5.686.715	5.729.167
Los Mártires	2.271.739	2.187.401	2.200.001
Antonio Nariño	2.512.264	2.377.224	2.364.049
Puente Aranda	7.606.797	7.275.516	7.380.937
La Candelaria	614.688	579.764	583.905
Rafael Uribe Uribe	9.456.217	9.004.991	9.152.993
Ciudad Bolívar	14.808.409	14.295.177	14.827.284
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Sin clasificar	7.282	8.582	16.365
Bogotá	220.358.178	212.301.016	217.694.588

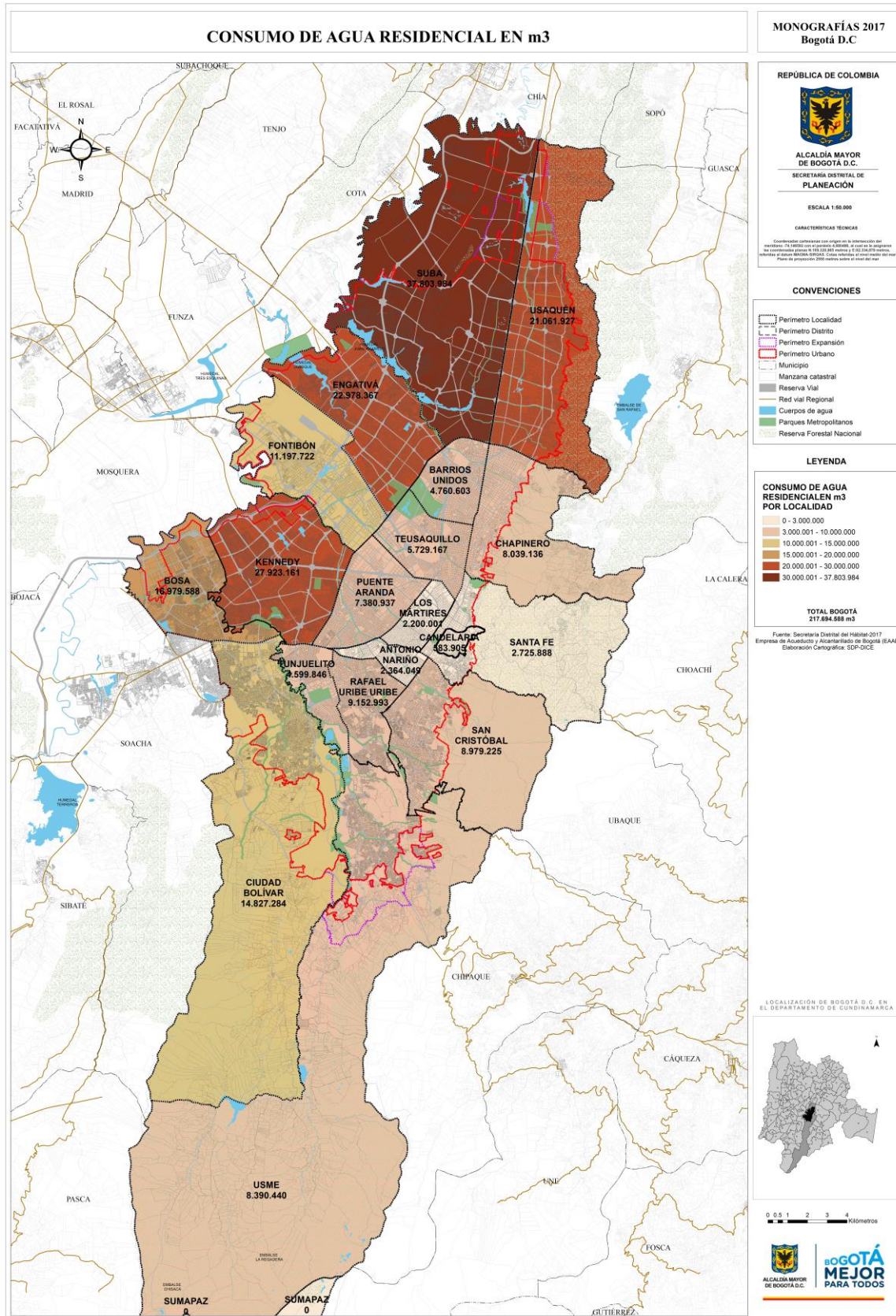
Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB

Para 2017, las localidades con mayor consumo agua son Suba, Kennedy y Engativá. Puente Aranda ocupa el lugar 12 entre las 19 localidades medidas, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 10. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB



Mapa 8. Bogotá D.C. Consumo de agua por m3

En cuanto a la cantidad de usuarios de agua, para el total de la ciudad del aumento de usuarios registrado en los 2 últimos años el 63,4% se dio en 2016, y un 36,6% en 2017. Las localidades donde disminuyó la cantidad de usuarios de agua residencial en 2017 fueron La Candelaria y Rafael Uribe Uribe.

En la localidad de Puente Aranda la cantidad de usuarios de agua se incrementó. Es así que, en 2016, se registran 709 usuarios más, y en 2017, 564 usuarios adicionales.

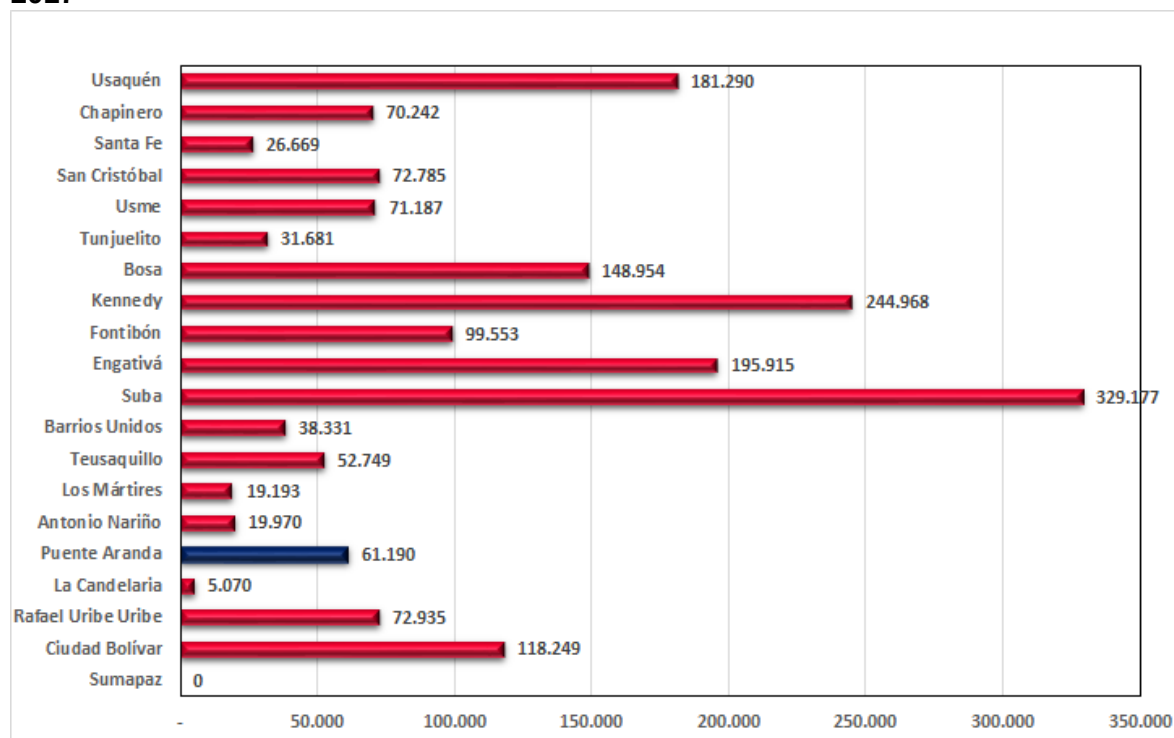
**Cuadro 18. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua por localidad
2015 – 2017**

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	173.853	178.899	181.290
Chapinero	69.729	69.599	70.242
Santa Fe	24.967	25.843	26.669
San Cristóbal	71.117	71.816	72.785
Usme	67.229	69.597	71.187
Tunjuelito	30.359	30.971	31.681
Bosa	139.090	146.406	148.954
Kennedy	237.723	243.061	244.968
Fontibón	96.595	98.210	99.553
Engativá	191.433	194.296	195.915
Suba	311.884	322.266	329.177
Barrios Unidos	39.317	38.302	38.331
Teusaquillo	52.136	52.659	52.749
Los Mártires	19.241	19.121	19.193
Antonio Nariño	19.712	19.735	19.970
Puente Aranda	59.917	60.626	61.190
La Candelaria	5.331	5.353	5.070
Rafael Uribe Uribe	73.124	73.287	72.935
Ciudad Bolívar	112.340	116.239	118.249
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Sin clasificar	63	94	451
Total Bogotá	1.795.160	1.836.380	1.860.559

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

En 2017 las localidades con mayor cantidad de usuarios de agua son Suba, Kennedy y Engativá con participaciones del 17,7%, 13,2% y 10,5%, respectivamente. Puente Aranda, con un 4,6% del área urbana, tiene una participación del 3,3% y está en el lugar 12 en número de usuarios de agua entre las 19 localidades urbanas de la ciudad.

Gráfica 11. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua en uso residencial por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB

2.3.6 Condiciones ambientales

La Encuesta Multipropósito pregunta a los hogares sobre elementos del entorno que inciden en la calidad de vida de la población y nos ofrece un panorama de su percepción, con lo cual se complementa a continuación la descripción de las condiciones ambientales existentes en la localidad y la ciudad.

En 2017, el 9,0% de los hogares de Bogotá respondieron de manera afirmativa a la pregunta de si cerca de su vivienda es ubicaban cerca de basureros o botaderos de basura. Con respecto a la medición de 2014, se registra un descenso de 1,7 puntos porcentuales.

En este aspecto, las localidades de Usme (32,4%), Los Mártires (20,4%) y Ciudad Bolívar (14,7%) reportan los mayores porcentajes para 2017.

La localidad de Puente Aranda, con un 8,7% en dicho año, presenta un aumento en la problemática de 5,5 puntos porcentuales respecto a 2014 cuando el 3,2% de los hogares manifestaron que su vivienda estaba cerca de basureros o botaderos de basura.

Cuadro 19. Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	18.016,5	151.111,6	10,7%	7.498,0	176.109,4	4,1%
Chapinero	1.114,9	56.184,7	1,9%	2.166,7	56.387,0	3,7%
Santa Fe	6.657,1	26.678,5	20,0%	4.879,8	30.632,0	13,7%
San Cristóbal	13.801,6	99.063,5	12,2%	14.129,3	106.902,3	11,7%
Usme	38.559,8	58.135,9	39,9%	32.394,3	67.723,1	32,4%
Tunjuelito	6.995,1	51.499,0	12,0%	5.061,5	59.083,2	7,9%
Bosa	19.097,7	178.251,6	9,7%	21.709,7	201.545,9	9,7%
Kennedy	34.764,1	310.918,9	10,1%	44.407,7	344.890,9	11,4%
Fontibón	5.841,7	119.533,7	4,7%	5.373,7	136.054,6	3,8%
Engativá	22.645,6	255.603,0	8,1%	12.443,2	274.551,0	4,3%
Suba	26.372,9	345.237,7	7,1%	23.981,8	417.467,2	5,4%
Barrios Unidos	6.217,9	87.129,3	6,7%	5.962,1	92.037,6	6,1%
Teusaquillo	2.611,5	53.203,6	4,7%	1.130,3	56.658,7	2,0%
Los Mártires	6.907,7	25.434,2	21,4%	7.195,6	28.024,5	20,4%
Antonio Nariño	2.145,2	32.556,1	6,2%	2.636,2	31.259,7	7,8%
Puente Aranda	2.430,1	73.516,1	3,2%	6.582,3	69.325,9	8,7%
La Candelaria	740,4	8.645,1	7,9%	579,3	9.651,6	5,7%
Rafael Uribe Uribe	9.943,3	94.327,4	9,5%	12.199,4	102.763,1	10,6%
Ciudad Bolívar	36.863,5	163.085,7	18,4%	33.589,1	194.459,9	14,7%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	2,0	376,0	0,5%
Total Bogotá	261.726,6	2.190.115,2	10,7%	243.649,7	2.453.790,5	9,0%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a las problemáticas de ruido, exceso de anuncios, malos olores y contaminación del aire, ésta última obtuvo el mayor porcentaje para Bogotá en 2017 con un 33,9% de hogares que afirmaron que se presenta en el sector donde está ubicada su vivienda.

De 2014 a 2017 se observa una tendencia decreciente con una disminución cercana a los 3 puntos porcentuales en el reporte afirmativo sobre estos temas por parte de los hogares, a excepción del exceso de anuncios publicitarios que se mantiene en 9,5% en ambas mediciones.

Las localidades con los porcentajes más altos de reporte afirmativo en 2017 son: Los Mártires (55,5%), Fontibón (51,9%) y Usaquén (30,6%), en cuanto a ruido; Los Mártires (21,4%), Puente Aranda (15,3%) y Usme (14,6%), con respecto a exceso de anuncios publicitarios; Los Mártires (61,3%), Tunjuelito (53,0%) y Usme (45,6%), en contaminación del aire, y Tunjuelito (60,3%), Usme (53,9%) y Los Mártires (52,1%), en cuanto a malos olores.

Puente Aranda además de ser la localidad con mayor porcentaje de hogares que afirmaron que existen problemas de exceso de anuncios en el sector donde está su vivienda, presenta porcentajes de reporte afirmativo superiores al promedio de la ciudad en contaminación del aire. En las problemáticas de malos olores y ruido se ubica un poco por debajo del promedio de la ciudad en 2017.

Entre las cuatro, la problemática con mayor participación porcentual en Puente Aranda es la contaminación del aire. Con 36,8% en 2017, aumentó en 8,3 puntos porcentuales respecto de 2014, cuando el 28,6% de los hogares lo reportó.

Cuadro 20. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda 2014 y 2017

Localidad	Ruido		Exceso de anuncios publicitarios		Contaminación del aire		Malos olores	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	27,9%	30,6%	7,6%	6,7%	25,2%	22,0%	15,1%	12,8%
Chapinero	48,8%	33,0%	15,4%	8,4%	43,1%	28,0%	16,1%	9,2%
Santa Fe	44,2%	31,5%	12,8%	8,5%	45,4%	28,1%	37,6%	24,1%
San Cristóbal	31,5%	26,8%	5,5%	5,2%	26,1%	19,7%	23,8%	19,2%
Usme	29,8%	35,7%	6,3%	14,6%	39,3%	45,6%	42,7%	53,9%
Tunjuelito	39,0%	32,7%	9,4%	11,9%	57,8%	53,0%	58,9%	60,3%
Bosa	36,7%	32,1%	11,0%	9,3%	42,4%	42,2%	50,9%	40,0%
Kennedy	37,0%	34,1%	7,9%	12,3%	31,6%	36,2%	33,5%	33,2%
Fontibón	55,0%	51,9%	7,2%	13,7%	44,9%	40,6%	35,4%	31,8%
Engativá	44,7%	33,2%	14,1%	8,3%	43,3%	31,0%	35,7%	27,1%
Suba	26,9%	33,7%	6,8%	7,9%	26,9%	24,9%	30,9%	22,8%
Barrios Unidos	41,3%	35,7%	17,6%	11,3%	49,9%	29,8%	32,2%	23,8%
Teusaquillo	40,5%	33,5%	13,9%	6,3%	46,2%	35,3%	20,6%	16,2%
Los Mártires	64,6%	55,5%	34,3%	21,4%	54,2%	61,3%	35,7%	52,1%
Antonio Nariño	47,5%	34,4%	15,5%	13,0%	41,1%	24,9%	36,3%	20,5%
Puente Aranda	25,2%	32,3%	7,5%	15,3%	28,6%	36,8%	20,7%	29,4%
La Candelaria	32,3%	31,9%	10,2%	10,2%	33,9%	32,0%	24,2%	19,3%
Rafael Uribe Uribe	33,8%	27,5%	7,0%	5,2%	28,4%	34,7%	28,5%	30,4%
Ciudad Bolívar	35,8%	31,1%	5,8%	7,2%	35,6%	44,7%	44,0%	48,6%
Sumapaz	N.A.	8,7%	N.A.	1,1%	N.A.	3,4%	N.A.	2,4%
Total Bogotá	36,6%	33,8%	9,5%	9,5%	36,0%	33,9%	33,7%	30,5%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a la cultura de cuidado del medio ambiente se dispone de información referente a la separación de los residuos sólidos en el hogar.

En 2017 el 59,3% de los hogares de Bogotá clasificaban las basuras. Con respecto a 2014, se registra un descenso de 0,5 puntos porcentuales en la proporción de hogares que han incorporado esta práctica en la ciudad.

Las localidades de Teusaquillo (81,4%), Chapinero (77,6%) y Usaquén (76,0%) reportan los mayores porcentajes para 2017 en este tema. Puente Aranda con 68,1% en 2017, muestra un aumento de 2,8 puntos porcentuales con respecto a 2014.

Cuadro 21. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Si	No	% Si	Si	No	% Si
Usaquén	109.526,5	59.601,6	64,8%	139.548,4	44.058,9	76,0%
Chapinero	37.090,7	20.208,8	64,7%	45.460,7	13.093,0	77,6%
Santa Fe	12.137,7	21.198,0	36,4%	15.782,3	19.729,5	44,4%
San Cristóbal	61.526,9	51.338,1	54,5%	58.090,3	62.941,3	48,0%
Usme	42.045,2	54.650,6	43,5%	50.221,4	49.896,0	50,2%
Tunjuelito	35.671,4	22.822,6	61,0%	30.171,5	33.973,2	47,0%
Bosa	111.806,4	85.542,8	56,7%	126.198,0	97.057,6	56,5%
Kennedy	210.847,1	134.835,9	61,0%	209.729,7	179.568,8	53,9%
Fontibón	86.526,8	38.848,6	69,0%	86.303,4	55.125,0	61,0%
Engativá	187.669,6	90.579,1	67,4%	186.178,3	100.815,8	64,9%
Suba	248.797,9	122.812,7	67,0%	293.223,5	148.225,4	66,4%
Barrios Unidos	64.511,4	28.835,8	69,1%	64.000,6	33.999,1	65,3%
Teusaquillo	42.527,6	13.287,4	76,2%	47.062,6	10.726,4	81,4%
Los Mártires	13.216,1	19.125,8	40,9%	18.354,9	16.865,2	52,1%
Antonio Nariño	18.523,2	16.178,1	53,4%	17.439,6	16.456,2	51,5%
Puente Aranda	44.811,4	31.134,7	59,0%	46.922,6	28.985,6	61,8%
La Candelaria	4.882,6	4.502,9	52,0%	5.187,5	5.043,4	50,7%
Rafael Uribe Uribe	49.127,9	55.142,8	47,1%	58.830,0	56.132,5	51,2%
Ciudad Bolívar	84.683,9	115.265,3	42,4%	101.304,4	126.744,5	44,4%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	213,0	165,0	56,3%
Total Bogotá	1.465.930,2	985.911,6	59,8%	1.600.222,7	1.099.602,5	59,3%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación (SDP), Encuesta Multipropósito (EM) 2014 y 2017

3 Infraestructura urbana

3.1 Servicios públicos

Dentro de las características fundamentales que comprenden un hábitat adecuado se encuentra la disponibilidad y el acceso a los servicios básicos: agua, saneamiento básico, recolección de basuras, energía y conexión de gas natural. También el acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones tal como los servicios de internet y telefonía tienen un papel importante en el mejoramiento y la modernización del hábitat.

52

3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía eléctrica) han mantenido coberturas cercanas al 100% en los hogares de las 19 localidades urbanas, desde hace más de 15 años.

Al analizar la cobertura de servicios públicos en la localidad de Puente Aranda, de acuerdo con datos de la Encuesta Multipropósito 2017, se encontró lo siguiente:

✓ **Acueducto:** Aunque se reportan unos pocos hogares sin el servicio en la encuesta, la cobertura de este servicio público en Puente Aranda se encuentra cubierta prácticamente en un 100%, de manera similar a todas las localidades urbanas de la ciudad, las cuales, en general cuentan con coberturas superiores al 99%.



100%
Acueducto

✓ **Alcantarillado:** De la misma manera que el servicio de acueducto, un porcentaje aproximado del 100% de los hogares de Puente Aranda cuenta con el servicio de alcantarillado. Otras Localidades como Fontibón Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires y Antonio Nariño alcanzan también el 100% de cobertura en este servicio.



100%
Alcantarillado

✓ **Recolección de basuras:** Este servicio presenta también una cobertura del aproximada del 100% en la localidad de Puente Aranda. En otras localidades como Bosa, Barrios Unidos, Teusaquillo y Los Mártires se alcanza puntualmente la cobertura total del servicio, mientras que las demás localidades el servicio está disponible en porcentajes superiores al 98,7%.



100%
**Recolección de
basuras**



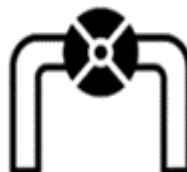
100%
Energía eléctrica

✓ **Energía eléctrica:** La totalidad de las localidades urbanas de la ciudad están cubiertas por este servicio domiciliario en porcentajes mayores al 99,7% y varias de ellas alcanzan el 100%. Precisamente para Puente Aranda, la tasa de cobertura del servicio es aproximadamente del 100%.

De otro lado, Puente Aranda presenta una incidencia de cortes de energía mayor a la que se presenta para el total de Bogotá. Mientras que, para la ciudad los cortes son reportados por el 6,6% de los hogares, para la localidad la cifra es del 7,9%. Las localidades más afectadas por suspensiones del servicio de energía son La Candelaria donde el 12,8% de los hogares informó haber presentado cortes de energía, Chapinero (12,7%), Usaquén (12,3%) y Teusaquillo 10,0%). Las menos afectadas fueron Tunjuelito (3,4%) Antonio Nariño (4,3%), Bosa (4,8%) y San Cristóbal (4,9%).

El principal motivo de los cortes o suspensiones reportados en la localidad de Puente Aranda fueron las fallas en el servicio, informado por el 81,4% de los hogares que declararon haber tenido cortes o suspensiones del servicio. La falta de pago como causa de los cortes de energía fue reportada por el 3,0% de los hogares que presentaron esa situación.

✓ **Gas Natural:** Este es el servicio que presenta la menor cobertura a nivel Distrital (94,8%) y Puente Aranda, cuenta una cifra de cobertura cercana a la del total Bogotá, con 95,2%. Dicha situación, ubica a la localidad en el noveno puesto dentro del ordenamiento de las localidades, de acuerdo con la cobertura de este servicio. La localidad con menor cobertura de la ciudad, es La Candelaria con 60,4% y las de mayor cobertura son Tunjuelito y Bosa, ambas con 98,2%.



95,2%
Gas natural

3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía

La capital colombiana no ha sido ajena a la impactante dinámica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) que se viene dando en el mundo; en efecto, gracias a la rápida expansión de los servicios de banda ancha fija y móvil y la caída de los

precios en los servicios de banda ancha, el uso de esas tecnologías ha tenido un comportamiento favorable en la ciudad.

El aumento en la cobertura de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, es un factor que se ve reflejado en los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, según los cuales, la conexión a Internet, tiene una cobertura del 72,1% en los hogares de la localidad y creció 6,1% con respecto a la medición de 2014, cuando se ubicaba en 66,0%. Para el total de las localidades urbanas de Bogotá, la cobertura del servicio de internet es del 66,9%.



56,7%
Telefonía fija



**72,1% Conexión
a Internet**

54

En cuanto a la tenencia de teléfono celular en la localidad de Puente Aranda, se encontró que el 85,4% de las personas de 5 años y más, cuenta con este dispositivo, lo que se traduce en un pequeño aumento de 0,3% con respecto a la cifra de la Encuesta Multipropósito de 2014, en la cual este indicador fue 85,1%.

De otra parte, la telefonía fija en la localidad, presenta una cobertura de 56,7%, lo que indica una disminución 5,9% con respecto al año 2014, cuando el indicador se encontraba en 62,6%. Al comparar la cobertura de telefonía fija de Puente Aranda con la del total de localidades urbanas de Bogotá, se encuentra que en ésta es menor en 0,2 puntos porcentuales a la del total Bogotá que se ubica en 56,9%.

3.1.3 Gasto promedio en servicios públicos domiciliarios

De acuerdo con información de la Encuesta Multipropósito de 2017, en Bogotá el gasto promedio en servicios públicos es de 165.493 pesos, cifra que aumentó en 13,7% al compararlo con el gasto promedio de 2014 (145.559 pesos).

Los hogares de la localidad de Puente Aranda, ocuparon el quinto lugar (de mayor a menor) en la lista de los promedios de gasto mensual en servicios públicos domiciliarios con 181.974 pesos. En el 2014, el promedio del gasto mensual por ese mismo concepto en la localidad, fue de 169.030 pesos, y ocupaba la sexta posición en el listado. El incremento del gasto promedio en servicios públicos para Puente Aranda, entre los dos periodos, es del orden del 7,7%. De otra parte, la localidad con el menor promedio de gasto mensual en servicios públicos es Ciudad Bolívar con 102.028 pesos y la que tiene el gasto más alto es Chapinero con 258.046 pesos.

**Cuadro 22. Bogotá D.C. Gasto promedio en servicios públicos
(pesos corrientes)
2014* y 2017**

Localidad	Gasto en SPD 2014 (\$)	Gasto en SPD 2017 (\$)
Usaquén	198.488	250.035
Chapinero	223.781	258.046
Santa Fe	107.892	132.540
San Cristóbal	116.557	135.417
Usme	91.079	127.166
Tunjuelito	124.479	146.292
Bosa	97.534	116.030
Kennedy	129.721	153.607
Fontibón	150.110	172.103
Engativá	135.388	152.672
Suba	155.199	178.424
Barrios Unidos	202.745	207.053
Teusaquillo	187.655	194.615
Los Mártires	157.663	179.537
Antonio Nariño	171.237	177.873
Puente Aranda	169.030	181.974
La Candelaria	134.213	127.959
Rafael Uribe Uribe	131.035	150.999
Ciudad Bolívar	81.808	102.028
Sumapaz	N.A	N.A
Bogotá	145.559	165.493

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

3.2 Accesibilidad y movilidad

La ubicación de la vivienda y la movilidad urbana son unas de las variables determinantes de la calidad de vida de la población, lo que se relaciona directamente con la facilidad de acceder a los diferentes servicios de transporte y, por ende, con los tiempos de desplazamiento de los habitantes de la localidad a sus destinos cotidianos, así como a servicios educativos, de salud, recreativos entre otros.

3.2.1 Caracterización de la movilidad en la localidad

De acuerdo con la Encuesta de Movilidad 2015, la manera en que se desplazan los habitantes de Puente Aranda a sus diferentes destinos, se caracteriza principalmente por el uso del Sistema Integrado de Transporte (SITP) o buses y colectivos de transporte público convencional; los desplazamientos a pie, los viajes en Transmilenio, el uso de automóvil, los viajes en moto y el uso del taxi. En efecto, de un poco más 619.000 viajes que realizan diariamente los habitantes de Puente Aranda, en el 28,6% utilizan SITP o bus tradicional y en el 28,5% se desplazan a pie. Le siguen los viajes en Transmilenio, los cuales intervienen en el 10,8%; luego los que se realizan en automóvil particular, que participan en el 10,6% de los viajes; los desplazamientos en motocicleta son reportados en el 6,7% y los taxis en el 5,5%, del total de viajes.

En la localidad, el peso de los viajes en Automóvil es un poco menor al del total Bogotá, teniendo en cuenta que este medio se usa en el 11,4% del total de viajes en Bogotá, pero el porcentaje reportado por los habitantes de Puente Aranda es inferior a aquel en 0,8 puntos porcentuales. Igualmente, los viajes caminando tienen un menor peso en Puente Aranda que en el total de la ciudad (30,2%), donde representan aproximadamente 1,7 puntos más. En el cuadro a continuación, se presentan las participaciones según el medio utilizado para realizar los viajes y para cada localidad.

Cuadro 23. Bogotá D.C. Participación de los diferentes medios de desplazamiento en el total de viajes realizados por localidad 2015

Localidad	Peaton	Transporte público convencional y SITP	Transmilenio	Automovil	Bicicleta	Moto	Taxi	Alimentador	Otros
Usaquén	21,1	21,6	15,9	19,7	4,4	4,5	5,7	0,9	6,1
Chapinero	18,0	21,3	24,6	16,8	2,5	4,9	8,0	0,7	3,4
Santa Fe	17,7	27,3	26,4	11,2	1,8	5,8	5,5	0,5	4,1
San Cristóbal	44,1	20,0	11,1	5,3	1,9	5,3	2,9	4,4	5,1
Usme	53,4	18,2	14,3	2,6	0,5	4,1	1,8	2,6	2,5
Tunjuelito	35,1	29,6	10,1	4,9	4,3	4,3	5,0	1,3	5,3
Bosa	46,9	21,5	10,2	2,7	7,2	4,5	1,2	2,2	3,5
Kennedy	31,6	29,7	9,1	8,2	4,7	5,3	3,2	2,3	5,8
Fontibón	26,5	28,3	7,1	12,4	4,5	6,4	5,7	0,8	8,3
Engativá	36,9	23,8	9,0	10,0	5,2	4,2	3,9	1,4	5,4
Suba	28,1	18,0	14,5	15,1	6,9	4,8	4,6	1,3	6,6
Barrios Unidos	26,4	20,1	18,5	16,2	4,3	3,5	5,9	0,4	4,6
Teusaquillo	16,6	22,4	23,3	17,0	3,5	3,4	8,0	0,3	5,5
Los Mártires	23,2	22,5	23,0	13,8	3,3	4,5	4,9	1,1	3,8
Antonio Nariño	22,2	29,5	16,1	13,6	3,2	4,5	7,3	0,3	3,3
Puente Aranda	28,5	28,6	10,8	10,6	4,9	6,7	5,5	0,1	4,4
La Candelaria	24,3	26,8	22,1	10,8	1,5	5,1	5,0	1,0	3,3
Rafael Uribe Uribe	36,0	20,4	17,7	6,1	3,6	4,3	4,9	2,6	4,4
Ciudad Bolívar	41,9	26,6	12,4	3,6	2,9	4,4	2,2	2,5	3,5
Bogotá	30,2	23,4	14,5	11,4	4,4	4,8	4,7	1,4	5,1

Fuente: Encuesta de Movilidad 2015.

3.2.2 Acceso al sistema de transporte público

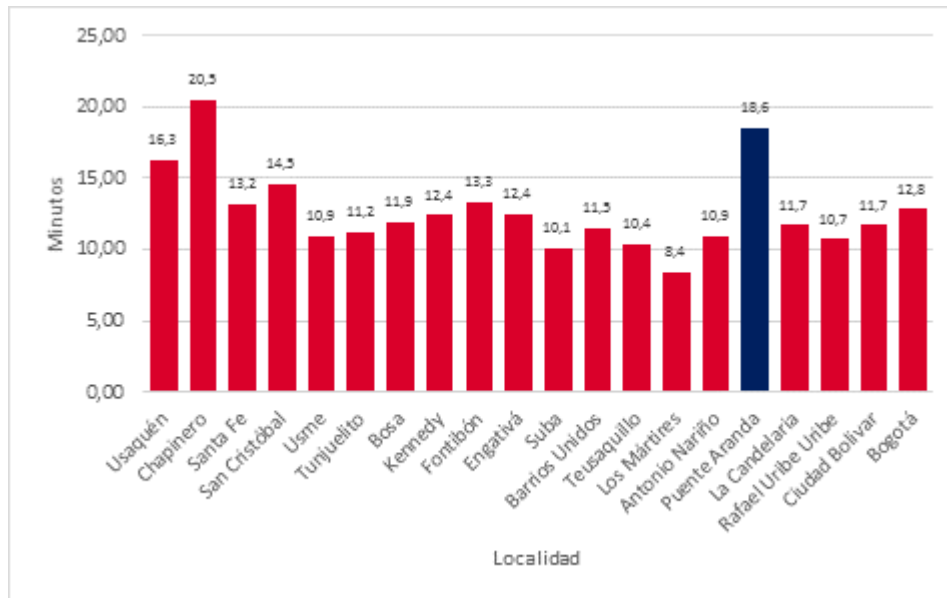
La encuesta multipropósito, aplicada en la ciudad en 2017, consultó sobre el tiempo que emplean caminando las personas del hogar, para acceder a diferentes servicios, entre ellos las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores. Los resultados muestran que en la localidad de Puente Aranda las personas tardan en promedio 18,6 minutos caminando para acceder a esos lugares, mientras que para el total de Bogotá el tiempo promedio es de 12,8 minutos.



96,8% de los hogares de Puente Aranda, tardan en promedio 21,6 minutos caminando, para acceder al servicio de Transmilenio

Los estratos socioeconómicos que más tiempo emplean para llegar a una estación de Transmilenio o paradero de alimentador son el 2 y el 3 con 21,6 y 18,7 minutos respectivamente. Por otro lado, los que destinan menor tiempo para acceder al servicio son los hogares del estrato 1, con 11,6 minutos. El peso porcentual de los hogares en estrato 2 dentro del total de la localidad, es de 0,8%, el del estrato 3 es de 96,8% y el de los hogares en estrato 1 es el 2,0%.

Gráfica 12. Bogotá D.C. Tiempo promedio en minutos empleado, para acceder caminando a las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores 2017



Fuente: Encuesta Multipropósito 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

* Solamente áreas urbanas

En el caso del Servicio Integrado de Transporte Público - SITP, los tiempos de acceso son menores a los de Transmilenio. El promedio de tiempo para acceder al servicio en la localidad es de 8,0 minutos frente a 7,8 minutos en promedio para Bogotá. El estrato socioeconómico que mayor tiempo emplea en la localidad de Puente Aranda para acceder caminando a los paraderos donde se toma el servicio, es el 3, con 8,1 minutos. De lo dicho, se extrae que ese es el tiempo promedio de casi la totalidad de los hogares de la localidad, por cuanto el estrato 3 representa más del 96% del total de hogares. De otro lado, el estrato que emplea menor tiempo para acceder a los paraderos del SITP es el 2, reportando 6,8 minutos en promedio.

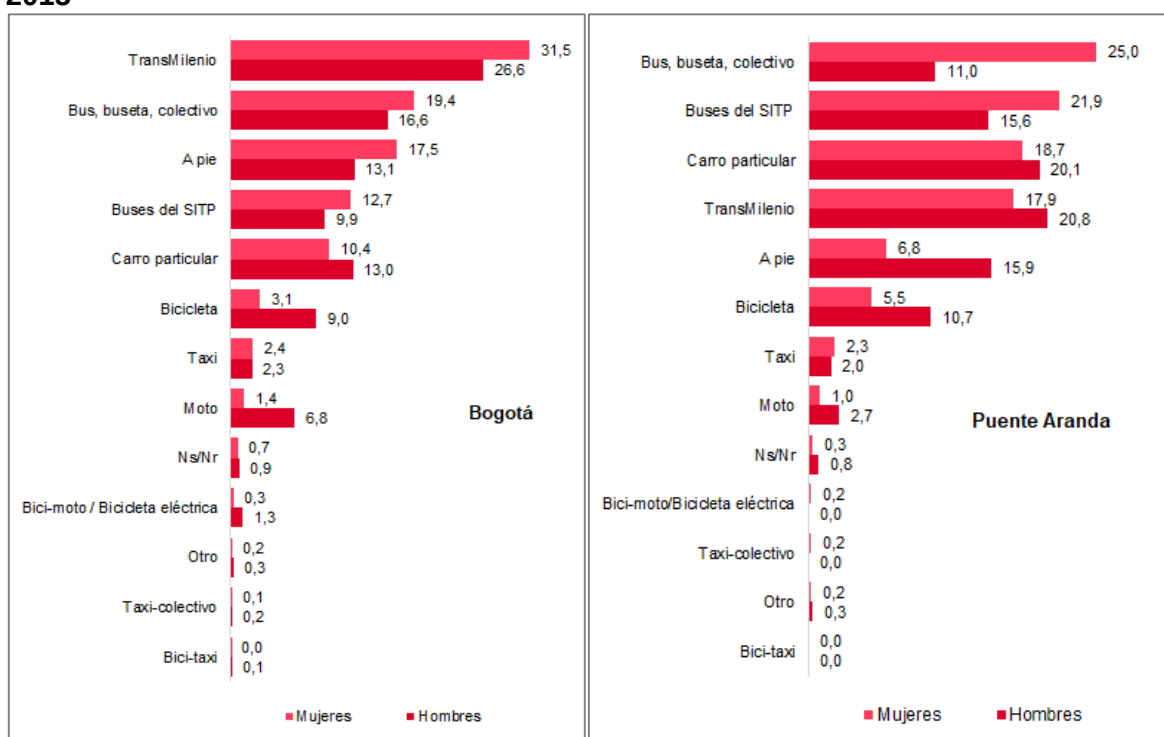
3.2.3 Movilidad de las mujeres en la ciudad

De acuerdo con la información de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, en Bogotá el 63,6% de las mujeres se movilizan con mayor frecuencia en Transmilenio, buses del SITP, bus, buseta o colectivo, frente al 53,1% de los hombres, diferencia que se atribuye principalmente a que ellos utilizan en mayor proporción medios de transporte privados como carro particular, moto y bicicleta (28,7%).

Algunos medios de transporte son casi exclusivos para los hombres, lo que evidencia la restricción de la movilidad de las mujeres; así, del total de personas que se movilizan en moto, solo el 18,8% son mujeres, tendencia que se mantiene, aunque con mayor proporción, en medios como la bicicleta y la bicicleta eléctrica (27,6% y 22,2%, respectivamente).

En Puente Aranda, a diferencia de las demás localidades, no es el Transmilenio el medio de transporte más usado, pues la mayoría de las mujeres se movilizan en bus, buseta y colectivo y buses del SITP (46,9%); asimismo, el uso del carro particular en ellas es 8,2 puntos porcentuales superior al de sus congéneres de la ciudad.

Gráfica 13. Participación de uso de los medios de transporte según sexo en Bogotá y Puente Aranda 2015



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas (EBC), 2015.

Cálculos Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer)-Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género (OMEG).

3.2.4 Tenencia de vehículos y medios de desplazamiento de la población ocupada

De acuerdo con información de las Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, la tenencia de carro particular en los hogares de la localidad de Puente Aranda disminuyó levemente entre las dos mediciones. Efectivamente, mientras que en el 2014 los hogares que poseían este bien representaban el 31,4% del total de hogares en la localidad, en el 2017 la fracción de hogares con carro particular fue de 30,7%. En el total del área urbana de Bogotá, el 28,1% de los hogares posee carro particular.

30,7% de los hogares de Puente Aranda, posee carro particular



59

De otro lado, la tenencia de motocicleta sí varió de manera más significativa entre las dos mediciones. Se observa un incremento de 4,4% al pasar de 9,2% en 2014 a 13,7% en 2017, la fracción de hogares de la localidad que poseen este bien. Para el total de Bogotá, se presenta un leve incremento, toda vez que en el 2014 el porcentaje de hogares con motocicleta era el 10,2% y para el 2017 esa porción se incrementa levemente al 10,9%.

En cuanto a la tenencia de bicicletas, las cifras muestran que en el 39,6% de los hogares de la localidad, al menos una persona de las que lo componen, cuenta con ese vehículo. Frente al porcentaje encontrado en la Encuesta Multipropósito de 2014, se evidencia un aumento, teniendo en cuenta que, en aquel momento, los hogares que contaban con al menos una bicicleta representaban el 31,7% del total de la localidad.

El incremento en la tenencia de bicicleta en los hogares, se ve reflejado también en su uso como medio de transporte, en el cual se aprecia un incremento de 5,7 puntos con respecto al año 2014. Mientras en ese año el 50,4% de los hogares que poseían bicicleta declaraban utilizarlo para ese propósito, en el 2017 el porcentaje subió al 56,1%.

Finalmente, la Encuesta Multipropósito indagó sobre los medios de transporte utilizados y los tiempos de desplazamiento de la población ocupada al movilizarse a sus sitios de trabajo. Se encontró que, en la localidad de Puente Aranda, el medio más utilizado son los buses del SITP, medio de transporte declarado por el 28,6% de las personas ocupadas; le siguen en importancia el Transmilenio utilizado por el 23,7% de los ocupados, el automóvil particular reportado por el 15,2%; los buses de busetas y colectivos tradicionales, usados por el 14,8%; y las motocicletas informadas por el 7,1%. De otra parte, los desplazamientos caminando a los sitios de trabajo, tienen también un porcentaje importante, siendo informados por el 15,2% de la población de referencia. Es preciso aclarar que las personas pueden utilizar más de un medio de desplazamiento, es decir, no son excluyentes entre sí.

Con respecto a los medios de transporte informados por la Encuesta Multipropósito 2014, se observan disminuciones en la utilización de buses, busetas y colectivos tradicionales, taxi, automóvil particular y desplazamientos a pie; mientras que los desplazamientos en Transmilenio, buses del SITP, Bicicleta, motocicleta y aquellos que no se desplazan, crecieron con respecto al 2014, como se observa en el cuadro en seguida.

Cuadro 24. Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo 2014* y 2017

Localidad	Transmilenio		Buses del SITP		Bus, buseta o colectivo		Automóvil de uso particular		Taxi		Motocicleta		Bicicleta		A pie		Bicitaxi o mototaxi		No se desplaza	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	28,7	24,9	24,3	19,9	23,0	7,3	34,2	31,4	10,5	6,9	2,5	3,8	3,9	6,8	13,5	12,2	0,1	0,2	5,4	13,1
Chapinero	13,8	17,2	14,2	18,3	13,0	6,7	35,6	32,3	17,0	15,3	2,8	2,8	4,3	5,7	24,6	20,7	0,1	0,1	8,9	10,8
Santa Fe	31,8	30,4	13,6	24,5	28,5	14,1	6,5	6,9	4,4	6,3	5,1	4,5	2,1	2,9	28,4	31,9	0,0	0,2	7,4	11,9
San Cristóbal	40,6	46,9	15,8	37,1	36,2	20,0	3,8	5,3	1,7	3,2	7,8	6,5	1,9	1,5	15,3	11,8	0,0	0,0	6,5	11,5
Usme	39,0	53,1	17,1	27,4	26,4	16,3	3,1	2,2	1,2	2,0	8,0	4,8	1,3	1,4	15,1	13,6	0,0	0,1	7,9	12,1
Tunjuelito	28,2	33,9	12,9	19,9	27,2	15,3	10,5	8,9	4,0	2,0	6,9	6,4	5,6	4,7	15,0	16,8	0,1	0,0	8,6	12,2
Bosa	32,3	36,8	16,5	25,8	26,0	14,3	4,4	4,5	2,1	1,6	7,6	7,0	10,1	8,2	13,8	12,9	0,1	0,1	8,6	9,8
Kennedy	25,9	29,6	21,0	26,9	30,2	12,9	11,9	11,2	5,3	3,0	5,6	7,4	5,8	7,0	19,6	14,2	0,3	0,4	8,0	11,2
Fontibón	12,7	19,0	10,9	19,7	37,6	27,8	23,8	24,2	8,4	8,0	5,3	5,3	8,0	6,9	13,2	13,7	0,1	0,1	6,5	8,5
Engativá	31,8	33,3	17,6	25,1	23,4	11,4	15,1	13,1	5,8	3,4	6,2	7,0	6,4	7,8	14,1	11,0	0,2	0,1	7,6	11,8
Suba	32,2	35,1	7,6	15,4	23,7	16,5	21,0	19,1	5,0	6,0	6,9	7,2	7,2	8,4	10,5	11,6	0,0	0,2	7,2	8,6
Barrios Unidos	26,6	26,3	13,6	23,1	18,4	10,3	17,2	26,4	11,3	11,1	4,6	4,5	4,8	7,5	24,9	15,8	0,0	0,0	13,3	12,8
Teusaquillo	22,6	20,2	14,6	16,9	18,6	11,0	34,0	39,3	15,3	14,8	2,4	1,6	4,3	5,6	18,7	13,4	0,1	0,0	8,6	11,5
Los Mártires	29,0	29,4	14,9	23,6	20,6	15,3	8,6	13,3	6,0	10,8	3,0	4,0	3,3	5,0	32,4	26,3	0,0	0,2	14,1	17,0
Antonio Nariño	30,3	41,6	8,0	24,2	22,1	18,7	14,0	15,1	6,6	4,2	4,9	5,2	3,6	3,7	24,4	15,8	0,0	0,1	8,5	16,1
Puente Aranda	21,4	23,7	25,1	28,6	34,0	14,8	16,1	15,2	6,1	5,1	4,3	7,1	2,8	5,5	15,5	15,2	0,1	0,1	9,3	12,9
La Candelaria	21,9	27,5	6,2	18,5	20,9	12,6	6,4	9,5	6,6	10,4	4,2	2,9	3,1	6,2	39,5	37,6	0,0	0,0	11,3	14,2
Rafael Uribe Uribe	40,9	45,8	14,9	27,5	22,4	14,6	4,8	6,0	3,7	3,3	6,4	6,9	2,7	2,8	15,0	12,9	0,1	0,1	10,2	12,1
Ciudad Bolívar	34,2	36,3	18,7	27,1	30,0	24,7	3,5	4,2	1,8	1,7	6,0	7,7	2,9	3,8	11,2	14,1	0,1	0,2	11,0	9,2
Bogotá	30,1	33,1	15,9	23,7	26,5	15,4	14,3	14,3	5,4	4,8	5,9	6,4	5,4	6,3	15,5	13,6	0,1	0,2	8,3	10,9

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

3.2.5 Tiempos de desplazamiento de la población ocupada

El tiempo promedio empleado por las personas de la localidad de Puente Aranda para desplazarse a sus sitios de trabajo es de 38,3 minutos, es decir, por debajo del promedio del total Bogotá que es de 41,6 minutos. La localidad presenta el octavo promedio más bajo de tiempo de desplazamiento de la población ocupada a su lugar de trabajo. Las localidades donde se reportan los mayores tiempos de desplazamiento para ir al trabajo son Usme con 60,5 minutos en promedio, Ciudad Bolívar con 57,1 y San Cristóbal con 52,5.

Observando los tiempos de desplazamiento reportados según el estrato socioeconómico, se encuentra que los mayores lapsos se presentan en el estrato 1 con 41,0 minutos en promedio, y el menor, en el estrato 2 con 34,3 minutos. A pesar de las diferencias indicadas, el tiempo promedio de desplazamiento del estrato 3 (38,3 minutos) es el que refleja la situación de la mayoría de las personas ocupadas de la localidad, toda vez que es el estrato mayoritario en ella con una participación superior al 96%.

Cuadro 25. Bogotá D.C. Tiempos promedio de desplazamiento de la población ocupada a sus sitios de trabajo por localidad, según estrato socioeconómico 2017

Localidad	Tiempo en minutos por estrato socioeconómico						Total
	1	2	3	4	5	6	
Usaquén	49,7	39,9	44,3	47,4	42,6	32,7	43,0
Chapinero	35,4	45,7	25,1	24,5	22,2	27,6	29,4
Santa Fe	47,3	36,8	25,2	24,4	45,0		34,6
San Cristóbal	64,7	53,1	43,0				52,5
Usme	66,4	55,6	52,5				60,5
Tunjuelito		44,9	45,1				45,0
Bosa	66,6	60,1	49,6				60,2
Kennedy	40,4	47,4	44,6	43,6			46,1
Fontibón	30,0	46,2	40,8	41,0	37,0		41,8
Engativá	52,1	47,0	44,4	37,2			44,8
Suba	47,6	50,7	48,6	46,1	42,2	45,1	48,4
Barrios Unidos			30,2	34,1	22,6		31,5
Teusaquillo	35,8	45,0	27,9	30,1	31,2		30,0
Los Mártires		22,4	29,0	31,2			28,8
Antonio Nariño		32,6	36,6				36,4
Puente Aranda	41,0	34,3	38,3				38,3
La Candelaria	27,0	31,7	27,9				30,2
Rafael Uribe Uribe	55,8	50,3	43,9				48,0
Ciudad Bolívar	59,9	54,4	49,2				57,1
Bogotá	48,0	44,3	39,3	36,0	34,7	35,1	41,6

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Encuestas Multipropósito 2017

3.2.6 Clasificación y estado de las Vías

La localidad de Puente Aranda cuenta con un total de 59,0 kilómetros lineales que equivalen a 276,7 kilómetros carril en vías de diferentes tipologías.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), las vías urbanas están clasificadas en cuatro mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente por las intersecciones generadas entre ellas. Estas son las características técnicas de cada una:

Malla vial arterial principal: son las vías de mayor jerarquía; actúan como soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional. Se clasifican en V-0 y V-1.

Malla vial arterial complementaria: son las vías que articulan operacionalmente la malla vial arterial principal, lo que facilita la movilidad de mediana y larga distancia como articulación a escala urbana. Se clasifican en V-2, V-3 y V3E

Malla vial intermedia: son los tramos viales que conectan la retícula que conforma las mallas arteriales principal y complementaria, y sirven como alternativa de circulación. Permiten el acceso y fluidez de la ciudad a escala zonal. Se designan como V-4R (Vías rurales).

Malla vial local: Está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

En el siguiente cuadro se presentan los kilómetros lineales y kilómetros carril de los tres principales tipos de vías mencionados anteriormente, por localidad, observándose que Puente Aranda ocupa el séptimo lugar en el ordenamiento descendente de las localidades según la cantidad de kilómetros carril de la malla vial con la que cuentan. Las localidades con mayor cantidad de kilómetros carril son Suba (547,1) y Usaquén (482,6) y Kennedy (375,2).

Cuadro 26. Bogotá D.C. Kilómetros lineales y kilómetros carril según tipo de vía por localidad 2017

Localidad	V-0		V-1		V-2		V-3		V-3E		V-4R		Total km lineales	Total km carril
	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril		
Usaquén	15,2	91,3	6,9	41,6	46,1	184,3	35,3	141,0	0,0	0,0	8,1	24,4	111,6	482,6
Chapinero	0,0	0,0	0,4	2,4	9,4	37,8	13,4	53,4	6,1	24,5	0,0	0,0	29,3	118,1
Santa Fé	0,8	4,6	0,0	0,0	7,5	30,2	3,3	13,3	1,3	5,2	0,0	0,0	12,9	53,3
San Cristóbal	0,0	0,0	0,4	2,5	4,2	16,9	17,9	71,4	3,5	14,1	5,6	16,7	31,6	121,7
Usme	0,0	0,0	11,9	71,6	34,8	139,4	22,0	88,1	0,0	0,0	4,1	12,3	72,9	311,3
Tunjuelito	0,0	0,0	10,6	63,5	11,7	46,9	5,5	21,9	0,0	0,0	0,0	0,0	27,8	132,4
Bosa	4,0	24,0	5,7	34,1	16,8	67,0	24,5	98,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,9	223,1
Kennedy	15,6	93,5	18,8	112,5	13,0	51,9	29,3	117,2	0,0	0,0	0,0	0,0	76,6	375,2
Fontibón	11,2	67,5	34,8	208,6	3,4	13,5	19,7	78,8	0,6	2,3	0,0	0,0	69,7	370,7
Engativá	7,0	41,9	11,9	71,4	24,8	99,4	22,3	89,0	1,5	6,2	0,0	0,0	67,5	307,9
Suba	17,4	104,7	22,3	133,6	27,9	111,6	29,0	116,2	0,0	0,0	27,0	81,0	123,7	547,1
Barrios Unidos	2,4	14,4	10,7	64,4	16,0	64,1	15,2	61,0	0,0	0,0	0,0	0,0	44,4	203,9
Teusaquillo	9,3	55,6	5,0	30,1	14,3	57,3	14,5	57,9	0,0	0,0	0,0	0,0	43,1	200,9
Los Mártires	0,4	2,2	2,9	17,6	8,4	33,4	10,2	40,7	0,0	0,0	0,0	0,0	21,8	93,9
Antonio Nariño	0,0	0,0	1,5	9,0	8,3	33,2	10,8	43,2	0,0	0,0	0,0	0,0	20,6	85,4
Puente Aranda	6,3	37,7	14,0	83,9	18,3	73,2	18,7	75,0	1,7	6,9	0,0	0,0	59,0	276,7
Candelaria	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	9,7	2,7	11,0	9,4	37,5	0,0	0,0	14,5	58,1
Rafael Uribe Uribe	0,0	0,0	0,0	0,0	21,2	84,9	9,7	39,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31,0	123,9
Ciudad Bolívar	0,0	0,0	13,2	79,1	4,5	18,2	13,6	54,2	7,6	30,3	1,1	3,2	39,9	184,9
Total Bogotá	89,5	537,2	171,0	1026,1	293,2	1172,9	317,6	1270,3	31,8	127,1	45,9	137,6	949,0	4271,1

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En cuanto al estado de las vías, se tienen las siguientes clasificaciones:

Vía construida: es aquella vía que cumple plenamente con las especificaciones técnicas mínimas de los perfiles viales establecidos por las autoridades competentes.

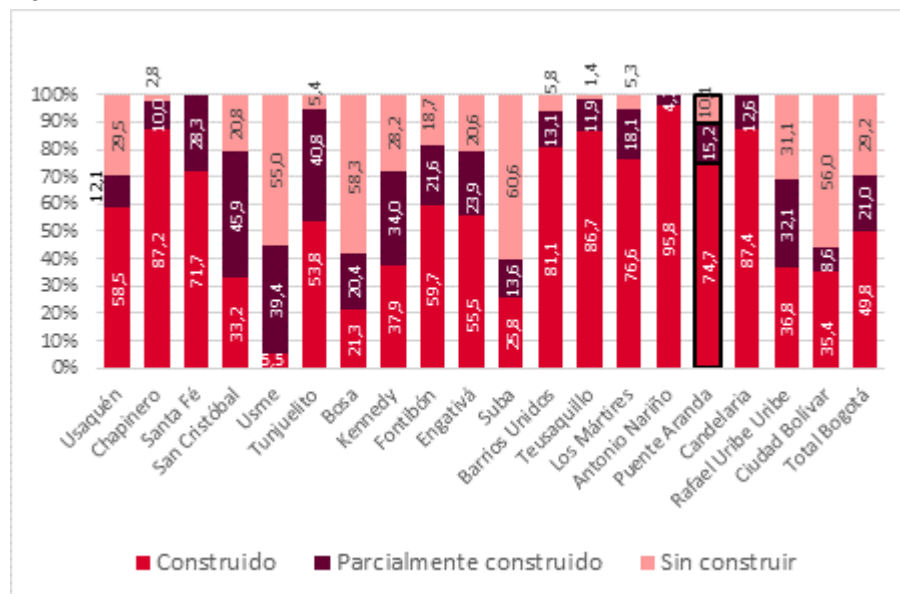
Vía parcialmente construida: es la vía que, por su estado de construcción, no cumple totalmente las especificaciones técnicas mínimas de los perfiles viales establecidos por las autoridades competentes o no satisface lo proyectado en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Vía sin construir: es aquella que, estando proyectada en el Plan de Ordenamiento Territorial, no ha sido ejecutada o construida.

Para la localidad de Puente Aranda, de los 59,0 kilómetros lineales de vías, el 74,7% se encuentra construida, el 15,2% está parcialmente construida y el 10,1% se encuentra sin construir. Las localidades con el mayor porcentaje de vías construidas son Antonio Nariño, donde el 95,8% se clasifica bajo esa categoría, Chapinero con el 87,2% y Teusaquillo con el 86,7%.

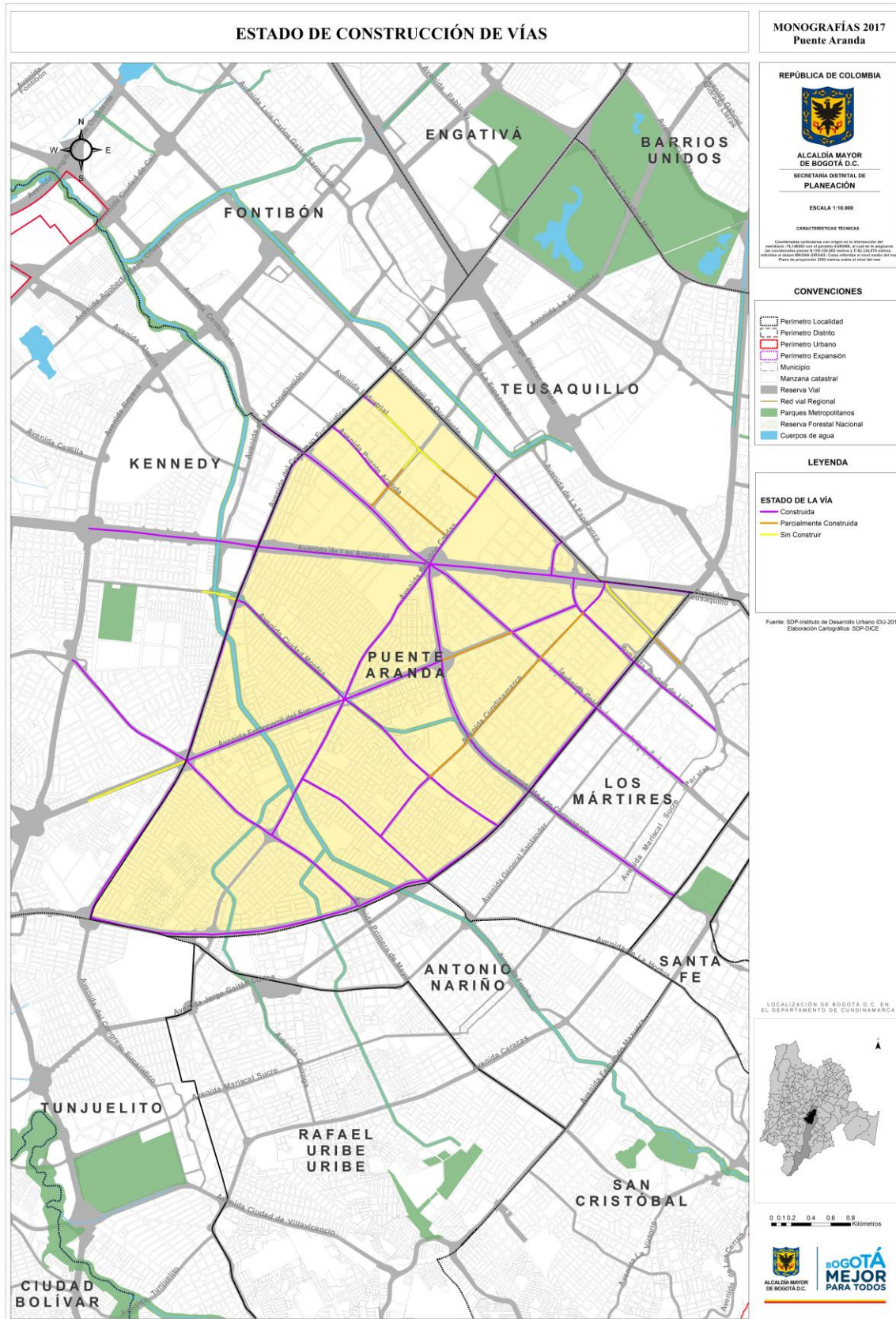
La siguiente gráfica ilustra la participación de cada uno de los estados de vías en las 19 localidades mayoritariamente urbanas de Bogotá.

Gráfica 14. Bogotá D.C. Participación del estado de construcción de las vías por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

La ubicación geográfica de las vías de Puente Aranda, según su estado de construcción se aprecian en el siguiente mapa.



Mapa 9. Puente Aranda. Estado de construcción de las Vías

3.3 Sistema de equipamientos

El Sistema Distrital de Equipamientos hace parte coyuntural y primordial de la Estructura Funcional y de Servicios del Distrito Capital. Este Sistema brinda la estructura básica para la distribución de los servicios sociales y administrativos que tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, permite a la ciudadanía un mejor y más fácil acceso a los servicios sociales.

Según la naturaleza de sus funciones, los equipamientos se pueden clasificar en las categorías, Equipamientos Colectivos, Equipamientos Deportivos y Recreativos, y Equipamientos Urbanos Básicos. En el cuadro siguiente se presenta el resumen para Bogotá por localidades.

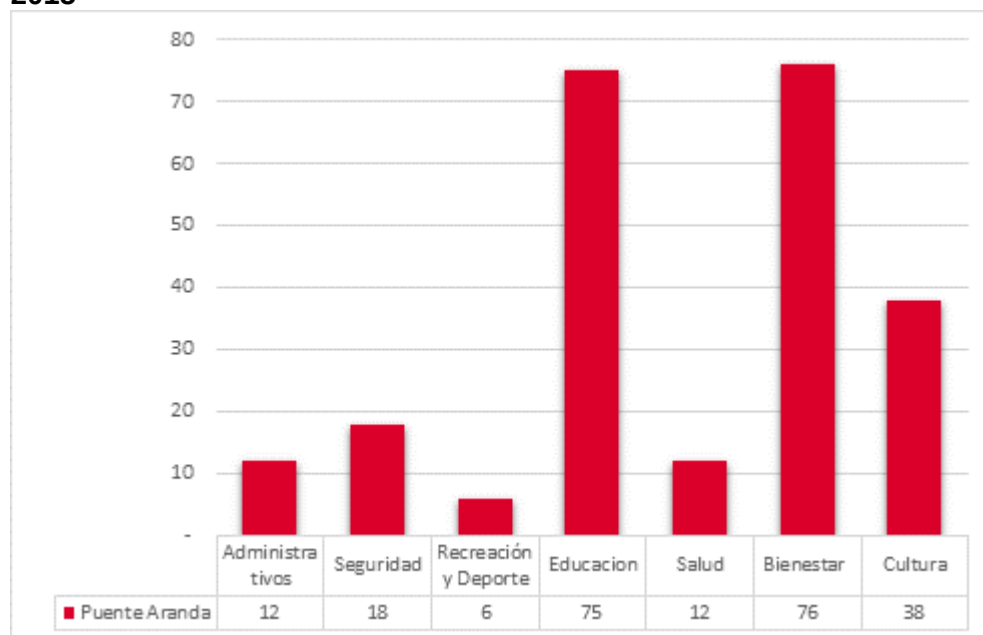
Cuadro 27. Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad 2015

Localidad	Servicios Urbanos Básicos		Recreación y Deporte	Colectivos				Total
	Administrativos	Seguridad		Educación	Salud	Bienestar	Cultura	
Usaquen	16	17	13	130	40	191	36	443
Chapinero	43	14	12	44	31	36	27	207
Santafé	29	22	4	34	10	34	65	198
San Cristóbal	5	14	4	111	24	99	73	330
Usme	4	12	3	117	17	79	84	316
Tunjuelito	6	10	1	63	9	36	14	139
Bosa	8	11	2	132	18	96	72	339
Kennedy	6	22	5	256	38	156	126	609
Fontibón	14	14	4	86	14	92	42	266
Engativá	13	16	13	237	30	167	81	557
Suba	7	19	23	350	29	216	94	738
Barrios Unidos	3	7	10	65	24	51	19	179
Teusaquillo	52	9	6	64	31	74	50	286
Los Martires	7	13	1	28	11	33	9	102
Antonio Nariño	3	7	1	43	10	24	16	104
Puente Aranda	12	18	6	75	12	76	38	237
La Candelaria	28	8	-	15	2	14	66	133
Rafael Uribe Uribe	6	13	6	113	13	67	72	290
Ciudad Bolívar	1	13	6	170	21	122	122	455
Sumapaz	-	-	-	22	4	3	6	35
Bogotá	263	259	120	2.155	388	1.666	1.112	5.963

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Haciendo el ordenamiento de las localidades según el número de equipamientos con el que cuentan en su territorio, Puente Aranda se ubica en el undécimo lugar. Hay alrededor de 237 equipamientos, los cuales se concentran principalmente en educación, bienestar y cultura como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 15. Puente Aranda. Número de Equipamientos 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos

Estos equipamientos están destinados a prestar los servicios administrativos y de atención a los ciudadanos, entre ellos se encuentran las sedes de la administración pública, la infraestructura de seguridad ciudadana, instalaciones de defensa y justicia, recintos feriales y cementerios y servicios funerarios.

En el cuadro a continuación, se puede observar la información de las localidades de la ciudad respecto a la cantidad de equipamientos de servicios urbanos básicos, específicamente sedes administrativas e instalaciones de seguridad.

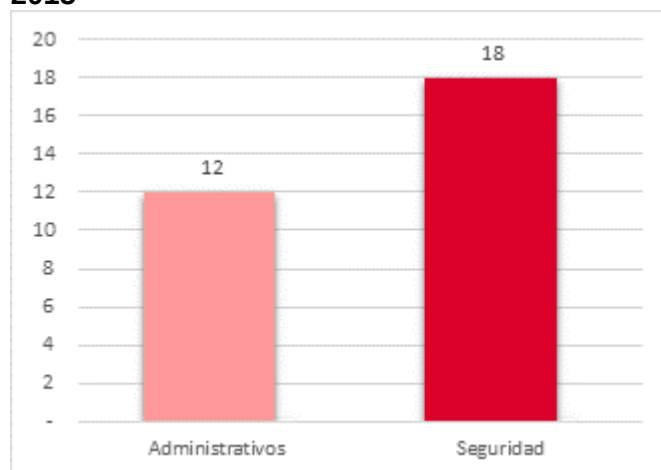
Cuadro 28. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad 2015

Localidad	Administrativos			Seguridad			Total Localidad
	Publicos	Privados	Total	Publicos	Privados	Total	
Usaquén	7	9	16	17	-	17	33
Chapinero	23	20	43	14	-	14	57
Santa Fe	27	2	29	21	1	22	51
San Cristóbal	5	-	5	14	-	14	19
Usme	4	-	4	12	-	12	16
Tunjuelito	6	-	6	10	-	10	16
Bosa	8	-	8	11	-	11	19
Kennedy	5	1	6	19	3	22	28
Fontibón	13	1	14	14	-	14	28
Engativá	13	-	13	16	-	16	29
Suba	7	-	7	18	1	19	26
Barrios Unidos	3	-	3	7	-	7	10
Teusaquillo	49	3	52	9	-	9	61
Los Mártires	7	-	7	13	-	13	20
Antonio Nariño	3	-	3	7	-	7	10
Puente Aranda	12	-	12	18	-	18	30
La Candelaria	27	1	28	8	-	8	36
Rafael Uribe Uribe	6	-	6	13	-	13	19
Ciudad Bolívar	1	-	1	13	-	13	14
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-
Bogotá	226	37	263	254	5	259	522

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa -BDGC

Para el caso de Puente Aranda, se cuenta con 30 equipamientos de servicios urbanos básicos de los cuales la mayoría son de carácter público y distribuidos equitativamente para prestar servicios en los temas administrativos y de seguridad.

Gráfica 16. Puente Aranda. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos por carácter público y privado 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

3.3.2 Equipamientos Colectivos

Integran los equipamientos colectivos todo tipo de instalaciones de carácter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura.

Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales alrededor del 3,8% (201) se encuentran en la localidad de Puente Aranda, participación que ubica a la localidad en el décimo lugar entre las demás localidades, de acuerdo con la tenencia de esta infraestructura.

68

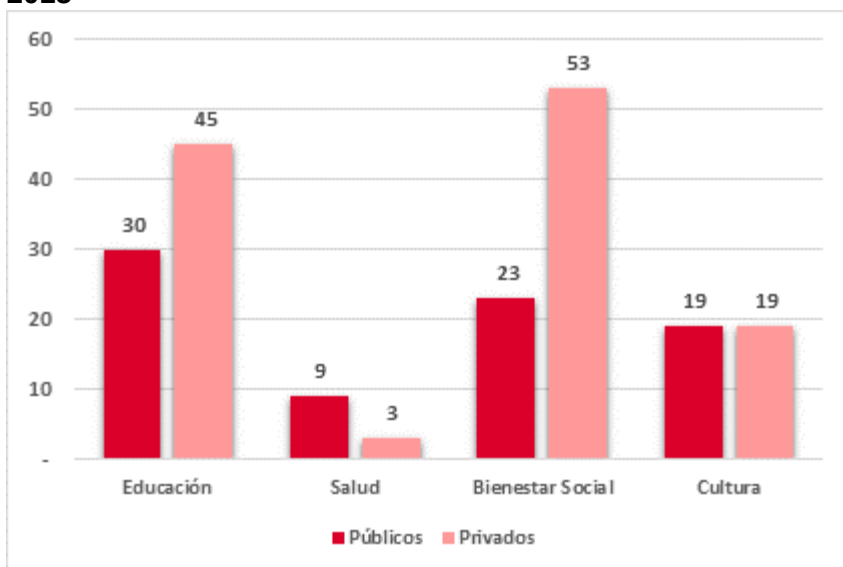
Cuadro 29. Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado 2015

Localidad	Educación			Salud			Bienestar Social			Cultura			Total Localidad
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Usaquén	33	97	130	13	27	40	24	167	191	7	29	36	397
Chapinero	8	36	44	6	25	31	11	25	36	2	25	27	138
Santafé	20	14	34	7	3	10	23	11	34	29	36	65	143
San Cristóbal	71	40	111	13	11	24	44	55	99	19	54	73	307
Usme	73	44	117	14	3	17	44	35	79	29	55	84	297
Tunjuelito	24	39	63	9	-	9	14	22	36	5	9	14	122
Bosa	54	78	132	16	2	18	29	67	96	25	47	72	318
Kennedy	75	181	256	19	19	38	45	111	156	48	78	126	576
Fontibón	18	68	86	10	4	14	21	71	92	20	22	42	234
Engativá	64	173	237	16	14	30	39	128	167	28	53	81	515
Suba	55	295	350	12	17	29	29	187	216	13	81	94	689
Barrios Unidos	30	35	65	7	17	24	11	40	51	6	13	19	159
Teusaquillo	7	57	64	5	26	31	20	54	74	11	39	50	219
Los Mártires	12	16	28	5	6	11	12	21	33	5	4	9	81
Antonio Nariño	12	31	43	5	5	10	10	14	24	6	10	16	93
Puente Aranda	30	45	75	9	3	12	23	53	76	19	19	38	201
La Candelaria	4	11	15	2	-	2	6	8	14	42	24	66	97
Rafael Uribe Uribe	55	58	113	9	4	13	29	38	67	21	51	72	265
Ciudad Bolívar	83	87	170	17	4	21	48	74	122	36	86	122	435
Sumapaz	22	-	22	4	-	4	3	-	3	-	6	6	35
Bogotá	750	1.405	2.155	198	190	388	485	1.181	1.666	371	741	1.112	5.321

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa

La mayoría de los equipamientos colectivos en la localidad de Puente Aranda son de carácter privado. En la siguiente gráfica se aprecia en detalle los distintos tipos de equipamientos colectivos, así como su naturaleza pública o privada.

Gráfica 17. Puente Aranda. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado 2015



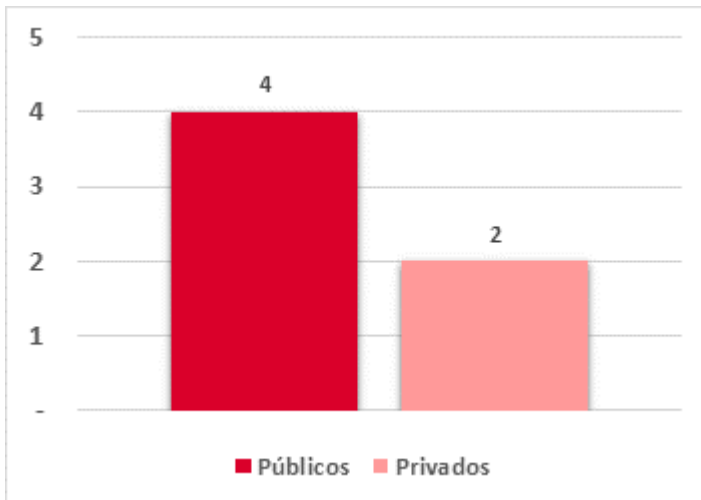
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos

Los equipamientos recreativos, deportivos y de parques están constituidos por aquellas áreas destinadas a la práctica de actividades físicas, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia deportiva en las modalidades de aficionado y profesional, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

La ciudad cuenta con unos 120 equipamientos deportivos, de los cuales 6 se encuentran en la localidad de Puente Aranda. La mayoría de estos servicios en la localidad son de carácter público, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Cuadro 30. Puente Aranda. Equipamientos deportivos por carácter público y privado 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

3.4 Bienes de Interés Cultural

Los Bienes de Interés Cultural hacen referencia a: inmuebles, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles que por sus características únicas son representativos de la historia y cultura de la ciudad y de la nación.

Según el inventario reportado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la SDP se clasifican en 6.405 Bienes de Interés Cultural inmuebles para el total Bogotá (ver próxima gráfica) y 51 bienes muebles en espacio público para el total Bogotá, estos últimos de acuerdo con la resolución 035 de 2006 de la SDP.

Gráfica 18. Bogotá D.C. Clasificación Bienes de interés Cultural inmuebles

Inmuebles de Interés Cultural:

- Inmuebles en áreas consolidadas, es decir que se encuentran fuera de los sectores de interés cultural
- Inmuebles en áreas no consolidadas

Sectores de Interés Cultural:

Según el Decreto 606 de 2001 éstos se clasifican en Sectores Antiguos y en Sectores con Desarrollo Individual. El Decreto 190 de 2004 incluyen los Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos

Fuente: Decreto 190 de 2004, Art. 125 y 126

En mismo Decreto 190 de 2004 establece la clasificación de inmuebles según categorías de intervención, estas categorías son:

Gráfica 19. Bogotá D.C. Categorías de intervención de Bienes de Interés Cultural

71

Fuente: Decreto 190 de 2004, art. 380 y Decreto 606 de 2001

Según las estadísticas del inventario de Bienes de Interés Cultural, el 100% de los inmuebles de interés cultural cuenta con acto administrativo, es decir, están dentro del Régimen Especial de Protección o de Salvaguardia.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de BIC por categoría de intervención de Bienes de Interés Cultural, que reposa en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la SDP:

Cuadro 31. Puente Aranda. Bienes de interés cultural por categoría 2017

Categoría	Cantidad
Conservación integral	15
Conservación monumental	3
Conservación tipológica	1
Restitución parcial	-
Restitución Total	-
Total	19

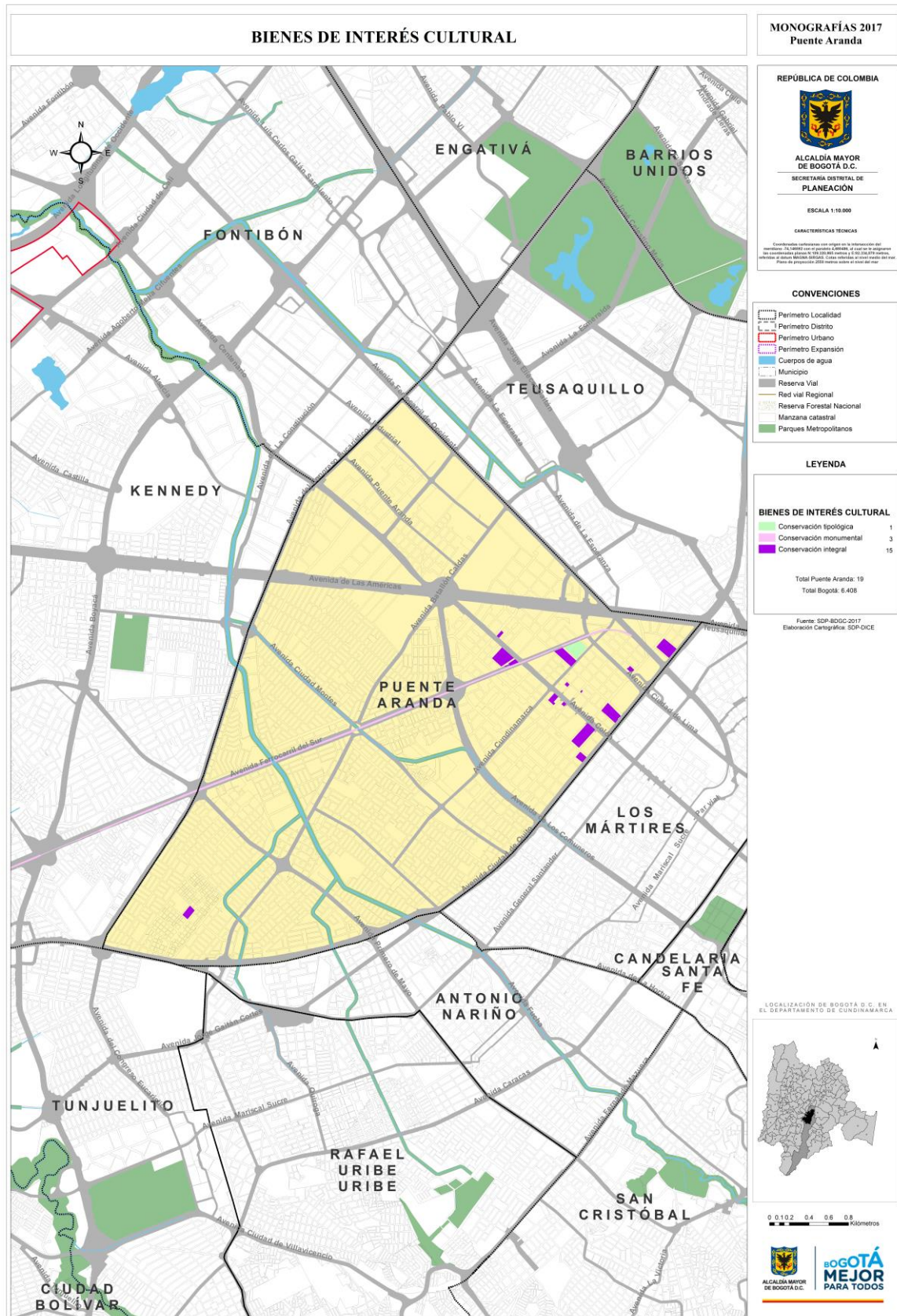
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En el siguiente cuadro se presentan los bienes de interés cultural por UPZ:

Cuadro 32. Puente Aranda. Bienes de interés cultural por UPZ en la localidad 2017

UPZ	Conservación integral	Conservación monumental	Conservación Tipológica	Restitución parcial	Restitución Total	TOTAL
Zona Industrial	14	1	1	-	-	16
San Rafael	-	-	-	-	-	-
Muzú	1	-	-	-	-	1
Puente Aranda	-	-	-	-	-	-
Ciudad Montes	-	2	-	-	-	2
Total Puente Aranda	15	3	1	-	-	19

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 10. Puente Aranda. Bienes de Interés Cultural

4 Aspectos demográficos

4.1 Dinámica poblacional

4.1.1 Población por UPZ

Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad, y por ende cambio en las necesidades y demandas particulares de las personas.

Según las proyecciones de población a 2017, en Puente Aranda se destaca la participación de la población en las UPZ del Ciudad Montes (39,4%) y San Rafael (29,8%), y las que menos participación presentan son Zona Industrial (1,0%) y Puente Aranda (6,6%).

**Cuadro 33. Puente Aranda. Población por UPZ
2014-2017**

UPZ	2014	2015	2016	2017
CIUDAD MONTES	91.642	90.329	88.950	87.521
MUZU	52.466	51.714	50.924	50.107
SAN RAFAEL	69.202	68.211	67.170	66.091
ZONA INDUSTRIAL	3.777	3.725	3.668	3.609
PUENTE ARANDA	14.282	14.409	14.508	14.578
Total	231.369	228.388	225.220	221.906

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

4.1.2 Densidad poblacional

La densidad urbana se define como la cantidad de personas que residen en un territorio específico; en este caso se refiere al número de habitantes por hectárea urbana que residen en Bogotá. Es importante precisar que este territorio urbano incluye las manzanas y el espacio público como las vías, los andenes, las plazas, las plazoletas, los parques, las áreas verdes y naturales que corresponden a quebradas, humedales, ríos y sus rondas y canales, entre otros.

Cuadro 34. Bogotá D.C. Densidad de población urbana (No. habitantes/Ha) 2017

Localidad	VALOR
Usaquén	139
Chapinero	98
Santa Fe	137
San Cristóbal	238
Usme	161
Tunjuelito	190
Bosa	378
Kennedy	335
Fontibón	136
Engativá	255
Suba	221
Barrios Unidos	224
Teusaquillo	99
Los Mártires	144
Antonio Nariño	224
Puente Aranda	128
La Candelaria	109
Rafael Uribe Uribe	254
Ciudad Bolívar	226
Sumapaz	-
Bogotá	212

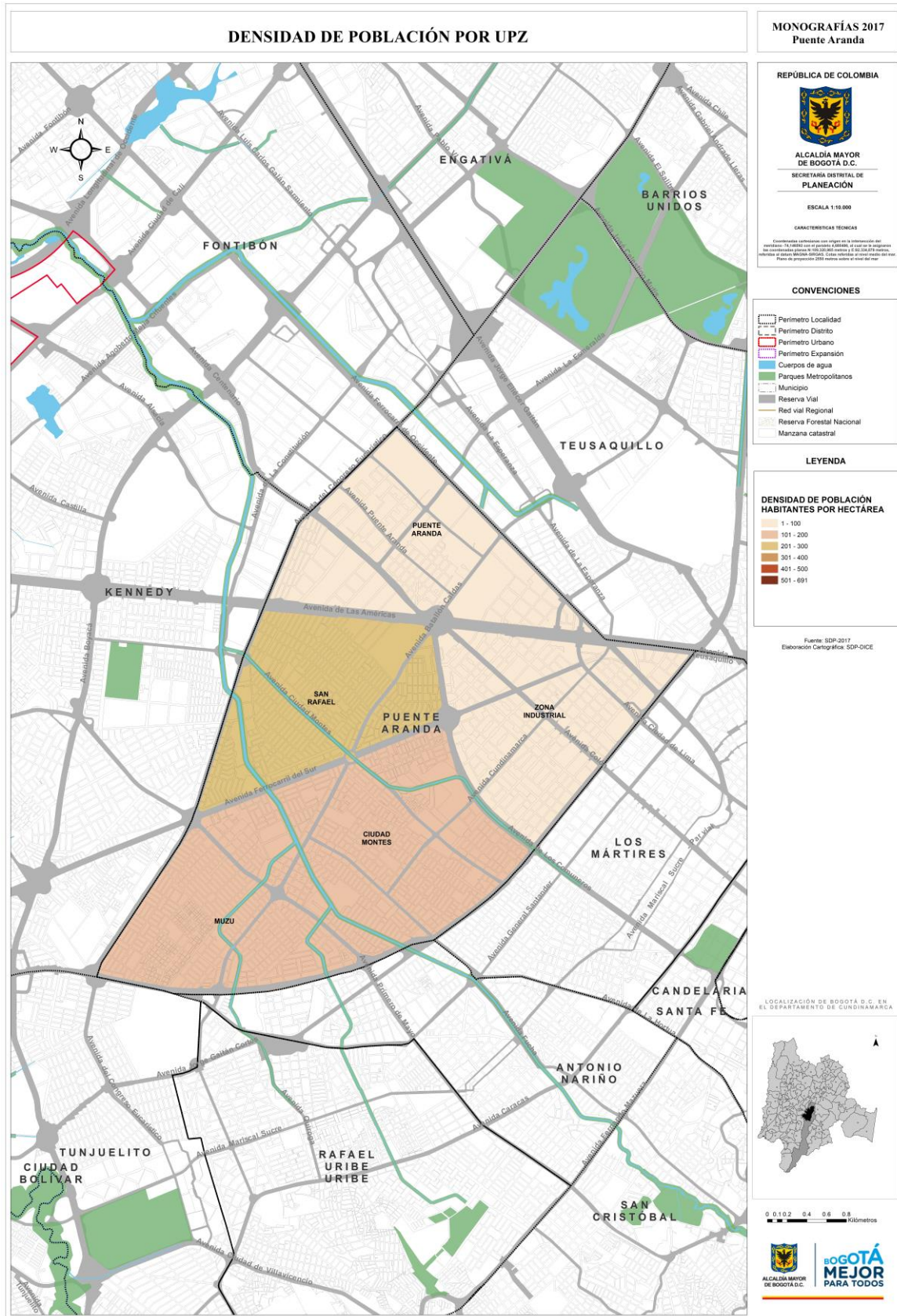
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

En 2017 Puente Aranda presenta una densidad urbana de 128 habitantes por hectárea, una densidad mucha más baja que la que relaciona la ciudad (212 Habitantes/ha). En lo referente a las UPZ de la localidad, San Rafael registra la más alta densidad con 201 personas/ha., le sigue Muza que presenta 198 personas/ha. La menor densidad la registra la UPZ Zona Industrial (10 personas/ha).

Cuadro 35. Puente Aranda. Densidad de población urbana por UPZ (No. habitantes/ha) 2017

UPZ	2014	2015	2016	2017
CIUDAD MONTES	206	203	200	196
MUZU	208	205	201	198
SAN RAFAEL	210	207	204	201
ZONA INDUSTRIAL	11	11	11	10
PUENTE ARANDA	40	40	41	41
Total	134	132	130	128

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población según localidad 2017



Mapa 11. Puente Aranda. Densidad de población área urbana

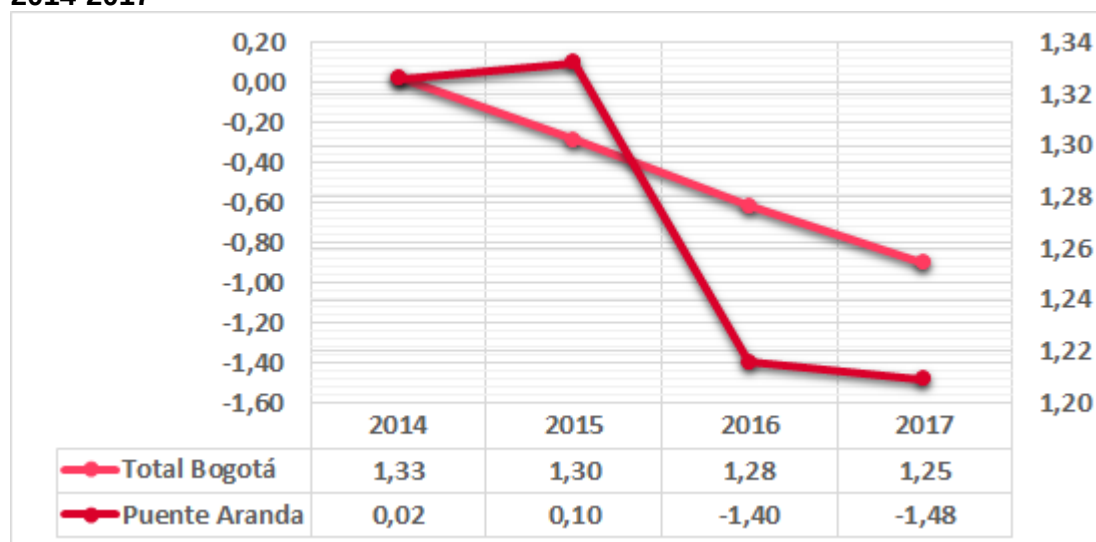
4.1.3 Cambios demográficos

La tasa de crecimiento demográfico (TCD) es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado.

Según las proyecciones de población, se puede observar que la población de Puente Aranda presenta tendencia decreciente, pero mucho mayor que la del total Bogotá. Mientras la población total de Bogotá paso de una tasa de crecimiento de 1,33% para 2014 a 1,25% para 2017, la localidad de Puente Aranda paso de 0,02% para 2014 a -1,48% en 2017, Bogotá presento una variación de -0,08 puntos porcentuales, entre 2014 y 2017 mientras que Puente Aranda registro una variación de -1,50 puntos porcentuales para este mismo periodo.

76

Gráfica 20. Puente Aranda. Crecimiento exponencial anual 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

El comportamiento de la tasa de crecimiento poblacional, muestra lo diferenciado del crecimiento entre el total Bogotá y cada una de las localidades, el cual no siempre se da en el mismo sentido. Al comparar las tasas de crecimiento entre las localidades y el total Bogotá, se observa que hay localidades difieren no sólo en el ritmo de crecimiento, sino en el sentido del mismo.

4.2 Estructura de la población

4.2.1 Por sexo

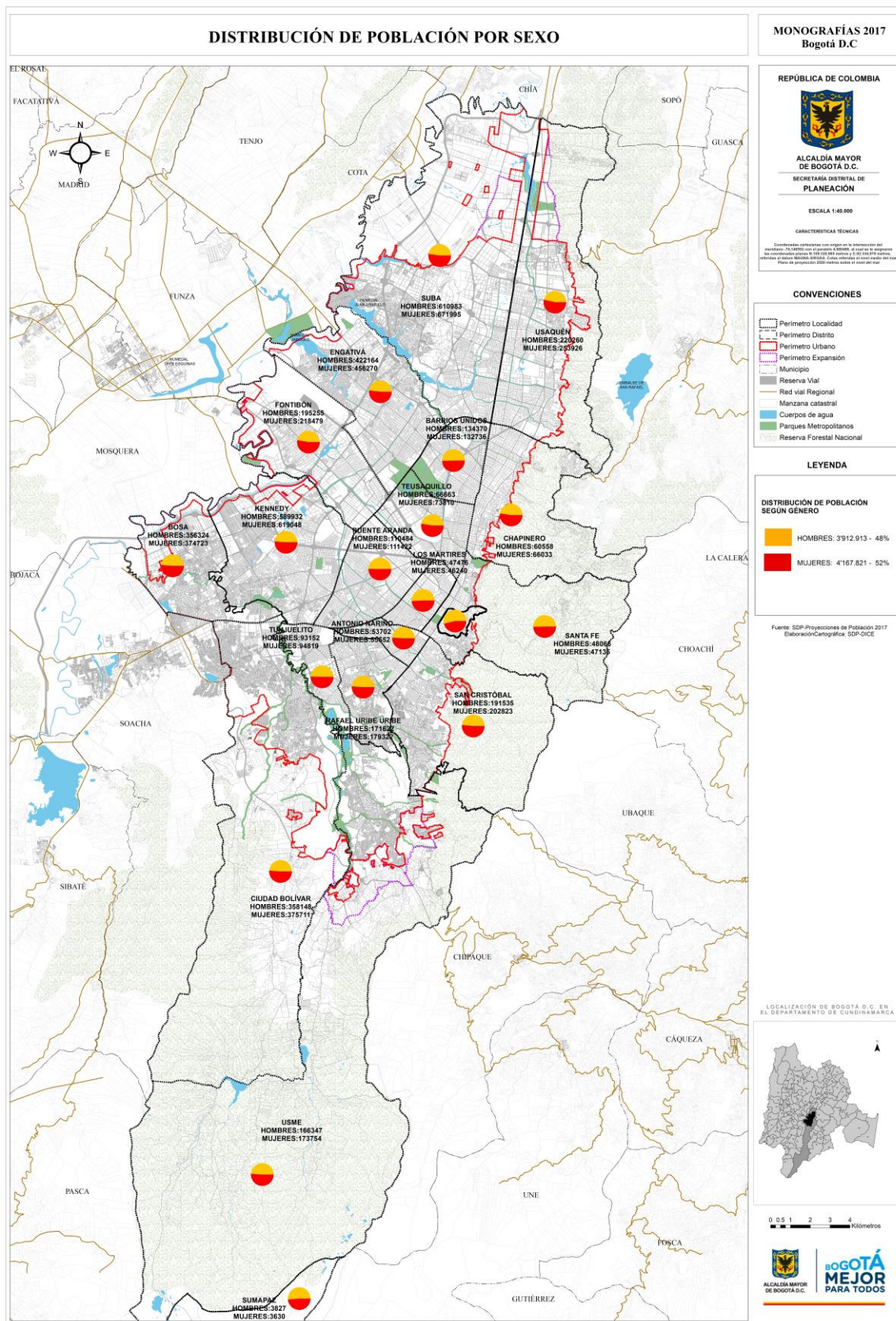
La población estimada para Bogotá en 2017 fue de 8.080.734 personas y la de Puente Aranda de 221.906, que representan el 2,7 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 50,5% y de 49,5% en hombres. En tanto, el comportamiento de la localidad de Puente Aranda mostró mucha mayor proporción de mujeres que hombres, comportamiento que se estima se mantendrá hasta el año 2020.

Cuadro 36. Puente Aranda. Proyecciones de población por sexo 2016-2020

Años	Hombres	Mujeres	Total
2016	111.596	113.624	225.220
2017	109.954	111.952	221.906
2018	108.294	110.261	218.555
2019	106.627	108.564	215.191
2020	104.948	106.854	211.802

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

El siguiente mapa muestra las estimaciones de las proyecciones de población para el año 2017 por sexo para cada una de las localidades de Bogotá.



Mapa 12. Bogotá D.C. Población por sexo

4.2.2 Por grupos de edad

De forma general y por grupos de edad quinquenal se observa que la localidad de Puente Aranda presenta un comportamiento muy diferente en cada grupo, algunos presentan descenso y otros aumentan. El repunte en el número de personas corresponde al grupo de 30-34 años, tanto para el año 2016 como para 2017

Cuadro 37. Puente Aranda. Proyecciones de población por grupos de edad 2016 - 2017.

GRUPOS DE EDAD	2016			2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	10.546	5.479	5.067	10.168	5.285	4.883
5-9	10.545	5.472	5.073	10.167	5.278	4.889
10-14	12.348	6.379	5.969	11.923	6.162	5.761
15-19	15.871	8.117	7.754	15.451	7.906	7.545
20-24	20.385	10.500	9.885	19.678	10.142	9.536
25-29	21.387	10.965	10.422	20.914	10.732	10.182
30-34	22.800	11.738	11.062	22.334	11.511	10.823
35-39	21.514	10.808	10.706	21.374	10.752	10.622
40-44	18.845	9.244	9.601	18.750	9.207	9.543
45-49	17.414	8.322	9.092	16.821	8.043	8.778
50-54	15.248	7.248	8.000	15.273	7.265	8.008
55-59	11.628	5.564	6.064	11.776	5.639	6.137
60-64	9.490	4.486	5.004	9.590	4.537	5.053
65-69	6.842	3.061	3.781	7.057	3.162	3.895
70-74	4.355	1.885	2.470	4.533	1.966	2.567
75-79	2.993	1.222	1.771	3.044	1.245	1.799
80-84	1.919	734	1.185	1.941	743	1.198
85-89	708	256	452	719	260	459
90-94	302	89	213	309	91	218
95-99	60	15	45	64	16	48
100--	20	12	8	20	12	8
TOTAL	225.220	111.596	113.624	221.906	109.954	111.952

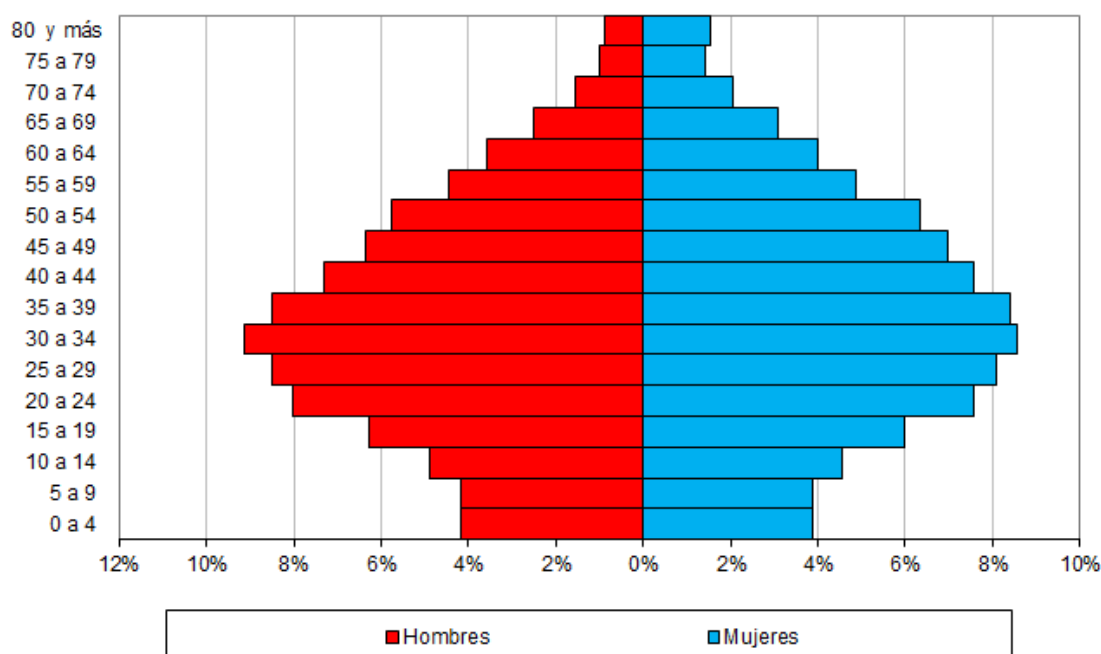
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

Como se puede observar la partir de los grupos menores de 50 años, el número de personas disminuye para 2017 con respecto al año inmediatamente anterior, esta disminución es mucho mayor para el grupo de las mujeres.

4.2.3 Pirámide de población

Para la localidad de Puente Aranda se observa una pirámide de población progresiva ya que presenta una base ancha y una cima más angosta, esto debido a que tanto la mortalidad como la natalidad crecen a un ritmo rápido.

Gráfica 21. Puente Aranda. Pirámide de población por sexo 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

4.2.4 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres y el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado debe interpretarse como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Se ha podido establecer que al nacimiento la proporción de hombres y mujeres es muy similar, con un pequeño predominio de nacimientos masculinos sobre los femeninos.

Según parámetros internacionales el índice se ubica en 105 niños por cada 100 niñas; a medida que aumenta la edad se presentan grandes variaciones en el índice y en general tiende a reducirse, pues las mujeres viven más tiempo que los hombres a partir de los 15 años aproximadamente. En nuestro panorama social la mortalidad masculina tiende a ser mayor debido a la exposición, mayoritariamente, de los hombres a la violencia proveniente de diversas fuentes.

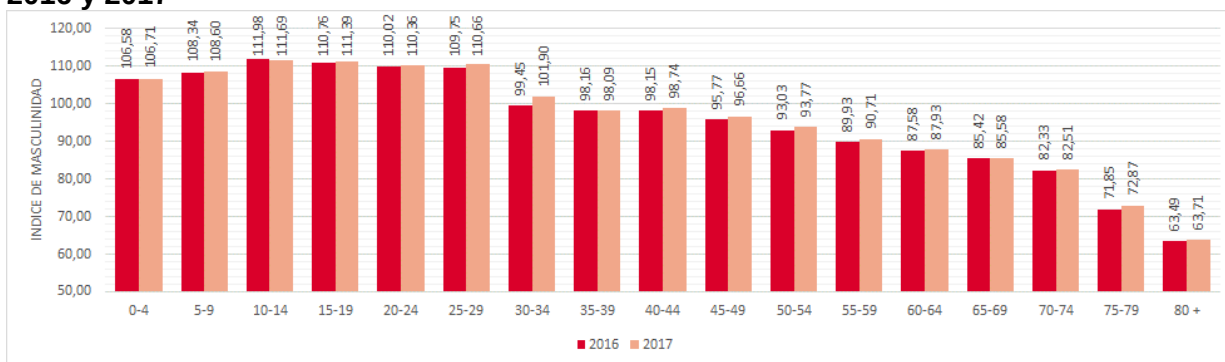
El índice de masculinidad para la localidad de Puente Aranda en el año 2017 es el siguiente:

Cuadro 38. Puente Aranda. Índice de masculinidad por grupos de edad 2017

GRUPOS DE EDAD	2016	2017
0-4	106,6	106,7
5-9	108,3	108,6
10-14	112,0	111,7
15-19	110,8	111,4
20-24	110,0	110,4
25-29	109,7	110,7
30-34	99,5	101,9
35-39	98,2	98,1
40-44	98,1	98,7
45-49	95,8	96,7
50-54	93,0	93,8
55-59	89,9	90,7
60-64	87,6	87,9
65-69	85,4	85,6
70-74	82,3	82,5
75-79	71,8	72,9
80 +	63,5	63,7
Total	98,7	99,2

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

Se observa que el índice de masculinidad total de la localidad de Puente Aranda registra el mayor aumento en el grupo de edad de 30 a 34 años pasando de 99,4 en 2016 a 101,9 en 2017, lo cual indica un aumento de la población de hombres frente al de mujeres.

Gráfica 22. Puente Aranda. Índice de masculinidad por grupos de edad 2016 y 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

4.3 Estructura de la población por grupos poblacionales

4.3.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores

De acuerdo con el artículo 3 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. De otra parte, conforme con lo establecido en la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre se considera los niños y niñas de 0 a 6 años como la primera infancia.

El estatuto de ciudadanía juvenil en el artículo 5 define como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos...”.

Por su parte, la Política Pública de y para la Adultez en el Distrito Capital en su artículo 1 considera las personas adultas a aquellas entre los 27 y 59 años de edad.

El artículo 2 de la Ley 1315 de 2009, define la persona adulta mayor como aquella que cuenta con sesenta (60) años de edad o más.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la Ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de ser joven, adulto y adulto mayor. De acuerdo a estos grupos poblacionales, en Puente Aranda se encuentra la siguiente distribución:

Cuadro 39. Puente Aranda. Grupos poblacionales 2017

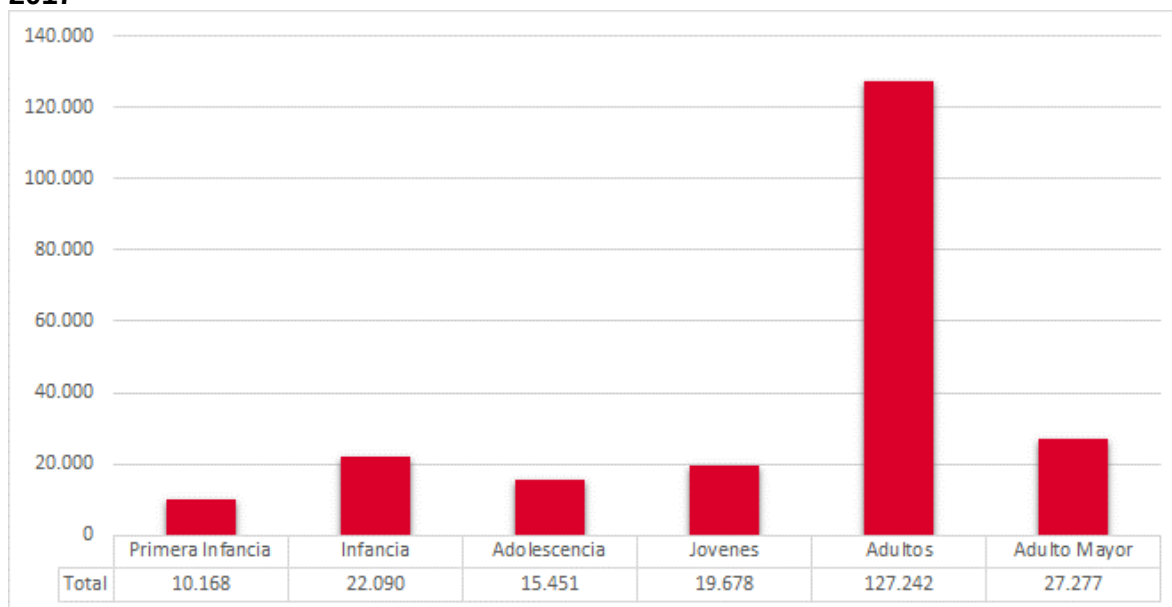
Grupo poblacional	TOTAL
Primera Infancia (0 a 5 años)	10.168
Infancia (6 a 12 años)	22.090
Adolescencia (13 a 17 años)	15.451
Jóvenes (18 a 24 años)	19.678
Adultos (25 a 59 años)	127.242
Adulto Mayor (60 años y más)	27.277
TOTAL	221.906

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017

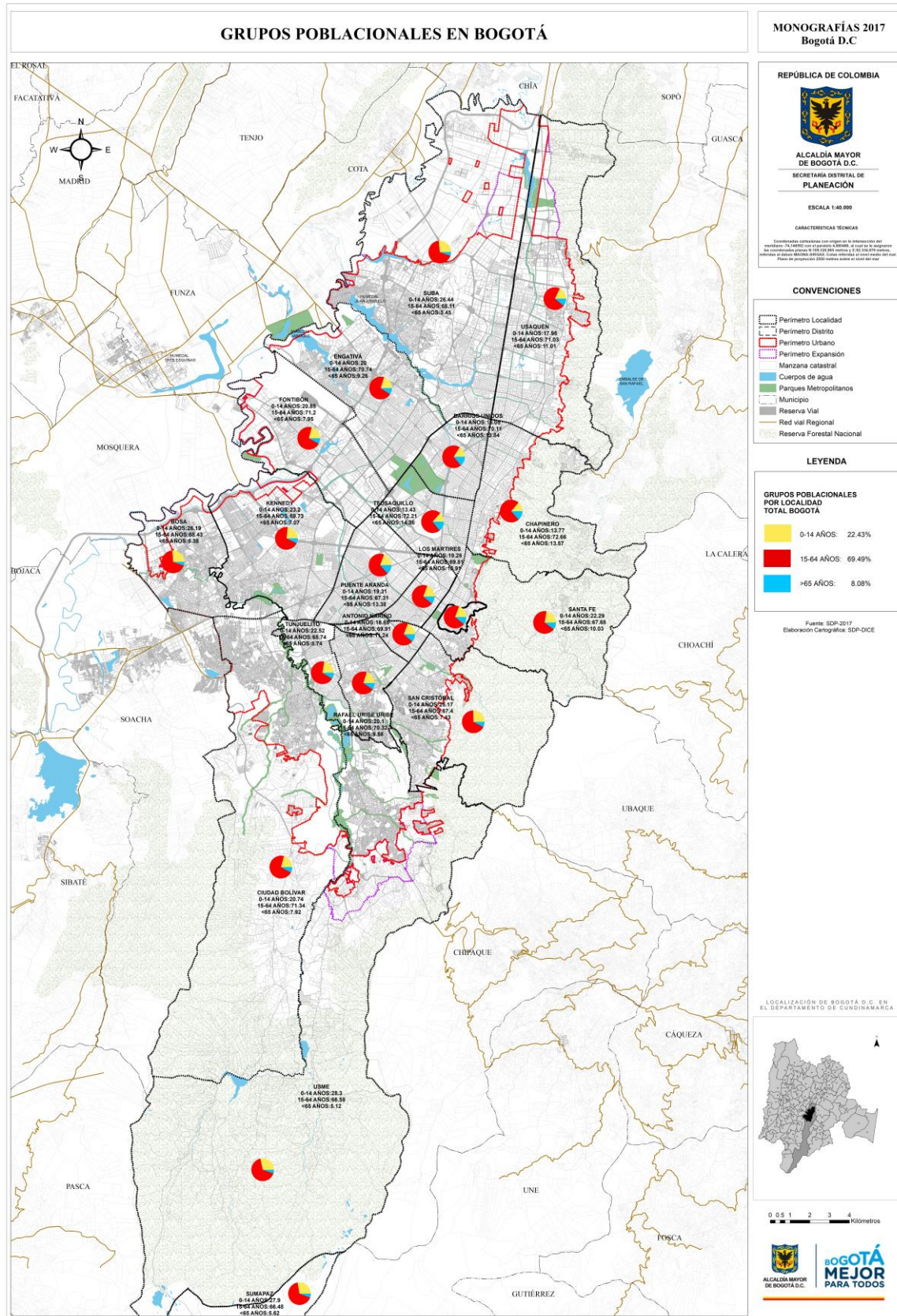
Nota: En las categorías entre jóvenes y adultos se incluyen edades diferentes a las estipuladas en las normas a fin de no sobreponer y/o excluir algún grupo de edad

En Puente Aranda el grupo de los adultos son los únicos que cada vez tienen un peso mayor dentro del total de población (57,34%), en contraste con las personas de los grupos de Primera Infancia y Adolescencia que cada vez son un grupo poblacional menor, debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad.

Gráfica 23. Puente Aranda. Distribución de los grupos poblacionales 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - SDP, Proyecciones de población 2017



Mapa 13. Bogotá D.C. Grupos poblacionales

4.3.2 Sectores sociales LGBTI

LGBTI, es el acrónimo que reúne a los sectores sociales de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales, como categorías de reconocimiento que identifican a las personas que viven sexualidades diferentes a la heterosexual o que experimentan identidades de género distintas a las que les fueron asignadas al momento de su nacimiento.

En la Encuesta Multipropósito 2017 se identificaron 1.569 (0,9%) personas que se reconocieron así mismas como pertenecientes a algún sector de la población LGBTI.

85

Si bien la encuesta no está diseñada para representar o hacer inferencia sobre esta población, se muestran algunos hallazgos a manera de exploración, es decir, esto no corresponde necesariamente a la distribución real de este sector de la población y en ningún caso podrá generalizarse para hacer algún tipo de inferencia dado que la incidencia de la frecuencia en cada una de las celdas por cada categoría es inferior al 10%.

En la Encuesta el 69,5% de entrevistados que se reconocieron como pertenecientes a los sectores LGBTI se identificaron como homosexuales, siendo la localidad de Los Mártires la de mayor participación; hubo 376 entrevistados (24,0%) que se identificaron como bisexuales, en este caso Ciudad Bolívar presenta la mayor frecuencia; de las 86 personas que se identificaron como transgénero la localidad de Kennedy muestra la mayor participación; como intersexuales se reconocieron 17 personas.

Cuadro 40. Bogotá D.C. Número de personas entrevistadas que se reconocieron como LGBTI por sexo, orientación sexual e identidad de género según localidad 2017

Localidad	Sexo, Orientación sexual e identidad de género								Total LGBTI		Total encuestados
	Homosexual		Bisexual		Transgénero		Intersexuales				
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	
Usaquén	64	87,7	6	8,2	3	4,1	0	0,0	73	0,7	9.905
Chapinero	109	64,1	58	34,1	2	1,2	1	0,6	170	4,9	3.449
Santa Fe	87	79,1	19	17,3	4	3,6	0	0,0	110	1,6	6.819
San Cristóbal	37	82,2	5	11,1	3	6,7	0	0,0	45	0,5	9.524
Usme	35	77,8	4	8,9	5	11,1	1	2,2	45	0,5	8.404
Tunjuelito	26	68,4	6	15,8	4	10,5	2	5,3	38	1,0	3.993
Bosa	26	83,9	3	9,7	2	6,5	0	0,0	31	0,3	9.076
Kennedy	99	75,0	11	8,3	17	12,9	5	3,8	132	0,6	21.375
Fontibón	87	80,6	15	13,9	5	4,6	1	0,9	108	0,7	14.843
Engativá	66	82,5	11	13,8	2	2,5	1	1,3	80	0,6	13.371
Suba	79	82,3	14	14,6	3	3,1	0	0,0	96	0,6	16.954
Barrios Unidos	40	54,8	26	35,6	6	8,2	1	1,4	73	1,6	4.702
Teusaquillo	95	80,5	18	15,3	4	3,4	1	0,8	118	1,4	8.637
Los Mártires	123	93,9	5	3,8	3	2,3	0	0,0	131	34,8	376
Antonio Nariño	18	94,7	0	0,0	1	5,3	0	0,0	19	0,4	4.438
Puente Aranda	19	67,9	3	10,7	5	17,9	1	3,6	28	0,3	8.155
La Candelaria	22	68,8	7	21,9	3	9,4	0	0,0	32	1,9	1.684
Rafael Uribe Uribe	18	17,1	79	75,2	6	5,7	2	1,9	105	14,3	735
Ciudad Bolívar	40	29,6	86	63,7	8	5,9	1	0,7	135	1,3	10.755
Bogotá	1.090	69,5	376	24,0	86	5,5	17	1,1	1.569	0,9	167.194

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

En relación con Puente Aranda la Encuesta consultó a 8.155 ciudadanos de los que hubo un registro de 28 personas (0,3%) que se reconocieron como de los sectores LGBTI. Allí 19 se identificaron como homosexuales (67,9%), 3 como bisexuales (10,7%), 5 como transgénero (17,9%) y 1 como intersexual (3,6%).

Percepción de discriminación por orientación sexual

La Encuesta Multipropósito indaga sobre posibles causas de discriminación, entre ellas la discriminación debida a la orientación sexual. Los resultados de la encuesta 2014 arrojaron que el 12,2% de las y los bogotanos han visto a alguien ser víctima de discriminación por su orientación sexual, en tanto, para el año 2017 este porcentaje disminuyó a 10,9%.

Con respecto a las variaciones de 2014 a 2017 en la localidad de Puente Aranda el porcentaje de discriminación disminuyó en 6,2 puntos porcentuales.

Cuadro 41. Bogotá D.C. Porcentaje de personas según localidad que han visto que alguien ha sido discriminado(a), molestado(a), o que le hayan hecho sentir mal por su orientación sexual, ser LGBTI

2014, 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	13,4	12,3
Chapinero	17,1	12,8
Santa Fe	13,4	17,1
San Cristóbal	9,1	10,2
Usme	5,2	10,9
Tunjuelito	13,7	13,4
Bosa	13,7	11,6
Kennedy	6,5	9,9
Fontibón	11,2	10,2
Engativá	13,4	9,8
Suba	13,0	9,1
Barrios Unidos	13,8	9,0
Teusaquillo	25,4	16,3
Los Mártires	14,9	14,6
Antonio Nariño	23,0	16,8
Puente Aranda	16,5	10,3
Candelaria	16,6	17,1
Rafael Uribe	21,3	14,3
Ciudad Bolívar	7,1	10,5
Bogotá	12,2	10,9

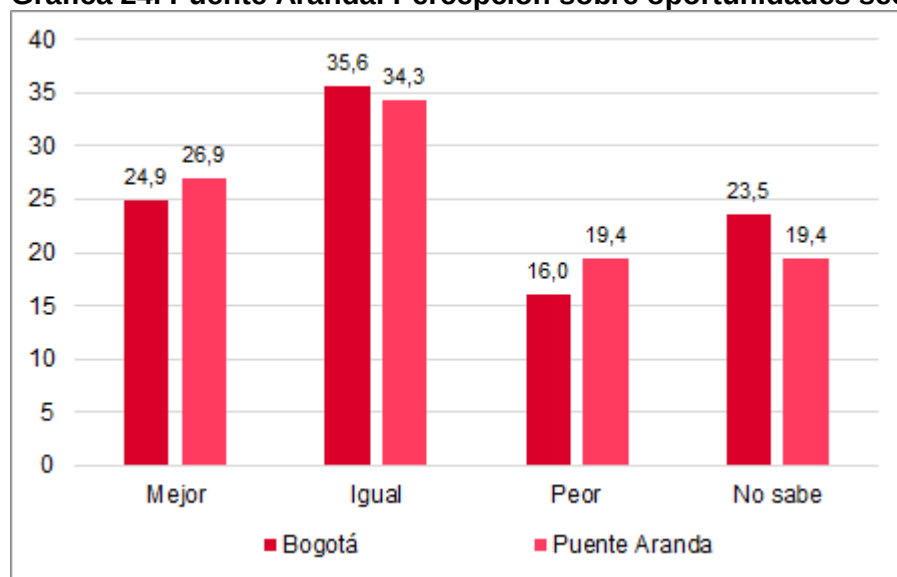
Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Percepción sobre oportunidades para los sectores LGBTI

Según los datos de la Encuesta Multipropósito 2017 en la ciudad se tiene la percepción de que las condiciones de igualdad de oportunidades para los sectores LGBTI han mejorado en un 24,9% respecto al 2014, en tanto un 35,6% percibe que siguen igual y 16,0% que han empeorado, hubo un 23,5% de personas que no saben. La percepción sobre oportunidades para los sectores LGBT en la localidad de Puente Aranda mejoró respecto al 2014, un 26,9% de los encuestados contestaron afirmativamente, el 34,3% percibe que

las oportunidades para los sectores LGBTI siguen igual, mientras un 19,4% comentó que han empeorado y un 19,4% no sabe.

Gráfica 24. Puente Aranda. Percepción sobre oportunidades sectores LGBTI



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Indicador de Discriminación

La línea de base de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas de los Sectores LGBTI tuvo en cuenta un indicador de discriminación que hace referencia a lo que las personas consideran que se debe prohibir a quienes hacen parte de estos. Los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas (EBC), aplicada en 2015, mostró que en la ciudad el 52,8% (3.274.344) habitantes de la ciudad consideran que a estos sectores sociales se les debe prohibir que críen o adopten niños-as, 40,9% (2.537.272) que se casen entre sí y 41,9% (2.598.381) que expresen afecto en público.

La localidad de Puente Aranda mostró en la EBC 2015 que el 68,5% (143.364) de sus habitantes consideró que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir que críen o adopten niños-as, el 41,6% (87.029) considera que se debe prohibir que las personas de los sectores LGBTI que se casen entre sí y el (42,1%) que expresen afecto en público (88.147).

A la pregunta “A los homosexuales se les debe permitir ser profesores de colegio”, el 35,6% de los encuestados en Puente Aranda expresó estar en desacuerdo, este porcentaje en la ciudad se incrementa a 36,9%.

Cuadro 42. Bogotá D.C. Indicador de Discriminación Encuesta Bienal de Culturas 2015

Localidad	Porcentaje de personas que considera que los sectores LGBTI se les debe prohibir			Porcentaje de personas que están en desacuerdo en que a los homosexuales se les permita ser profesores de colegio
	Que críen o adopten niñas y niños	Que se casen entre sí	Que se expresen afectivamente en público	
Usaquén	59,4	39,4	45,0	35,6
Chapinero	44,3	41,7	44,9	30,1
Santa Fe	41,4	31,6	38,1	29,4
San Cristóbal	54,6	46,5	45,5	32,5
Usme	55,5	40,8	44,7	44,6
Tunjuelito	60,7	48,0	42,9	36,5
Bosa	43,1	37,7	39,4	41,0
Kennedy	44,9	38,6	36,8	35,9
Fontibón	43,6	43,1	37,5	35,2
Engativá	60,1	42,0	41,9	38,7
Suba	52,7	37,8	40,4	38,8
Barrios Unidos	59,7	43,9	42,3	33,2
Teusaquillo	45,5	36,2	38,0	31,5
Los Mártires	52,2	41,8	48,9	34,9
Antonio Nariño	57,1	40,8	48,0	36,5
Puente Aranda	68,5	41,6	42,1	35,6
La Candelaria	41,8	37,9	44,2	35,8
Rafael Uribe Uribe	56,4	42,9	49,9	38,1
Ciudad Bolívar	54,2	46,3	45,2	35,0
Total estimado	52,8	40,9	41,9	36,9

Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Observatorio de Culturas. Encuesta Bienal de Culturas 2015

5 Aspectos sociales

5.1 Educación

5.1.1 Número de colegios del sector oficial

El número de colegios con estudiantes matriculados que conforman la oferta del sector oficial comprende colegios distritales, colegios privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada. En el 2017, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito, se cuenta con 439 colegios en el sector oficial, acorde con las categorías mencionadas anteriormente. De ese total, en Puente Aranda se encuentran ubicados 15 colegios (3,4%) y sus sedes (32).

89

Cuadro 43. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad⁸
2017

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total		% Colegios
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	
Usaquén	11	25	1	1	0	0	12	26	2,7
Chapinero	3	7	0	0	0	0	3	7	0,7
Santa Fe	8	15	1	1	0	0	9	16	2,1
San Cristóbal	33	62	2	2	0	0	35	64	8,0
Usme	45	67	4	4	0	0	49	71	11,2
Tunjuelito	12	25	0	0	0	0	12	25	2,7
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65	10,3
Kennedy	42	73	2	2	7	7	51	82	11,6
Fontibón	10	20	0	0	0	0	10	20	2,3
Engativá	33	65	2	2	6	6	41	73	9,3
Suba	26	62	2	2	18	18	46	82	10,5
Barrios Unidos	9	23	0	0	0	0	9	23	2,1
Teusaquillo	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Los Mártires	8	13	0	0	0	0	8	13	1,8
Antonio Nariño	5	11	0	0	0	0	5	11	1,1
Puente Aranda	15	32	0	0	0	0	15	32	3,4
La Candelaria	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56	7,1
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	10	10	52	86	11,8
Sumapaz	2	27	0	0	0	0	2	27	0,5
Bogotá	361	707	22	22	56	56	439	785	100,0

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito- Directorio único de colegios, con corte 31/Mar/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la Información.

Nota: Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín. Teniendo en cuenta que la fecha de corte de la matrícula para efecto de cifras oficiales corresponde al primer trimestre del año, en el cuadro no se incluyen los dos colegios oficiales distritales inaugurados en el segundo semestre de 2017.

Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

5.1.2 Matrículas

Durante el año 2017 el número total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá fue de 1.383.594. El 57,0% de la matrícula corresponde al sector oficial que incluye los estudiantes matriculados en colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados con convenio, el 43,0% de la matrícula corresponde al sector no oficial.

⁸ Tomado el 04/Jul/2018 de

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf

Puente Aranda participa con el 3,4% del total de la matrícula total en Bogotá con 47.454 estudiantes, de los cuales el 14,4% corresponde al nivel preescolar, el 39,3% al nivel de básica primaria, el 32,1% al nivel básica secundaria y el 14,2% al nivel media vocacional. El 51,6% de la matrícula en Puente Aranda está cubierta por el sector oficial, el restante 48,4% por el sector privado.

Cuadro 44. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad 2017

Localidad	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media vocacional		Total	
	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial
Usaquén	2.332	7.793	9.901	17.752	8.548	15.582	3.502	8.636	24.283	49.763
Chapinero	292	1.946	1.193	4.186	1.004	3.652	489	2.260	2.978	12.044
Santa Fe	849	1.155	3.527	2.184	2.815	2.460	1.101	1.227	8.292	7.026
San Cristóbal	5.457	3.499	21.129	9.447	17.560	6.477	7.404	4.243	51.550	23.666
Usme	7.656	1.777	28.177	5.289	23.146	3.073	8.998	1.189	67.977	11.328
Tunjuelito	3.771	3.023	13.739	7.446	12.776	5.724	5.307	3.193	35.593	19.386
Bosa	10.645	5.456	43.646	19.358	36.402	16.261	15.419	8.318	106.112	49.393
Kennedy	10.900	9.635	44.790	26.738	39.352	18.182	15.856	8.938	110.898	63.493
Fontibón	2.084	4.867	8.843	11.157	8.732	8.196	3.387	3.708	23.046	27.928
Engativá	5.165	10.023	24.327	24.595	24.480	23.190	10.789	11.962	64.761	69.770
Suba	7.335	20.739	30.313	49.465	28.223	42.164	12.676	22.207	78.547	134.575
Barrios Unidos	1.344	1.452	5.260	2.950	4.580	3.085	1.887	1.774	13.071	9.261
Teusaquillo	298	2.803	1.350	5.021	1.380	5.358	696	3.931	3.724	17.113
Los Mártires	998	1.282	4.296	2.805	3.478	2.091	1.442	1.195	10.214	7.373
Antonio Nariño	1.134	1.453	3.899	3.127	3.656	4.265	1.751	3.895	10.440	12.740
Puente Aranda	2.413	4.418	9.232	9.426	8.820	6.390	4.031	2.724	24.496	22.958
La Candelaria	172	432	1.132	1.933	991	1.666	477	847	2.772	4.878
Rafael Uribe Uribe	6.270	3.415	24.027	10.057	19.800	8.465	7.999	3.955	58.096	25.892
Ciudad Bolívar	9.522	3.875	38.570	11.436	31.002	7.814	12.006	3.174	91.100	26.299
Sumapaz	88	0	256	0	265	0	149	0	758	0
Bogotá	78.725	89.043	317.607	224.372	277.010	184.095	115.366	97.376	788.708	594.886

Fuente: SIMAT, con corte al 28/Feb/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la información

Nota: En la localidad de Sumapaz no hay matrícula privada

Nivel Preescolar

En el nivel preescolar se encuentran matriculados 167.768 estudiantes en la ciudad de Bogotá que equivalen al 12,1% del total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá para este nivel. El sector no oficial cubre el 53,1% en este nivel.

La localidad de Puente Aranda registra 6.831 estudiantes matriculados en el nivel preescolar, lo que equivale al 4,1% del total de matriculados en ese nivel para la ciudad. Este nivel en Puente Aranda está cubierto por el sector no oficial en el 64,7% de su matrícula, mientras el sector oficial cubre el 35,3%.

Nivel Básica Primaria

En Bogotá se encuentran 541.979 estudiantes matriculados en el nivel básica primaria, es decir el 39,2% del total de la matrícula en la ciudad. De esa matrícula el 58,6% está cubierta por el sector oficial y el 41,4% al sector no oficial.

El total de la matrícula en el nivel de básica primaria en Puente Aranda es de 18.658 estudiantes, es decir el 3,4% del total de matrícula en ese nivel para Bogotá. De esta matrícula el 50,5% está cubierto por el sector privado o no oficial, en tanto el sector oficial cubre el 49,5% de la matrícula en básica primaria de esa localidad.

Nivel Básica Secundaria

Los estudiantes matriculados en básica secundaria en 2017 en Bogotá fueron 461.105 lo que corresponde al 33,3% del total de la matrícula en la ciudad. El 60,1% de la matrícula en este nivel está cubierta por el sector oficial.

La localidad de Puente Aranda registró una matrícula de 15.210 estudiantes en básica secundaria, es decir el 3,3% del total de matriculados en el nivel básica secundaria para la ciudad. El sector oficial cubre el 58,0% de la matrícula de ese nivel en Puente Aranda mientras el sector privado o no oficial participa con el 42,0% de la matrícula en básica secundaria en esa localidad.

91

Nivel Media Vocacional

En este nivel se encuentran matriculados 212.742 estudiantes en Bogotá, lo que equivale al 15,4% de la matrícula total de la ciudad.

En 2017, Puente Aranda registró un total de 6.755 estudiantes matriculados en media vocacional, esto equivale al 3,2% del total de la matrícula para ese nivel. En Puente Aranda el nivel de media vocacional está cubierto en un 59,7% por el sector oficial y en un 40,3% por el sector privado o no oficial.

5.1.3 Cobertura en educación

Esta tasa hace referencia a la relación entre la matrícula oficial y no oficial y la población en edad escolar (PEE), en el rango de edad entre 5 y 16 años. Para calcular las TCB por nivel educativo se define un rango de edad apropiado para cada nivel de escolaridad, así: Preescolar: 5 años de edad; Básica Primaria: 6 a 10 años; Básica Secundaria: 11 a 15 años y Media Vocacional: 15 a 16 años.

Para el año 2017 la tasa global de cobertura bruta para Bogotá fue de 89,9%. En cuanto al comportamiento por nivel de escolaridad, la educación básica, tanto primaria como secundaria, muestran el mejor comportamiento en porcentajes de cobertura, esto es, superiores al 90,0%. Puente Aranda es una de las cinco localidades con mejores coberturas de educación en todos los niveles, tanto que superan el 100%.

Los valores presentados a continuación muestran la cobertura de educación de población matriculada en cada localidad sin diferenciar la que proviene de otras localidades o municipios cercanos, lo que explica coberturas superiores al 100%.

Cuadro 45. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017

Localidad	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional	Total
Usaquén	86,7	96,3	101,2	96,5	97,2
Chapinero	83,5	91,3	84,3	93,7	88,7
Santa Fe	64,8	98,7	140,9	118,3	113,4
San Cristóbal	77,6	92,7	92,7	89,6	90,9
Usme	86,6	105,0	107,1	83,3	100,6
Tunjuelito	121,7	149,8	162,1	145,9	150,9
Bosa	75,0	100,3	107,9	94,6	99,6
Kennedy	61,4	77,3	77,3	65,5	74,0
Fontibón	58,6	69,8	72,8	59,1	68,0
Engativá	70,0	83,4	99,3	91,0	89,0
Suba	74,3	86,9	94,9	91,3	89,3
Barrios Unidos	46,2	56,7	63,1	55,0	57,7
Teusaquillo	103,3	98,9	117,3	146,3	114,7
Los Mártires	99,1	117,5	108,9	102,4	110,5
Antonio Nariño	73,4	89,0	123,0	177,2	113,9
Puente Aranda	115,9	133,5	129,5	111,1	126,8
La Candelaria	176,4	240,6	242,0	214,6	231,4
Rafael Uribe Uribe	94,8	123,4	128,6	107,3	120,0
Ciudad Bolívar	59,8	73,7	74,0	58,0	70,0
Sumapaz	34,0	38,0	52,6	62,1	46,1
Bogotá	73,9	90,1	95,5	86,0	89,9

Fuente: SIMAT (matrícula oficial), con corte a 28Feb/2017-C600 DANE (matrícula no oficial). Cálculos Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la Información.

Nota: para calcular la TCB total se excluye la matrícula de los grados de pre jardín y jardín. El nivel preescolar solo incluye transición, excluye los niveles pre jardín y jardín.

Nivel Preescolar

Esta tasa se calcula teniendo en cuenta el grado transición (grado 0), y la población en edad escolar para ese nivel: 5 años. Para el año 2017 la tasa de cobertura bruta para este nivel fue de 73,9% en Bogotá.

Puente Aranda alcanzó una cobertura del 115,9% en este nivel, posicionándose como la tercera localidad con cobertura total en este nivel después de Tunjuelito y La Candelaria.

Nivel Básica Primaria

Es la relación entre la matrícula para el nivel de primaria y la PEE de 6 a 10 años de edad. En el año 2017 la tasa bruta de cobertura para básica primaria para Bogotá se registró en 90,1%.

La localidad de Puente Aranda tiene una cobertura de 133,5% en básica primaria. Al igual que en el nivel preescolar Puente Aranda se ubica como la tercera localidad con cobertura total en el nivel de básica primaria, después de Tunjuelito y La Candelaria.

Nivel Básica Secundaria

Hace referencia a la relación entre el número de matriculados en el nivel de secundaria y la PEE de 11 a 14 años de edad.

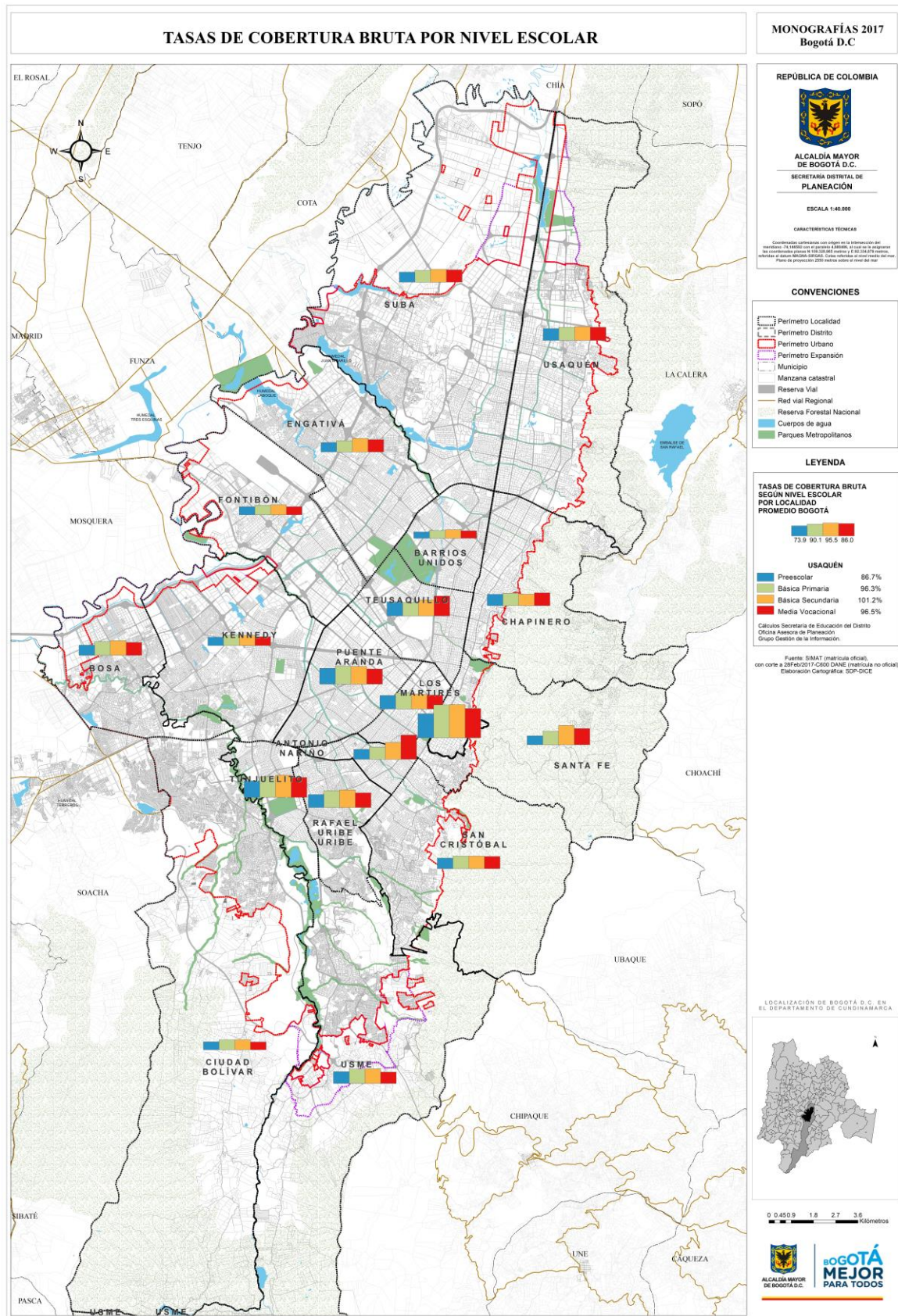
Para el año 2017 la tasa de cobertura bruta en nivel básica secundaria para la ciudad se situó en 95,5%. En Puente Aranda este nivel muestra cobertura del 129,5%, ubicándose como la cuarta localidad con cobertura total para este nivel, después de Santa Fe, Tunjuelito y La Candelaria.

93

Nivel Media Vocacional

Se define como la relación entre el número de matriculados en el nivel de media vocacional y la PEE de 15 a 16 años de edad.

En el año 2017 la tasa bruta de cobertura para el nivel de educación media vocacional para Bogotá se registró en 86,0%. Entre tanto, la cobertura en este nivel para Puente Aranda fue total (111,1%), lo que la posiciona como la sexta localidad con cobertura total para este nivel, después de Santa Fe, Tunjuelito, Teusaquillo, Antonio Nariño y La Candelaria.



Mapa 14. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación

5.1.4 Analfabetismo

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito, aplicada en Bogotá en 2014 y 2017, la información arroja que la situación en cuanto al analfabetismo tuvo una mejora al pasar de 1,3% de población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir a 1,1%, es decir, disminuyó la población que no sabe leer ni escribir.

La situación del analfabetismo en la localidad de Puente Aranda mejoró en el periodo 2014 a 2017; la medición hecha por la Encuesta Multipropósito muestra que esta cifra disminuyó en 1,32 punto porcentuales, siendo ésta después de la localidad de Santa Fe la que más logró al disminuir su población analfabeta.

Cuadro 46. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo. 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	0,95	0,69
Chapinero	0,53	0,73
Santa Fe	3,33	1,95
San Cristóbal	2,25	1,74
Usme	2,44	2,28
Tunjuelito	1,70	1,26
Bosa	1,78	1,33
Kennedy	1,17	1,13
Fontibón	0,85	0,97
Engativá	0,75	0,79
Suba	0,98	0,64
Barrios Unidos	0,81	0,82
Teusaquillo	0,21	0,21
Los Mártires	1,26	0,89
Antonio Nariño	0,82	0,78
Puente Aranda	2,29	0,97
La Candelaria	1,84	1,26
Rafael Uribe Uribe	1,90	1,29
Ciudad Bolívar	1,57	2,01
Sumapaz	N.D.	6,28
Bogotá	1,31	1,12

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación- Encuesta Multipropósito (EMP) 2014 y 2017.

Nota: La Encuesta Multipropósito 2014 no fue aplicada en la localidad de Sumapaz.

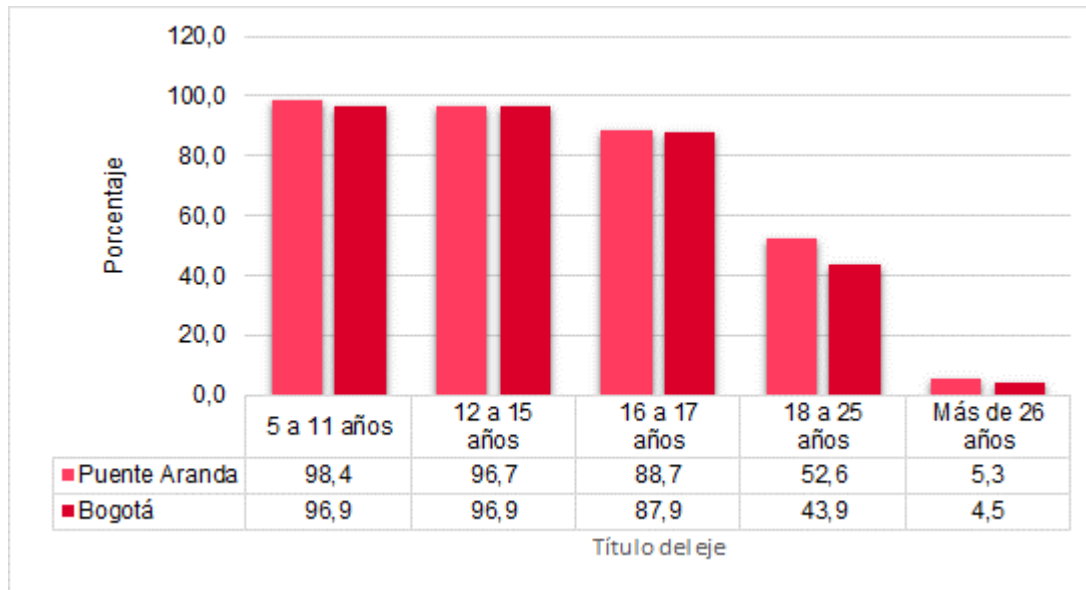
5.1.5 Asistencia Escolar

En 2017, la asistencia escolar de la población de 5 años y más en Bogotá, estuvo por encima del 95,0% para los niveles básicos de educación tanto de primaria como de

secundaria; para el nivel media vocacional disminuyó a 87,9% y la población joven que se esperaba estuviera en profesionalización se registra asistencia del 43,9%.

La localidad de Puente Aranda, en general registró un mejor comportamiento al de la ciudad en la asistencia escolar en todos los grupos de edad.

Gráfica 25. Puente Aranda. Asistencia escolar por grupos de edad 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación- Encuesta Multipropósito (EMP) 2017

5.1.6 Apoyo alimentario en los colegios del Distrito

Con el fin de garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, la Secretaría de Educación del Distrito brinda un apoyo alimentario con calidad nutricional variado e inocuo a los escolares; esto fomenta la promoción de prácticas adecuadas tanto en alimentación y de actividad física y la construcción colectiva de una cultura de la alimentación saludable.

Esta alimentación escolar incluye: refrigerios, refrigerios reforzados para estudiantes con jornada única, comida caliente (desayuno y/o almuerzo), de acuerdo con requisitos de las Instituciones de Educación del Distrito (IED). Este beneficio está disponible para el 100% de los alumnos matriculados, sin embargo, el registro hace referencia a los alumnos que han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.

En la localidad de Puente Aranda este beneficio favoreció a 24.377 estudiantes durante el 2017. En los últimos cuatro años, Puente Aranda ha participado en este beneficio alrededor de 3,5% dada la proporción de estudiantes en la localidad respecto al total de estudiantes que recibieron este apoyo alimentario en la ciudad.

Cuadro 47. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad 2014-2017

Localidad	2014	2015	2016	2017
Usaquén	21.450	22.205	33.242	24.611
Chapinero	3.260	3.381	2.912	3.265
Santa Fe	6.584	7.197	7.524	8.644
San Cristóbal	51.818	49.267	55.090	53.248
Usme	57.676	60.690	61.339	67.217
Tunjuelito	35.839	36.509	32.446	34.466
Bosa	82.520	81.108	93.993	102.379
Kennedy	98.824	103.757	109.260	109.146
Fontibón	23.878	24.061	22.581	24.223
Engativá	59.666	59.381	63.736	64.914
Suba	57.094	60.692	77.394	78.860
Barrios Unidos	13.461	13.638	12.592	12.116
Teusaquillo	2.874	2.654	2.675	3.651
Los Mártires	11.065	9.821	9.538	10.092
Antonio Nariño	10.278	9.651	9.161	10.309
Puente Aranda	26.679	25.019	24.473	24.377
La Candelaria	3.354	3.139	3.073	3.088
Rafael Uribe Uribe	60.699	59.384	58.439	58.811
Ciudad Bolívar	83.145	84.251	87.310	90.677
Sumapaz	2.154	1.986	1.408	858
Bogotá	712.318	717.791	768.186	784.952

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación

5.2 Salud

5.2.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

En Bogotá del total de la población estimada en 2017, el 94,2 % se encuentra cubierta por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los regímenes contributivo, subsidiado y especiales. El 77,1% de los habitantes de la ciudad están afiliados en el régimen contributivo; el 14,5% pertenecen al régimen subsidiado y el 2,6% son de regímenes de excepción, esto es Fuerzas militares y de policía, Ecopetrol, universidades públicas y Magisterio. La población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, vinculada, de niveles 1 y 2 del Sisbén, asciende al 0,5%.

La localidad de Puente Aranda cuenta con 86,8% de población afiliada al régimen contributivo, seguido del 9,0% de población atendida por el régimen subsidiado, 2,6% hacen parte del régimen de excepción, mientras que la población de esa localidad que no está cubierta en seguridad social en salud es del 0,6%. Esta localidad, después de Teusaquillo y Barrios Unidos, es la que registra mayor proporción de su población afiliada al régimen contributivo.

Cuadro 48. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad. 2017

Localidad	Población estimada 2017		Contributivo		Subsidiado		Especial o de excepción		PPNA	
	Total	% (Vertical)	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	474.186	5,9	409.843	86,4	28.920	6,1	18.019	3,8	1.049	0,2
Chapinero	126.591	1,6	108.099	85,4	8.456	6,7	2.658	2,1	196	0,2
Santa Fe	95.201	1,2	58.250	61,2	32.940	34,6	1.333	1,4	742	0,8
San Cristóbal	394.358	4,9	270.793	68,7	99.959	25,3	4.732	1,2	2.542	0,6
Usme	340.101	4,2	209.158	61,5	104.342	30,7	3.741	1,1	2.192	0,6
Tunjuelito	187.971	2,3	137.471	73,1	37.686	20,0	6.579	3,5	1.416	0,8
Bosa	731.047	9,0	479.963	65,7	137.801	18,8	11.697	1,6	3.751	0,5
Kennedy	1.208.980	15,0	910.546	75,3	135.369	11,2	36.269	3,0	6.815	0,6
Fontibón	413.734	5,1	345.989	83,6	25.447	6,2	14.067	3,4	1.205	0,3
Engativá	878.434	10,9	748.287	85,2	71.688	8,2	30.745	3,5	3.841	0,4
Suba	1.282.978	15,9	1.108.887	86,4	89.164	6,9	38.489	3,0	4.377	0,3
Barrios Unidos	267.106	3,3	240.851	90,2	12.216	4,6	6.945	2,6	499	0,2
Teusaquillo	140.473	1,7	128.708	91,6	2.142	1,5	6.602	4,7	136	0,1
Los Mártires	93.716	1,2	66.591	71,1	16.504	17,6	2.624	2,8	717	0,8
Antonio Nariño	109.254	1,4	88.301	80,8	9.613	8,8	3.824	3,5	537	0,5
Puente Aranda	221.906	2,7	192.717	86,8	19.930	9,0	5.770	2,6	1.346	0,6
La Candelaria	22.438	0,3	14.988	66,8	4.572	20,4	696	3,1	116	0,5
Rafael Uribe Uribe	350.944	4,3	251.554	71,7	87.938	25,1	6.668	1,9	2.713	0,8
Ciudad Bolívar	733.859	9,1	455.889	62,1	186.193	25,4	8.806	1,2	4.123	0,6
Sumapaz	7.457	0,1	1.580	21,2	1.346	18,1	30	0,4	34	0,5
Localidad no referida					63.019					
Bogotá	8.080.734	100,0	6.228.465	77,1	1.175.245	14,5	210.294	2,6	38.347	0,5

Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020.

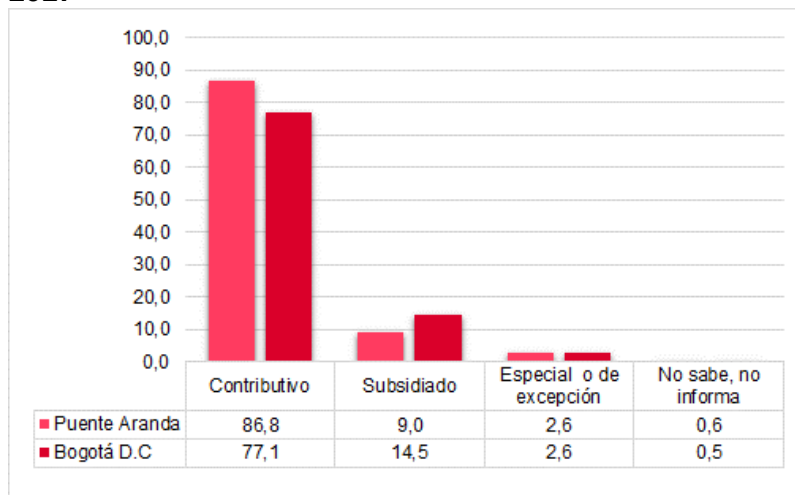
SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)

DNP-Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDU.

PPNA: Población Pobre No Afiliada Vinculada

Nota: la estimación de la localidad de Sumapaz puede estar afectada por la proyección de población.

Gráfica 26. Puente Aranda. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen 2017

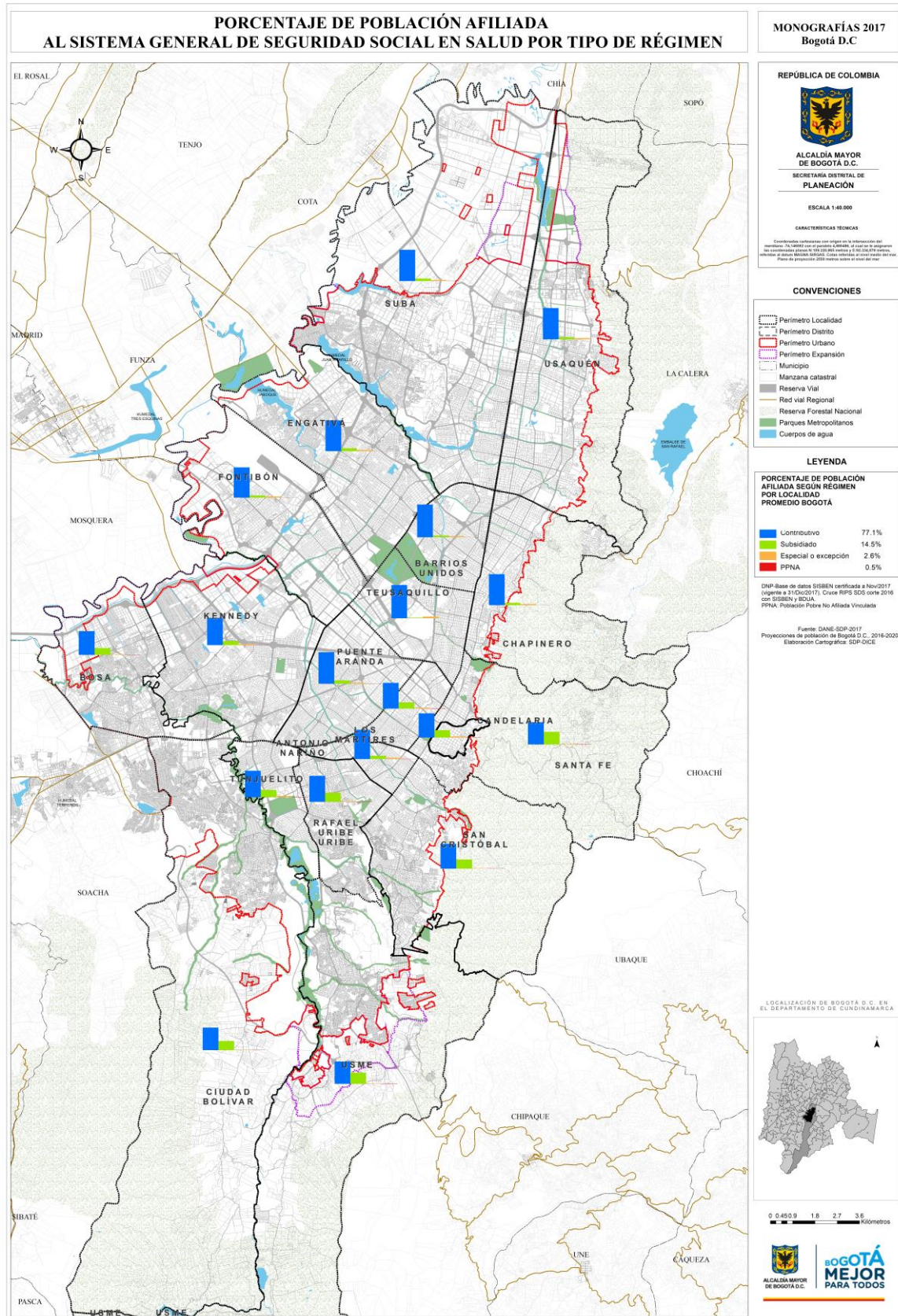


PPNA: Población pobre no afiliada vinculada

Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020

SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)

DNP- Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDU.



Mapa 15. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen

5.2.2 Coberturas de Vacunación

La vacunación en los menores de cinco años es una estrategia que previene y disminuye el riesgo de la mortalidad y morbilidad por las enfermedades inmuno-prevenibles, además de aportar para el aumento de la esperanza de vida. Es así como se ha controlado la incidencia de enfermedades como la tosferina, difteria y erradicado otras como la poliomielitis.

Mediante el Plan Ampliado de Inmunización (PAI), se ha garantizado la vacunación gratuita y obligatoria a la población menor de cinco años sin importar el tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Bogotá se ha catalogado como líder en el diseño e implementación de estrategias que han permitido mejorar las coberturas de vacunación y articular de una manera sin precedentes a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a partir de actividades como la búsqueda activa de los menores hasta las más amplias campañas de divulgación y mercadeo.

El comportamiento de las coberturas por localidad, en gran medida corresponde a la facilidad en el acceso al servicio o la predilección de la ciudadanía por un punto de atención en particular, y, además, a la concentración de IPS en la misma localidad con servicios de vacunación disponibles. Se debe tener en cuenta que la estrategia de vacunación sin barreras, soportada por convenios interadministrativos con las EPS subsidiadas y contributivas, facilita que los niños y niñas demanden en cualquier punto de vacunación de la ciudad todos los biológicos (vacunas) del programa oficial del PAI. La meta es lograr coberturas superiores al 95% a fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por esas enfermedades inmuno-prevenibles.

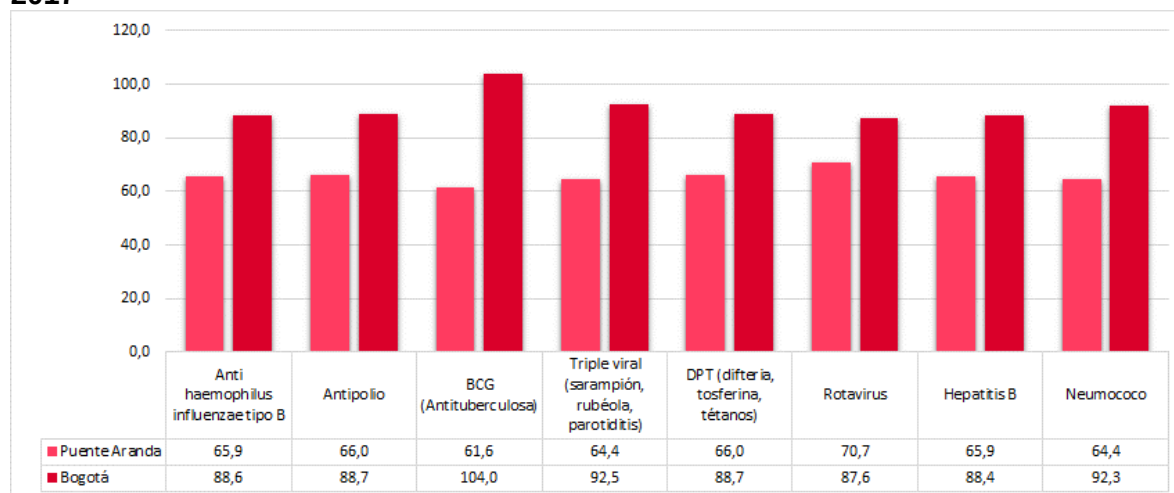
Cuadro 49. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad 2017

Localidad	Tasa de Cobertura de Vacunas para Menores de un año (PAI)							
	Anti haemophilus influenzae tipo B	Antipolio	BCG (Antituberculosa)	Triple viral (sarampión, rubéola, parotiditis)	DPT (difteria, tosferina, tétanos)	Rotavirus	Hepatitis B	Neumococo
Usaquén	86,9	87,2	104,8	92,4	87,3	87,6	86,7	92,4
Chapinero	96,7	96,8	145,1	106,4	96,7	100,7	95,1	100,0
Santa Fe	96,4	96,4	0,4	94,6	96,4	78,6	96,4	94,7
San Cristóbal	102,7	102,7	284,2	111,4	102,7	106,0	102,1	111,1
Usme	97,4	97,4	1,3	98,1	97,4	88,6	97,4	98,0
Tunjuelito	101,2	101,3	115,6	107,6	101,2	99,3	101,2	107,4
Bosa	91,5	91,5	17,8	89,4	91,5	86,6	91,5	89,9
Kennedy	96,0	95,9	58,0	102,2	96,0	96,7	96,0	102,3
Fontibón	87,2	87,3	18,6	93,9	87,2	85,7	87,2	94,2
Engativá	90,2	90,2	23,9	97,3	90,2	87,0	90,1	97,3
Suba	98,1	98,2	84,7	96,8	98,1	98,1	98,1	97,3
Barrios Unidos	78,2	78,3	338,6	92,4	78,2	89,7	76,2	93,4
Teusaquillo	88,1	88,1	619,8	80,0	88,1	89,7	88,1	80,4
Los Mártires	95,3	95,3	1252,8	79,0	95,3	81,8	95,3	77,0
Antonio Nariño	64,0	64,2	0,0	83,0	64,0	67,1	63,9	83,5
Puente Aranda	65,9	66,0	61,6	64,4	66,0	70,7	65,9	64,4
La Candelaria	101,0	101,0	1,0	97,5	101,0	80,0	101,0	92,5
Rafael Uribe Uribe	83,3	83,3	72,3	82,0	83,3	83,7	83,3	81,7
Ciudad Bolívar	82,8	82,9	36,4	87,7	82,9	70,8	82,8	87,9
Sumapaz	105,7	105,7	0,0	92,9	105,7	77,1	105,7	92,9
Bogotá	88,6	88,7	104,0	92,5	88,7	87,6	88,4	92,3

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Subsecretaría de Salud Pública. Información preliminar

En el año 2017, la cobertura de vacunación en la ciudad para menores de un año logró efectividad con el biológico BCG, las demás vacunaciones están por debajo del 95%. En la localidad de Puente Aranda ningún biológico alcanzó cobertura útil, es decir por encima del 95%.

Gráfica 27. Puente Aranda. Coberturas de vacunación según tipo de biológico 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Subsecretaría de Salud Pública. Información preliminar

5.2.3 Desnutrición

La situación nutricional es un indicador de las condiciones de salud de una población, reflejando su grado de seguridad alimentaria y nutricional. “La desnutrición infantil además de efectos físicos importantes genera daños irreparables a nivel cognitivo, incluyendo trastornos del crecimiento, retrasos motores y cognitivos (así como del desarrollo del comportamiento), menor inmunocompetencia y aumento de la morbilidad y mortalidad”⁹. Atender este problema, de salud pública, es condición indispensable para asegurar el derecho a la supervivencia y al desarrollo de las niñas y niños.¹⁰ Así mismo, la desnutrición y la deficiencia de micronutrientes incrementan significativamente el riesgo de muerte materna.

Cuadro 50. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad 2017

Localidad	Desnutrición	
	Crónica o retraso en talla	Global o retraso en peso
Usaquén	17,1	4,2
Chapinero	17,4	4,7
Santa Fe	21,5	6,1
San Cristóbal	24,8	7,6
Usme	22,1	5,6
Tunjuelito	21,3	6,0
Bosa	17,8	5,1
Kennedy	16,2	4,7
Fontibón	14,3	3,6
Engativá	15,2	3,6
Suba	15,2	4,2
Barrios Unidos	14,9	3,5
Teusaquillo	16,3	4,0
Los Mártires	19,6	5,3
Antonio Nariño	17,7	6,5
Puente Aranda	16,2	4,1
La Candelaria	19,2	5,0
Rafael Uribe Uribe	21,9	6,3
Ciudad Bolívar	21,3	5,6
Sumapaz	27,7	6,0
Sin Localidad	14,6	5,2
Bogotá	18,7	5,1

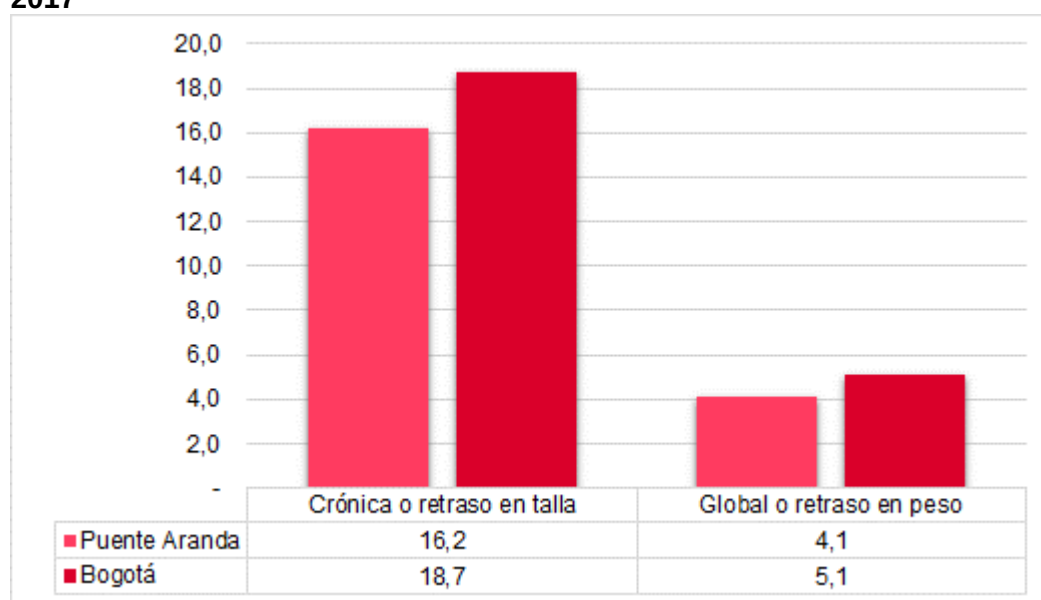
Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

⁹ Martorell R. The nature of child malnutrition and its long-term implications. Food Nutr Bull. 1999;20(3):288-92. Citado en Análisis de Situación de Salud en Colombia: Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, 2014. Ministerio de Salud y Protección Social.

¹⁰ Documento CEPAL Desnutrición Infantil en América Latina y el Caribe. Abril 2006

Tanto la desnutrición crónica como la global en menores de cinco años en la localidad de Puente Aranda presentan resultados favorables en relación con el comportamiento observado en la ciudad. La desnutrición crónica está 2,5 puntos porcentuales por debajo, mientras la desnutrición global está un punto (1,0) punto porcentual por debajo al que se estimó para la ciudad.

Gráfica 28. Puente Aranda. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años 2017



Fuente: Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

5.2.4 Tasas de Mortalidad

La forma en que la sociedad mide la calidad de vida, la salud, el bienestar social y la equidad en el acceso a servicios de salud por parte de las mujeres gestantes, de niños y niñas se puede apreciar en los indicadores de mortalidad materna, perinatal, infantil, por neumonía, Enfermedad Diarreica Aguda y en menores de 5 años. Una muerte es el resultado final de una serie de determinantes que influyen en una persona de manera directa durante las etapas del ciclo vital. Dichos factores se relacionan con el contexto político, cultural, social, familiar, económico, ambiental y de respuesta Estatal (entre los que se destacan condicionantes relacionados con el ingreso, el nivel educativo, el acceso y la calidad en los servicios de salud), que son inherentes a su estado de salud.

El modelo de atención basado en Atención Primaria en Salud ha adoptado la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) como una herramienta para mejorar las condiciones de salud, desarrollo y supervivencia de niños y niñas menores de 5 años de edad. Esta estrategia es la base de las actividades de información, educación y comunicación que desarrollan los profesionales de los equipos de salud en los diferentes entornos en los que viven los niños y las niñas.

Cuadro 51. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad 2017

Localidad	Tasa de mortalidad en menores de un año por 1.000 nacidos vivos		Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 10.000 menores de cinco años	Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 100.000 menores de cinco años		
	Perinatal	Infantil		Por enfermedad diarreica	Por neumonía	Por desnutrición
Usaquén	9,0	6,1	15,5	0,0	11,1	0,0
Chapinero	8,7	3,6	16,1	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	18,5	11,0	30,0	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	12,6	10,2	19,3	0,0	17,8	0,0
Usme	13,9	8,9	16,5	0,0	9,0	0,0
Tunjuelito	14,8	11,2	20,8	0,0	0,0	0,0
Bosa	11,6	7,4	13,2	1,5	10,5	0,0
Kennedy	13,8	9,0	14,0	0,0	6,3	0,0
Fontibón	16,1	11,2	17,5	0,0	14,0	0,0
Engativá	14,3	9,0	15,1	0,0	3,5	0,0
Suba	12,8	9,0	15,1	0,0	6,5	0,0
Barrios Unidos	10,3	6,9	7,4	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	11,9	9,5	21,8	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	14,4	11,6	24,4	0,0	17,4	0,0
Antonio Nariño	12,4	6,8	10,3	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	11,2	7,9	16,8	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	46,7	17,3	64,4	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	12,9	8,8	17,6	0,0	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	11,6	7,3	11,8	1,4	6,9	0,0
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bogotá	13,4	8,9	16,0	0,3	7,6	0,0

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares (con corte al 10/Ene/2018 y ajustado el 15/Ene/2018).

Las tasas de mortalidad en menores de un año en Bogotá registran valores de 13,4 y 8,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos por mortalidad perinatal e infantil, respectivamente. La localidad de Puente Aranda se ubica como la quinta localidad con baja tasa de mortalidad perinatal (11,2 muertes en menores de un año por cada mil nacidos vivos) después de Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero y Sumapaz. En mortalidad infantil, Puente Aranda con una tasa de 7,9 muertes en menores de un año por cada mil nacidos vivos se ubica como la octava localidad, en orden de menor a mayor tasa, dentro de las 20 localidades.

La mortalidad en menores de cinco años por cada 10.000 menores de cinco años en Puente Aranda (16,8) la ubica como de las de mayores tasas de mortalidad en ese grupo poblacional superando el registro de la ciudad. En Puente Aranda no hubo registro de muertes en menores de cinco años por enfermedad diarreica, ni neumonía y tampoco por desnutrición.

5.2.5 Nacimientos en mujeres de 10-19 años

Es difícil establecer un límite exacto desde el punto de vista cronológico para definir la adolescencia, en tal sentido aquí se toma como “la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años)”¹¹.

¹¹Citado en Estado Mundial de la Infancia 2011. La Adolescencia Una época de oportunidades, 2011. UNICEF

Cuadro 52. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años 2016-2017

Localidad	Nacimientos en menores de 19 años			
	10-14 años		15-19 años	
	2016	2017	2016	2017
Usaquén	21	15	479	455
Chapinero	2	5	117	88
Santa Fe	6	4	238	236
San Cristóbal	23	21	1.080	931
Usme	34	33	1.170	984
Tunjuelito	12	8	400	344
Bosa	40	49	1.800	1.526
Kennedy	32	32	1.887	1.706
Fontibón	6	8	402	331
Engativá	19	13	845	717
Suba	27	24	1.432	1.314
Barrios Unidos	0	0	111	115
Teusaquillo	3	7	69	64
Los Mártires	2	5	141	152
Antonio Nariño	4	1	161	97
Puente Aranda	4	2	262	209
La Candelaria	0	3	41	36
Rafael Uribe Uribe	22	24	857	808
Ciudad Bolívar	55	50	2.030	1.804
Sumapaz	0	0	3	8
Bogotá	314	304	13.666	11.980

Fuente: SDS-Registro Civil, estadísticas vitales/componente de certificado de nacido vivo - DANE (Base para el seguimiento Secretaría Distrital de Salud).

Nota: El total 2016 de nacimientos en mujeres de 15-19 surtió una corrección aritmética en 10 mujeres por lo que puede diferir de datos ya publicados

Si bien en Bogotá, los embarazos en niñas de 10 a 14 años disminuyeron en un 3,2% en 2017 respecto al 2016, la administración distrital prioriza programas para su reducción o eliminación hasta lograr cero embarazos, por lo que se continúa fortaleciendo el trabajo intersectorial para llegar a esa meta, más aún cuando estos son considerados como producto de abuso sexual. La localidad de Puente Aranda mejoró el comportamiento en este grupo de edad, presentó una disminución del 50% en el número de nacimientos en estas niñas al pasar de cuatro a dos nacimientos del año 2016 al año 2017.

Respecto al número de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años la disminución se dio en un 12,3% en la ciudad de 2016 a 2017, mientras que en Puente Aranda hubo mayor ganancia al reducir en 53 el número de nacimientos en las mujeres de 15 a 19 años, estos es una disminución del 20,2% del año 2016 al 2017.

La administración capitalina ha desarrollado diferentes programas y estrategias para prevenir la maternidad y paternidad adolescente, entre estas se menciona la línea Púrpura (018000112137) que hace acompañamiento a las mujeres en casos de violencia e inquietudes en cuanto a tus derechos sexuales; la línea 106 que es atendida por

profesionales en el área de salud mental y orientan sobre dudas relacionadas con la sexualidad, la orientación sexual, el embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, además de la línea 123 de emergencias en la ciudad.

5.3 Seguridad y Convivencia

5.3.1 Muertes violentas

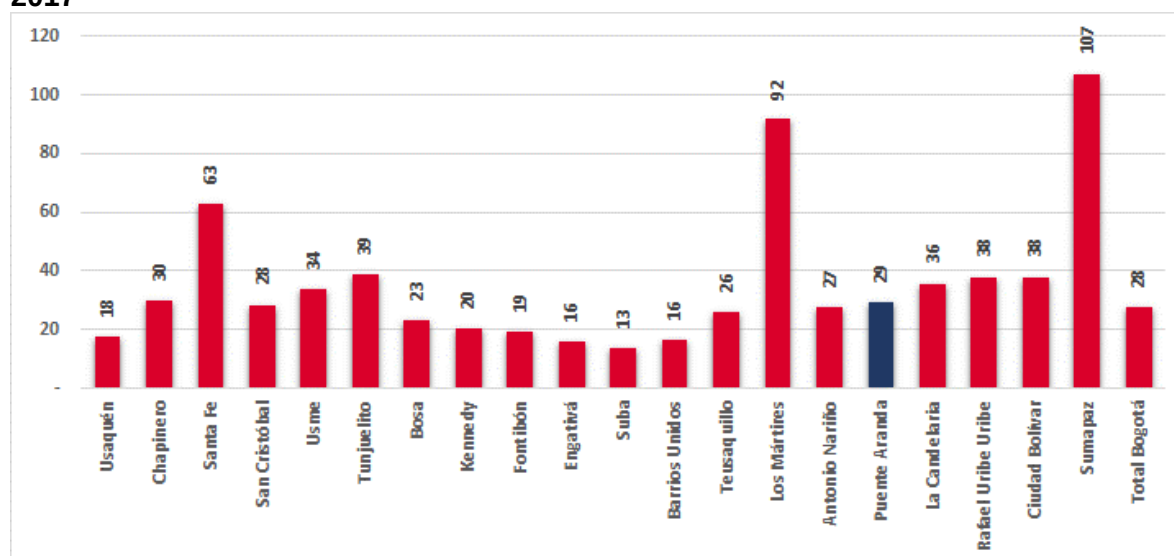
Cuadro 53. Bogotá D.C. muertes violentas según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	132	104	121	92	27	21	26	18
Chapinero	41	43	39	42	32	31	31	30
Santa Fe	104	100	91	68	95	91	94	63
San Cristóbal	153	151	153	125	38	37	39	28
Usme	129	151	146	123	30	35	43	34
Tunjuelito	77	78	89	76	38	39	47	39
Bosa	181	188	188	197	29	29	27	23
Kennedy	307	294	317	275	29	27	27	20
Fontibón	77	60	75	87	21	16	19	19
Engativá	165	174	153	161	19	20	18	16
Suba	171	182	192	189	15	15	15	13
Barrios Unidos	33	41	43	46	14	17	16	16
Teusaquillo	29	32	41	40	19	21	29	26
Los Mártires	91	116	77	95	92	117	82	92
Antonio Nariño	35	52	52	31	32	48	48	27
Puente Aranda	80	81	93	78	31	31	41	29
La Candelaria	7	8	8	8	29	33	35	36
Rafael Uribe Uribe	122	147	141	150	32	39	40	38
Ciudad Bolívar	357	356	340	309	53	52	47	38
Sumapaz	7	3	1	8	109	46	14	107
Total Bogotá	2.466	2.413	2.418	2.225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

Las tres localidades que registran una mayor tasa de muertes violentas durante el año 2017 son en su orden: Los Mártires, Santa Fe y Tunjuelito, las cuales superan ampliamente la tasa de Bogotá, la cual fue de 28 casos por cada 100.000 habitantes. Las localidades menos críticas son: Sumapaz, Suba y Engativá.

Gráfica 29. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes 2017



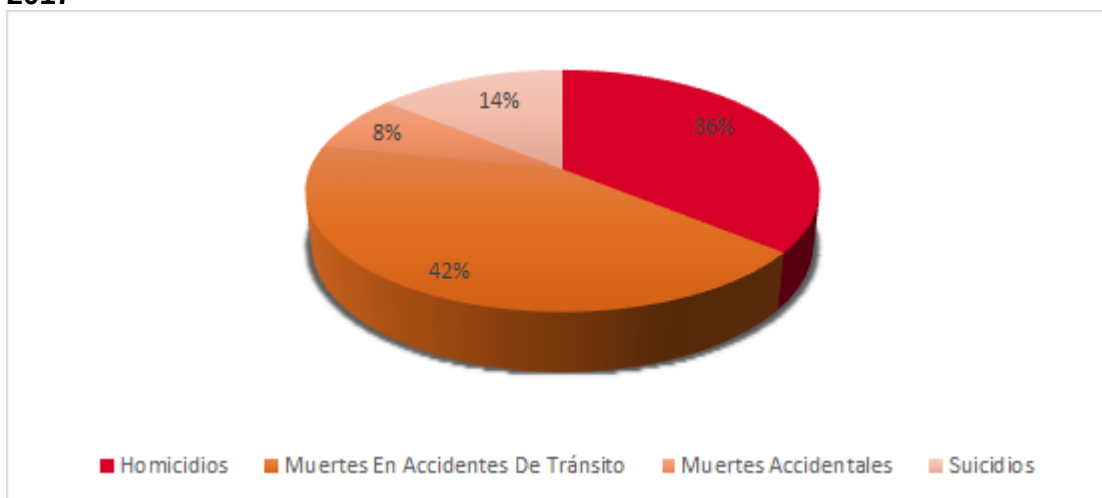
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

En Puente Aranda, durante el año 2014 se registraron 80 casos de muertes violentas, en 2015 se ubicó en 81 casos, en 2016 fueron 93 y en 2017 un total de 78 presentando una tendencia a la baja; los homicidios son los de mayor incidencia en este tipo de estadísticas. Frente a la tasa de muertes violentas, para la localidad de Puente Aranda se registraron 31 muertes violentas por cada 100.000 habitantes en el 2014 y pasó a 29 para el año 2017, observándose una disminución en el periodo analizado.

Cuadro 54. Puente Aranda. Muertes violentas 2014-2017

Muertes Violentas	Número De Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Homicidios	21	23	27	28	8	9	12	13
Muertes En Accidentes De Tránsito	34	38	43	33	13	15	19	15
Muertes Accidentales	11	12	12	6	5	3	5	5
Suicidios	14	8	11	11	4	5	5	3
Total Puente Aranda	80	81	93	78	31	31	41	29
Homicidios	1.358	1.358	1.302	1.150	18	17	16	14
Muertes En Accidentes De Tránsito	621	621	582	549	8	7	7	7
Muertes Accidentales	214	214	227	225	3	3	3	3
Suicidios	273	273	307	301	4	4	4	4
Total Bogotá	2.466	2.466	2.418	2.225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

Gráfica 30. Puente Aranda. Distribución porcentual de muertes violentas por tipo 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

La dinámica de los homicidios, muertes en accidente de tránsito, suicidios y muertes accidentales para la localidad de Puente Aranda del periodo 2014 a 2017 es la siguiente:

a. Homicidios

Puente Aranda participó con el 2,4% de los homicidios en Bogotá, esto equivale a 28 casos de los 1.150 casos registrados en el año 2017.

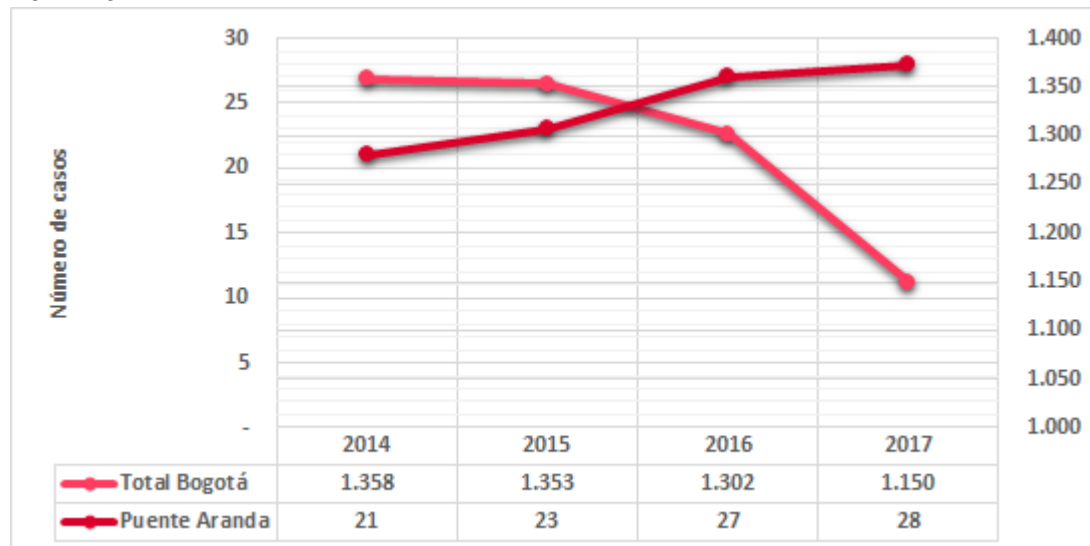
Cuadro 55. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	64	39	34	37	13	8	7	8
Chapinero	8	10	8	10	6	7	6	8
Santa Fe	70	59	62	40	64	54	64	42
San Cristóbal	116	100	110	74	28	25	28	19
Usme	91	114	104	83	21	26	31	24
Tunjuelito	32	46	38	30	16	23	20	16
Bosa	116	135	127	126	18	21	18	17
Kennedy	157	151	165	123	15	14	14	10
Fontibón	28	17	25	20	8	4	6	5
Engativá	66	71	57	71	8	8	7	8
Suba	91	96	91	93	8	8	7	7
Barrios Unidos	13	10	12	10	5	4	5	4
Teusaquillo	7	9	9	7	5	6	6	5
Los Mártires	57	75	51	57	58	76	54	61
Antonio Nariño	17	18	23	12	16	17	21	11
Puente Aranda	21	23	27	28	8	9	12	13
La Candelaria	4	4	3	6	17	17	13	27
Rafael Uribe Uribe	76	103	98	107	20	27	28	30
Ciudad Bolívar	262	270	252	215	39	39	35	29
Sumapaz	6	3	1	-	94	46	14	-
Sin dirección	56	-	5	1	-	-	-	-
Total Bogotá	1.358	1.353	1.302	1.150	18	17	16	14

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Puente Aranda registró en el año 2017 una tasa de 13 homicidios por cada 100.000 habitantes, tasa que es inferior a la de Bogotá de 14 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Gráfica 31. Puente Aranda. Comportamiento de homicidios 2014-2017



Fuente: INMLCF-actualización a las 06:59 horas del 30/Jun/2017, datos susceptibles de variación en futuras consultas. Cálculos CEACS, SDG.

Nota: el total Bogotá puede tener diferencias con la suma por localidades en razón a los casos que se presentan sin ubicación.

b. Accidentes de tránsito

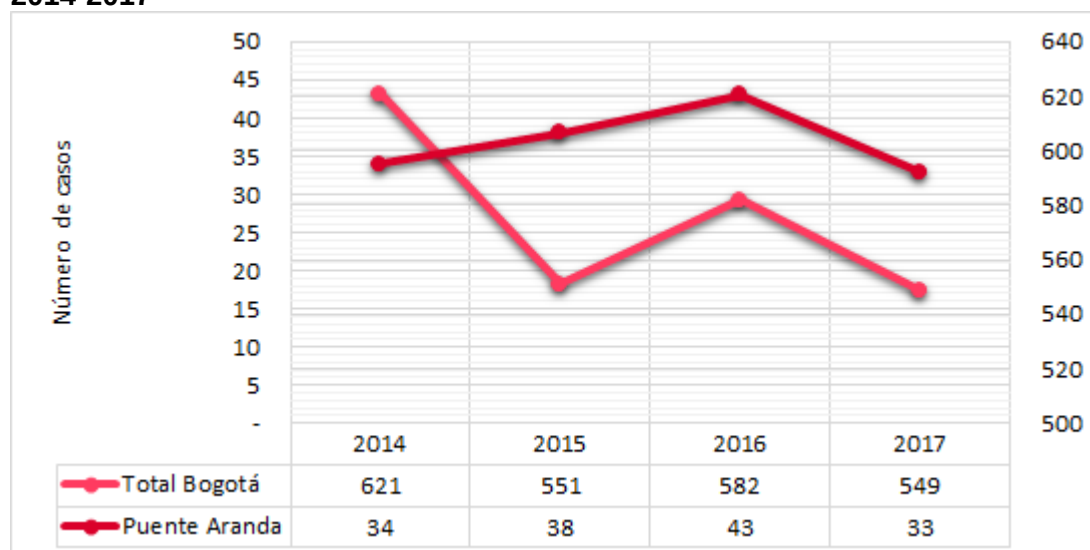
Puente Aranda participó con el 6,0% de las muertes relacionadas con accidentes de tránsito en Bogotá, lo cual equivale a 33 casos de los 549 casos registrados en el año 2017.

Cuadro 56. Bogotá D.C. Muertes por accidentes de tránsito según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	29	24	34	22	6	5	7	5
Chapinero	19	18	14	15	14	13	11	12
Santa Fe	20	22	18	9	18	20	19	9
San Cristóbal	17	27	19	24	4	7	5	6
Usme	21	18	19	22	5	4	6	6
Tunjuelito	32	20	32	28	16	10	17	15
Bosa	33	34	35	31	5	5	5	4
Kennedy	98	87	80	87	9	8	7	7
Fontibón	32	28	32	36	9	7	8	9
Engativá	55	47	69	42	6	5	8	5
Suba	40	40	45	52	3	3	4	4
Barrios Unidos	12	18	22	25	5	7	8	9
Teusaquillo	13	14	18	22	9	9	13	16
Los Mártires	27	27	18	24	27	27	19	26
Antonio Nariño	13	21	18	11	12	19	16	10
Puente Aranda	34	38	43	33	13	15	19	15
La Candelaria	-	1	2	-	-	4	9	-
Rafael Uribe Uribe	24	15	24	19	6	4	7	5
Ciudad Bolívar	45	41	36	44	7	6	5	6
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dirección	57	11	4	3	-	-	-	-
Total Bogotá	621	551	582	549	8	7	7	7

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Puente Aranda registra para el año 2017 una tasa de 13 muertes por cada 100.000 habitantes, tasa que es inferior a la de Bogotá de 7 muertes por cada 100.000 habitantes, ocupando el cuarto puesto entre las 20 localidades.

Gráfica 32. Puente Aranda. Comportamiento de accidentes de tránsito 2014-2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

c. Muertes accidentales

En la localidad de Puente Aranda se observa que el número de casos entre el 2014 y 2017 disminuye dado que se pasa de 11 a 6. Puente Aranda participó con el 2,7% de las muertes accidentales en Bogotá, esto es 6 casos de los 225 casos registrados en el año 2017.

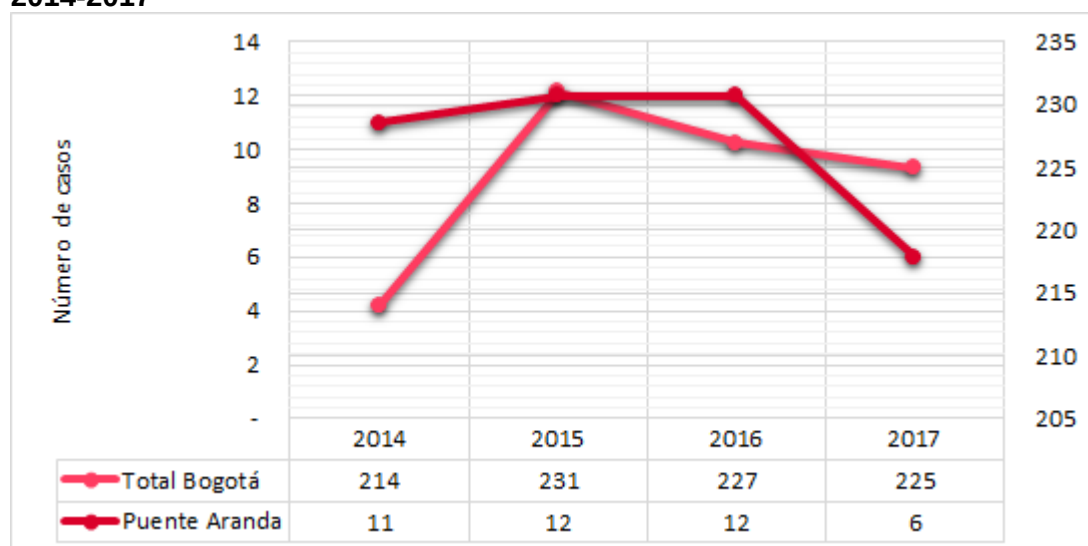
Cuadro 57. Bogotá D.C. Muertes accidentales según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	19	15	21	12	4	3	4	3
Chapinero	8	6	6	12	6	4	5	9
Santa Fe	4	9	9	7	4	8	9	7
San Cristóbal	7	11	7	10	2	3	2	3
Usme	8	6	3	8	2	1	1	2
Tunjuelito	5	8	7	10	2	4	4	5
Bosa	14	10	9	11	2	2	1	2
Kennedy	23	28	25	39	2	3	2	3
Fontibón	8	5	9	16	2	1	2	4
Engativá	11	24	12	25	1	3	1	3
Suba	14	13	20	12	1	1	2	1
Barrios Unidos	5	7	4	5	2	3	2	2
Teusaquillo	5	3	5	3	3	2	4	2
Los Mártires	4	10	6	4	4	10	6	4
Antonio Nariño	2	10	3	4	2	9	3	4
Puente Aranda	11	12	12	6	4	5	5	3
La Candelaria	-	2	2	-	-	8	9	-
Rafael Uribe Uribe	6	10	8	8	2	3	2	2
Ciudad Bolívar	19	13	23	12	3	2	3	2
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dirección	41	29	36	21	-	-	-	-
Total Bogotá	214	231	227	225	3	3	3	3

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayor tasa de muertes accidentales registraron durante el año 2017 son: Chapinero, Santa Fe y Tunjuelito. Las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Suba.

En 2017, Puente Aranda registró una tasa de 4 muertes accidentales por cada 100.000 habitantes, siendo inferior a la de Bogotá (3 muertes por cada 100.000 habitantes).

Gráfica 33. Puente Aranda. Comportamiento histórico de muertes accidentales 2014-2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

d. Suicidios

Los suicidios en la localidad de Puente Aranda disminuyeron pasando de 14 casos en el 2014 a 11 en 2017. Puente Aranda participo con el 3,7% de los suicidios en Bogotá D.C., lo cual equivale a 11 casos de los 301 casos registrados en el año 2017.

Cuadro 58. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad 2014-2017

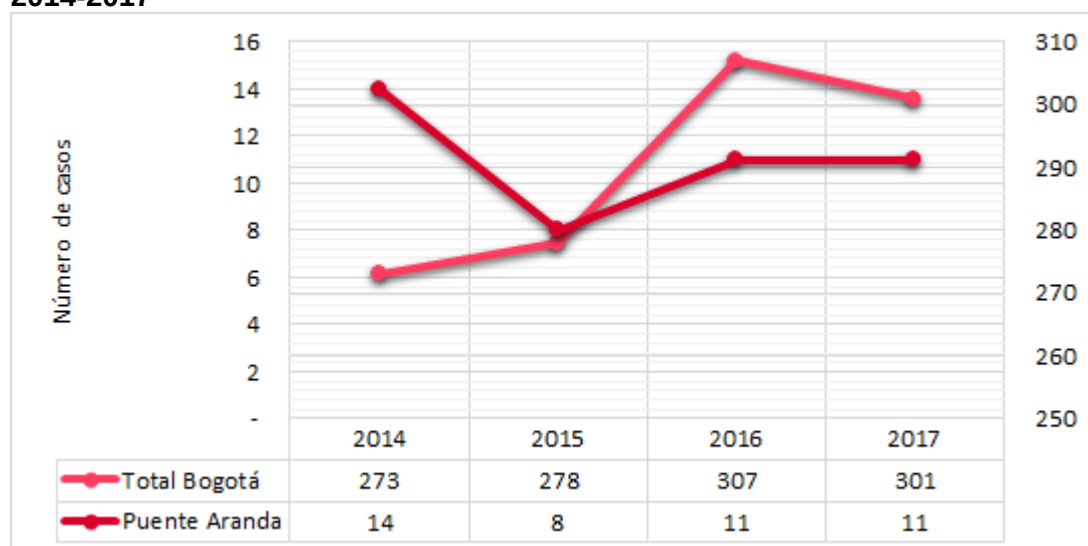
Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	20	26	32	21	4	5	7	4
Chapinero	6	9	11	5	4	7	9	4
Santa Fe	10	10	2	12	9	9	2	13
San Cristóbal	13	13	17	17	3	3	4	4
Usme	9	13	20	10	2	3	6	3
Tunjuelito	8	4	12	8	4	2	6	4
Bosa	18	9	17	29	3	1	2	4
Kennedy	29	28	47	26	3	3	4	2
Fontibón	9	10	9	15	2	3	2	4
Engativá	33	32	15	23	4	4	2	3
Suba	26	33	36	32	2	3	3	2
Barrios Unidos	3	6	5	6	1	2	2	2
Teusaquillo	4	6	9	8	3	4	6	6
Los Mártires	3	4	2	10	3	4	2	11
Antonio Nariño	3	3	8	4	3	3	7	4
Puente Aranda	14	8	11	11	5	3	5	5
La Candelaria	3	1	1	2	12	4	4	9
Rafael Uribe Uribe	16	19	11	16	4	5	3	5
Ciudad Bolívar	31	32	29	38	5	5	4	5
Sumapaz	1	-	-	8	16	-	-	-
Sin dirección	14	12	13	-	-	-	-	-
Total Bogotá	273	278	307	301	4	4	4	4

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayor tasa de suicidio registraron durante el año 2017 son: Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria y las menos críticas fueron Barrios Unidos, Kennedy y Sumapaz, esta última no presentó casos para este periodo.

Puente Aranda registra para el año 2017 una tasa superior a la de Bogotá, ocupando el sexto puesto entre las 20 localidades.

Gráfica 34. Puente Aranda. Comportamiento histórico de suicidios 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.



5.3.2 Delitos de alto impacto

Cuadro 59. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	4.442	3.968	4.953	7.128
Chapinero	3.991	4.171	4.343	7.132
Santa Fe	3.028	2.459	3.110	4.907
San Cristóbal	2.125	2.349	3.051	3.478
Usme	1.558	1.885	2.250	2.367
Tunjuelito	1.372	1.500	1.923	2.067
Bosa	2.914	3.008	3.966	5.218
Kennedy	5.772	6.356	8.887	11.405
Fontibón	2.562	2.658	3.455	5.023
Engativá	4.571	3.946	6.792	9.270
Suba	6.732	6.009	7.572	10.743
Barrios Unidos	2.172	1.909	2.691	3.839
Teusaquillo	2.919	2.790	3.447	5.101
Los Mártires	1.916	1.628	2.334	3.419
Antonio Nariño	1.736	1.585	1.953	2.351
Puente Aranda	2.169	1.952	2.796	3.888
La Candelaria	938	600	699	1.063
Rafael Uribe Uribe	2.571	2.611	3.718	4.145
Ciudad Bolívar	2.869	2.947	3.426	4.281
Sumapaz	1	13	5	1.214
Sin dirección	96	84	88	57
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Suba y Engativá son las localidades que durante 2017 han registrado mayores delitos de alto impacto. En conjunto, estas tres localidades superaron ampliamente el promedio de Bogotá, el cual fue 4.902.

Las localidades menos críticas durante el mismo período son La Candelaria, Sumapaz y Tunjuelito.

Gráfica 35. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Una vez analizado el panorama general de Ciudad frente a los delitos de alto impacto, veamos el comportamiento de este indicador para la localidad de Puente Aranda:

Durante el año 2014 se registraron en Puente Aranda 2.169 casos de delitos de alto impacto; en 2015 fueron 1.952 casos, en 2016, 2.796 casos y en el 2017 se registró 3.888 casos, el hurto a personas es el que mayor incidencia presentó en este tipo de estadísticas seguido de lesiones comunes y el hurto a bancos es el delito de alto impacto con la menor incidencia para el año 2017.

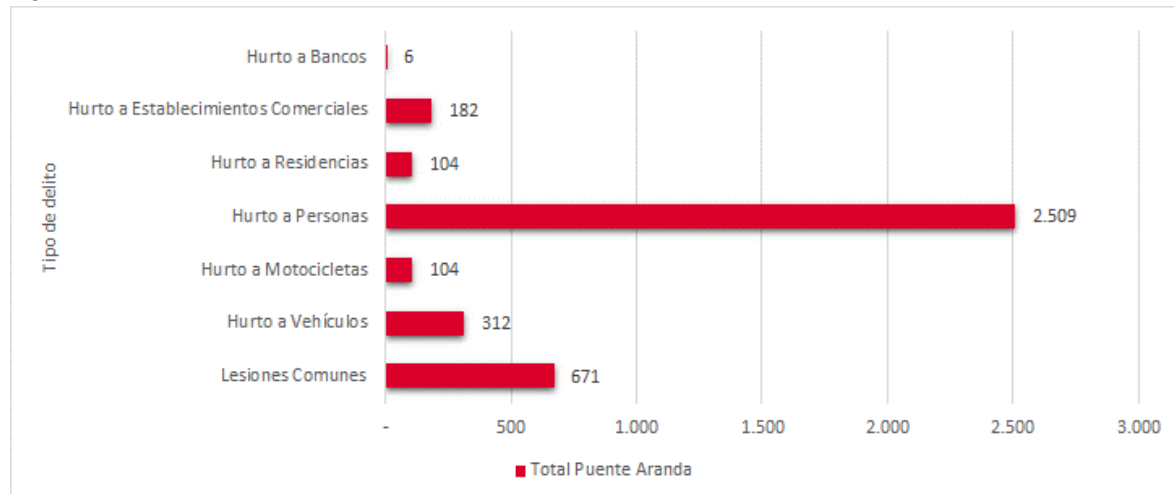
Cuadro 60. Puente Aranda. Número de casos de delitos de alto impacto 2017

Delito De Alto Impacto	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Lesiones Comunes	386	435	656	671
Hurto A Vehículos	207	235	279	312
Hurto A Motocicletas	134	189	165	104
Hurto A Personas	1.033	855	1.526	2.509
Hurto A Residencias	113	39	47	104
Hurto A Establecimientos Comerciales	291	195	122	182
Hurto A Bancos	5	4	1	6
Total Puente Aranda	2.169	1.952	2.796	3.888
Lesiones Comunes	12.507	12.507	19.771	21.745
Hurto A Vehículos	2.294	2.294	2.652	2.414
Hurto A Motocicletas	2.779	3.247	3.099	2.614
Hurto A Personas	27.753	26.533	37.896	62.502
Hurto A Residencias	4.792	3.490	3.651	3.837
Hurto A Establecimientos Comerciales	6.288	5.871	4.361	4.944
Hurto A Bancos	41	44	29	40
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Al analizar los resultados entre los años 2014 y 2017 se observa que en la localidad de Puente Aranda las lesiones comunes presentaron una variación de 285 casos, hurto a vehículos 105 casos, hurto a motos -30 casos, hurto a personas 1.476 casos, hurto a residencias -9 casos, hurto a establecimientos comerciales -109 casos y hurto a bancos 1 casos. De lo anterior se puede concluir que en el periodo de tiempo transcurrido entre los años 2014 a 2017 los únicos delitos que tuvo tendencia al alza fue el hurto a personas, hurto a vehículos y lesiones comunes por tanto presentaron una diferencia positiva.

Gráfica 36. Puente Aranda. Delitos de alto impacto por tipo 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

a. Lesiones comunes

Puente Aranda participa con un 3,09 % de las lesiones comunes en Bogotá D.C., los cuales equivalen a 671 casos de los 21.745 que se registraron durante el año 2017.

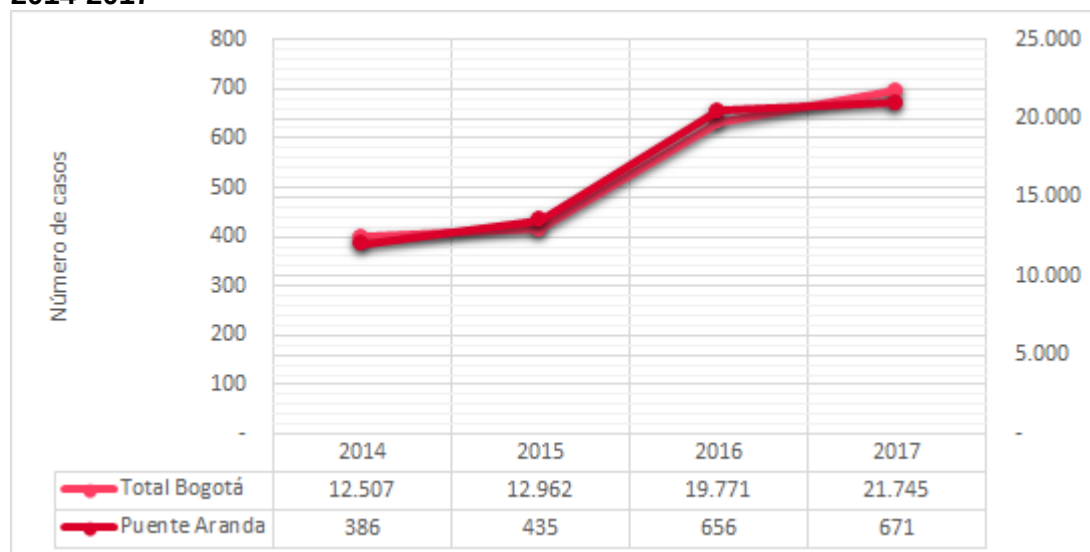
**Cuadro 61. Bogotá D.C. Lesiones comunes por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	676	608	937	934
Chapinero	393	362	617	648
Santa Fe	548	519	777	856
San Cristóbal	684	824	1.283	1.336
Usme	638	759	1.070	1.062
Tunjuelito	379	376	563	485
Bosa	1.034	1.107	1.582	1.860
Kennedy	1.240	1.471	2.317	2.528
Fontibón	413	535	780	789
Engativá	870	860	1.934	1.860
Suba	1.482	1.405	1.871	2.073
Barrios Unidos	386	329	668	583
Teusaquillo	303	298	485	439
Los Mártires	425	381	667	655
Antonio Nariño	264	290	396	444
Puente Aranda	386	435	656	671
La Candelaria	159	125	160	160
Rafael Uribe Uribe	773	853	1.290	1.331
Ciudad Bolívar	1.438	1.392	1.699	1.800
Sumapaz	1	13	5	1.204
Sin dirección	15	20	14	27
Total Bogotá	12.507	12.962	19.771	21.745

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de lesiones comunes registraron durante el año 2017 son: Kennedy, Suba y Bosa y las menos críticas fueron: La Candelaria, Teusaquillo, y Antonio Nariño. Puente Aranda se ubica en el puesto décimo tercero dentro de las 20 localidades.

Gráfica 37. Puente Aranda. Comportamiento histórico de lesiones comunes 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

b. Hurto a vehículos

La localidad de Puente Aranda presenta un aumento en los hurtos a vehículos entre el año 2014 y 2017 con 105 casos; en este tipo de delitos, la localidad de Puente Aranda participa con un 12,92 % equivalente a 312 casos frente a 2.414 que se registran en Bogotá D.C. para el año 2017.

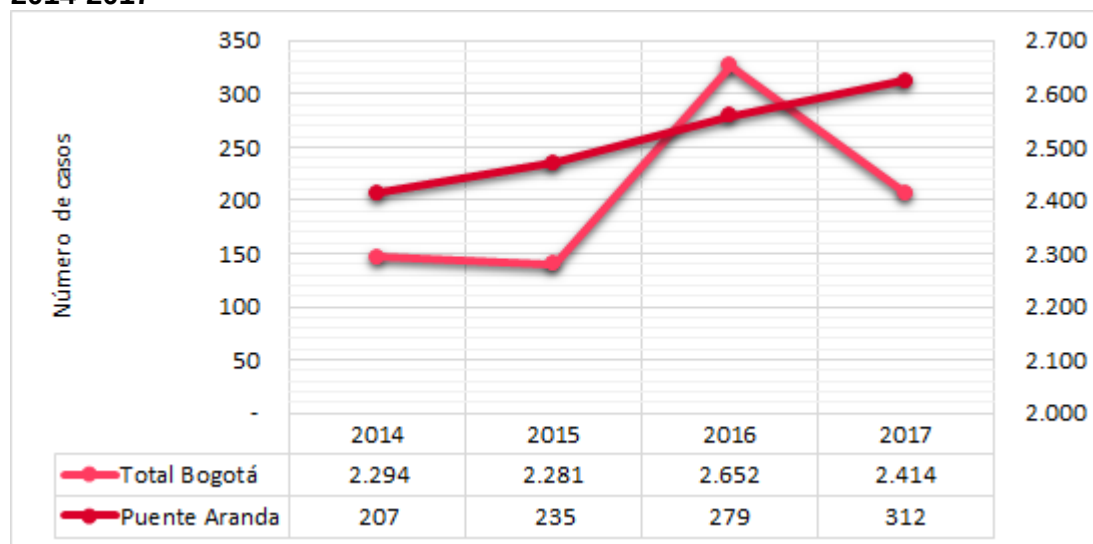
**Cuadro 62. Bogotá D.C. Hurto a vehículos por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	106	59	68	65
Chapinero	47	18	25	21
Santa Fe	34	11	16	22
San Cristóbal	100	122	117	76
Usme	57	100	74	46
Tunjuelito	66	79	104	80
Bosa	103	86	105	115
Kennedy	416	505	697	616
Fontibón	101	109	82	92
Engativá	281	289	337	284
Suba	209	180	201	183
Barrios Unidos	69	52	63	47
Teusaquillo	75	71	79	48
Los Mártires	66	35	48	48
Antonio Nariño	87	68	78	99
Puente Aranda	207	235	279	312
La Candelaria	6	1	4	1
Rafael Uribe Uribe	128	114	150	141
Ciudad Bolívar	136	146	125	118
Sumapaz	-	-	-	-
Sin dirección	-	1	-	-
Total Bogotá	2.294	2.281	2.652	2.414

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Engativá y Puente Aranda son las localidades con mayores casos de hurtos a vehículos registrada durante el año 2017; las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Chapinero. Puente Aranda ocupa la posición segunda en este ítem, siendo una de las más críticas para este tipo de hurto.

Gráfica 38. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a vehículos 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

c. Hurto a motocicletas

El hurto a motos en Puente Aranda presenta una tendencia que oscila con el pasar de los años para el año 2014 presentó 134 casos, en el año 2015 aumento presentado 189 casos, pero en el año 2017 disminuyó a 104 casos. En este tipo de delitos, la localidad participa con un 3,98%, equivalente a 104 de los 2.614 casos registrados para el año 2017.

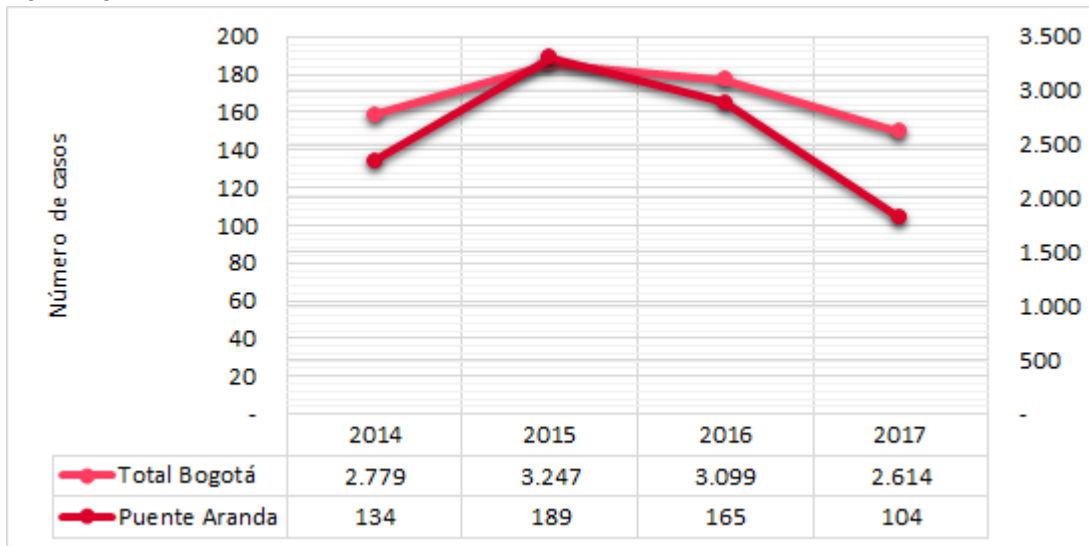
Cuadro 63. Bogotá D.C. Hurtos a motocicletas por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	70	51	56	53
Chapinero	29	50	74	43
Santa Fe	27	40	30	30
San Cristóbal	118	177	136	120
Usme	116	96	113	115
Tunjuelito	98	123	99	78
Bosa	311	343	303	266
Kennedy	461	592	619	461
Fontibón	112	110	137	101
Engativá	283	380	359	323
Suba	201	173	244	248
Barrios Unidos	69	90	91	63
Teusaquillo	60	92	84	44
Los Mártires	54	64	62	52
Antonio Nariño	67	71	55	37
Puente Aranda	134	189	165	104
La Candelaria	6	2	1	3
Rafael Uribe Uribe	263	270	186	195
Ciudad Bolívar	299	333	284	278
Sumapaz	-	-	-	-
Sin dirección	1	1	1	-
Total Bogotá	2.779	3.247	3.099	2.614

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a motos han registrado durante el año 2017 son Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Santa Fe. Puente Aranda ocupa el noveno puesto en la ciudad.

Gráfica 39. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a motocicletas 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

d. Hurto a personas

En la localidad de Puente Aranda se observa que el número de casos entre el 2014 y de 2017 aumentó en 1.476 casos pasando de 1.033 a 2.509. Puente Aranda participa con un 4,01% del total de casos para la ciudad de Bogotá.

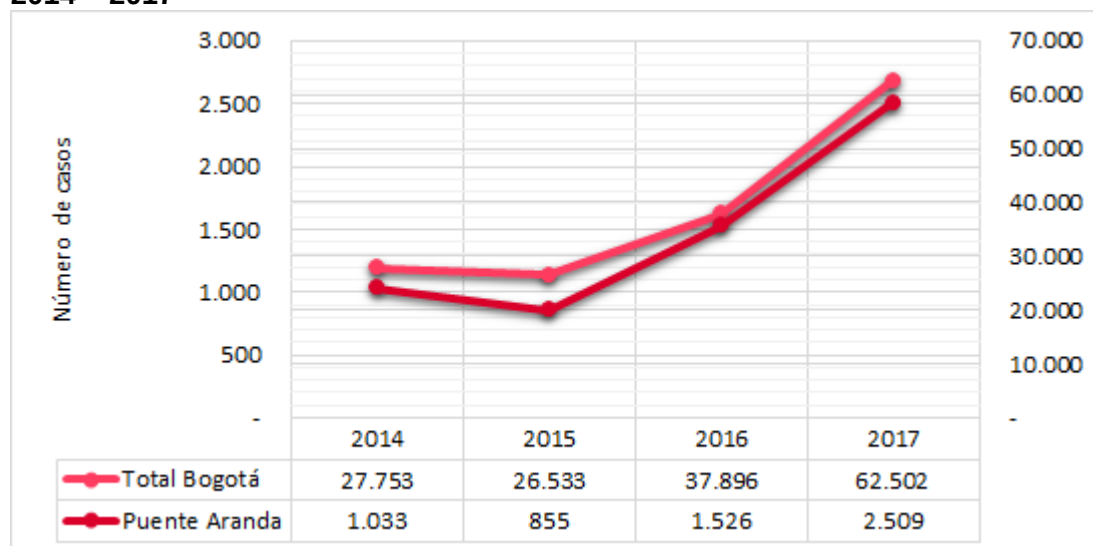
**Cuadro 64. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	2.159	2.207	2.952	5.093
Chapinero	2.724	2.990	3.129	5.778
Santa Fe	1.975	1.685	2.104	3.795
San Cristóbal	849	913	1.259	1.698
Usme	505	576	769	947
Tunjuelito	615	699	983	1.264
Bosa	1.029	1.056	1.598	2.539
Kennedy	2.860	2.929	4.291	6.651
Fontibón	1.537	1.552	2.088	3.594
Engativá	2.073	1.547	3.435	5.808
Suba	2.964	2.622	3.884	7.062
Barrios Unidos	1.314	1.232	1.668	2.896
Teusaquillo	1.813	1.750	2.376	4.131
Los Mártires	1.065	937	1.393	2.443
Antonio Nariño	620	537	948	1.337
Puente Aranda	1.033	855	1.526	2.509
La Candelaria	693	449	500	853
Rafael Uribe Uribe	1.105	1.143	1.830	2.218
Ciudad Bolívar	744	798	1.093	1.849
Sumapaz	-	-	-	8
Sin dirección	76	56	70	29
Total Bogotá	27.753	26.533	37.896	62.502

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Suba y Engativá son las tres localidades que registran mayores casos de hurto a personas durante el año 2017, y las menos críticas son Sumapaz, La Candelaria y Usme. Puente Aranda ocupa el décimo primer puesto entre las veinte localidades.

**Gráfica 40. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a personas
2014 – 2017**



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

e. Hurto a residencias

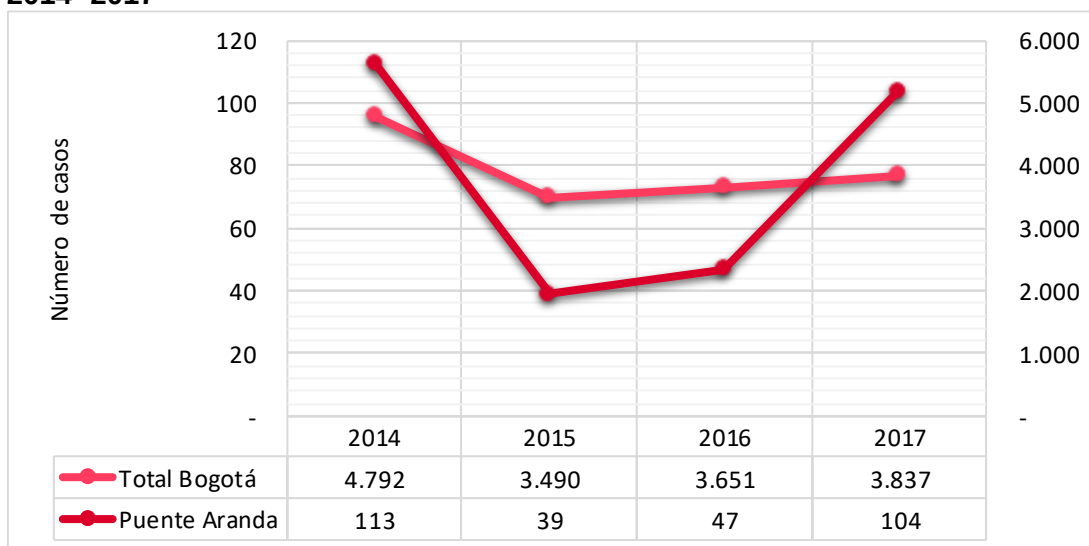
Puente Aranda participa con un 2,71% de los hurtos a residencias en Bogotá D.C., que equivalen a 104 casos de los 3.837 casos registrados para el año 2017, siendo una de las localidades con menor problemática en este tipo de hurtos.

**Cuadro 65. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	749	520	585	517
Chapinero	300	256	227	213
Santa Fe	59	47	41	45
San Cristóbal	185	165	155	163
Usme	149	210	144	135
Tunjuelito	98	80	87	73
Bosa	246	236	245	293
Kennedy	396	368	523	571
Fontibón	175	89	92	126
Engativá	372	142	102	305
Suba	1.088	785	810	614
Barrios Unidos	149	63	76	99
Teusaquillo	198	112	88	127
Los Mártires	84	35	34	44
Antonio Nariño	53	48	46	51
Puente Aranda	113	39	47	104
La Candelaria	16	7	11	23
Rafael Uribe Uribe	185	101	173	170
Ciudad Bolívar	177	187	165	162
Sumapaz	-	-	-	2
Total Bogotá	4.792	3.490	3.651	3.837

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a residencias registran durante el año 2017 son: Suba, Kennedy y Usaquén, las menos críticas La Candelaria, Los Mártires y Antonio Nariño. Usaquén ocupa el tercer puesto entre las localidades de Bogotá.

Gráfica 41. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a residencias 2014- 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

f. Hurto a establecimientos comerciales

La localidad de Puente Aranda presenta una disminución en estos casos considerable pasando de 291 casos en 2014 a 182 en 2017. La localidad de Puente Aranda participa en este delito con un 3,6 % equivalente a 182 casos frente a los 4.944 que se registraron en Bogotá durante el 2017.

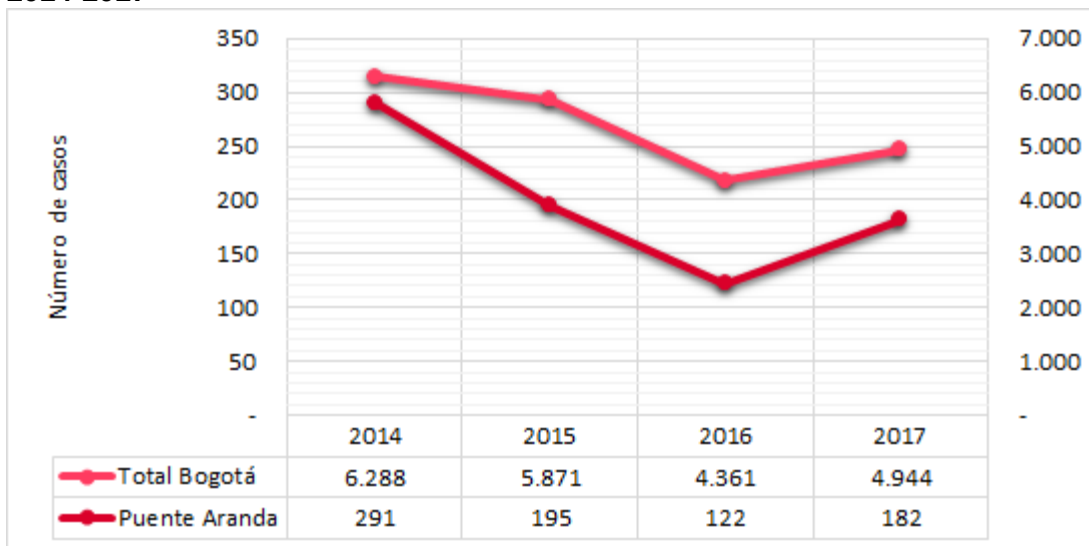
Cuadro 66. Bogotá D.C. Hurtos a establecimientos comerciales por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	676	516	352	455
Chapinero	496	492	266	426
Santa Fe	384	157	142	159
San Cristóbal	189	148	101	85
Usme	93	144	80	62
Tunjuelito	116	142	86	87
Bosa	191	178	132	145
Kennedy	396	483	439	577
Fontibón	221	261	272	320
Engativá	685	727	622	684
Suba	783	839	557	561
Barrios Unidos	184	141	124	148
Teusaquillo	467	462	335	312
Los Mártires	221	176	129	172
Antonio Nariño	644	570	430	381
Puente Aranda	291	195	122	182
La Candelaria	58	16	22	23
Rafael Uribe Uribe	115	127	87	90
Ciudad Bolívar	74	91	60	74
Sumapaz	-	-	-	-
Sin dirección	4	6	3	1
Total Bogotá	6.288	5.871	4.361	4.944

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Engativá, Kennedy y Suba son las localidades que mayores casos de hurtos a establecimientos de comercio registran durante 2017. Las menos críticas fueron Candelaria, Sumpaz y Usme. Puente Aranda ocupa el noveno puesto entre las veinte localidades de Bogotá.

Gráfica 42. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a establecimientos comerciales 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

g. Hurto a bancos

En la localidad de Puente Aranda, se observa un aumento para el año 2017 con 1 casos más que en el 2014. Esta localidad participa con un 15,0 %, equivalente a 6 de los 40 casos registrados para el 2017.

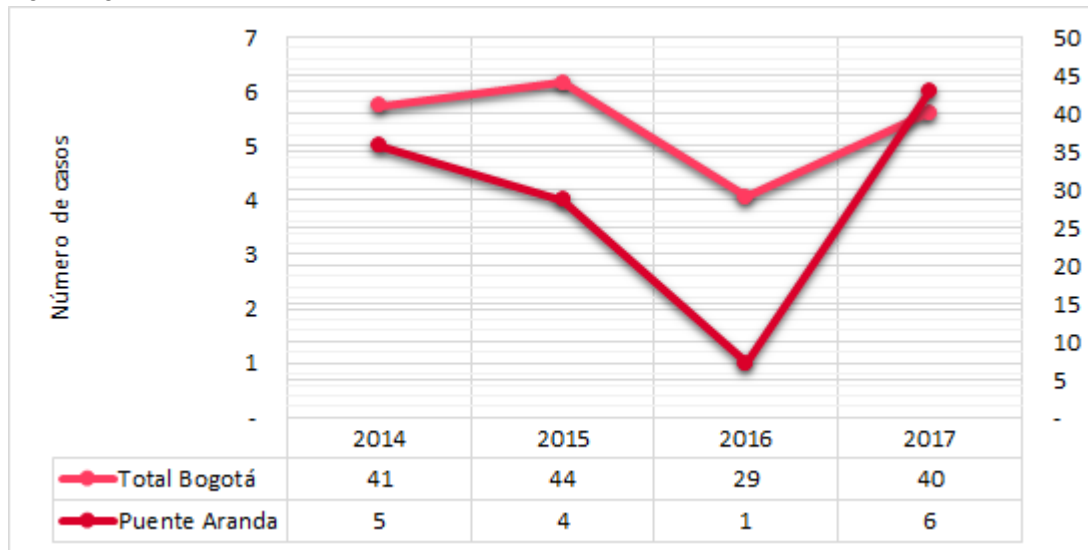
**Cuadro 67. Bogotá D.C. Hurtos a bancos por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	6	7	3	11
Chapinero	2	3	5	3
Santa Fe	1	-	-	-
San Cristóbal	-	-	-	-
Usme	-	-	-	-
Tunjuelito	-	1	1	-
Bosa	-	2	1	-
Kennedy	3	8	1	1
Fontibón	3	2	4	1
Engativá	7	1	3	6
Suba	5	5	5	2
Barrios Unidos	1	2	1	3
Teusaquillo	3	5	-	-
Los Mártires	1	-	1	5
Antonio Nariño	1	1	-	2
Puente Aranda	5	4	1	6
La Candelaria	-	-	1	-
Rafael Uribe Uribe	2	3	2	-
Ciudad Bolívar	1	-	-	-
Sumapaz	-	-	-	-
Total Bogotá	41	44	29	40

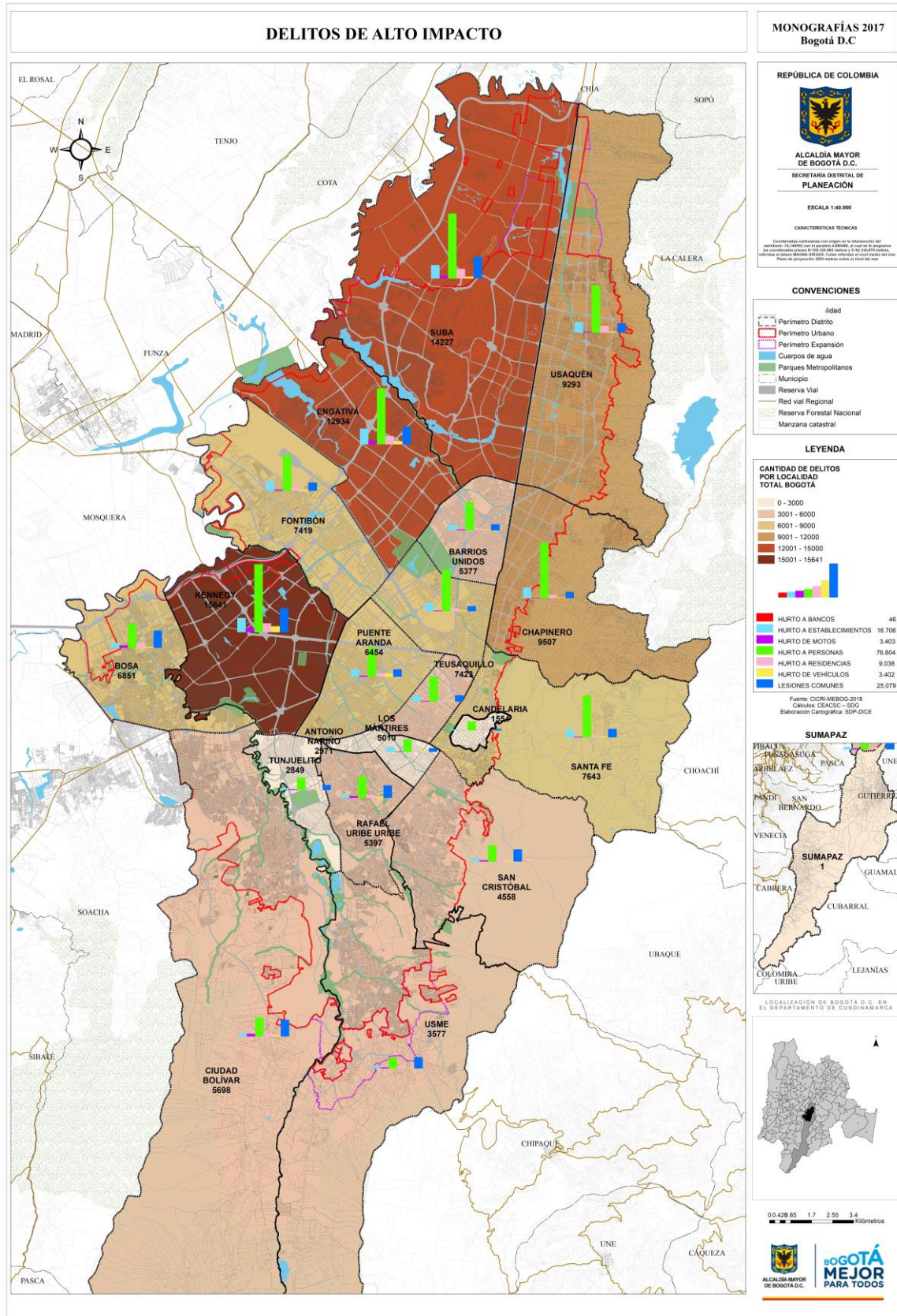
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a bancos registran durante el año 2017 son: Usaquén, Puente Aranda y Engativá, en donde no se presentaron hurtos a bancos fueron Ciudad Bolívar, La Candelaria, Teusaquillo, Usme, San Cristóbal y Santa Fe. Puente Aranda ocupa el tercer puesto entre las 20 localidades de Bogotá.

Gráfica 43. Puente Aranda. Comportamiento histórico de hurto a bancos 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

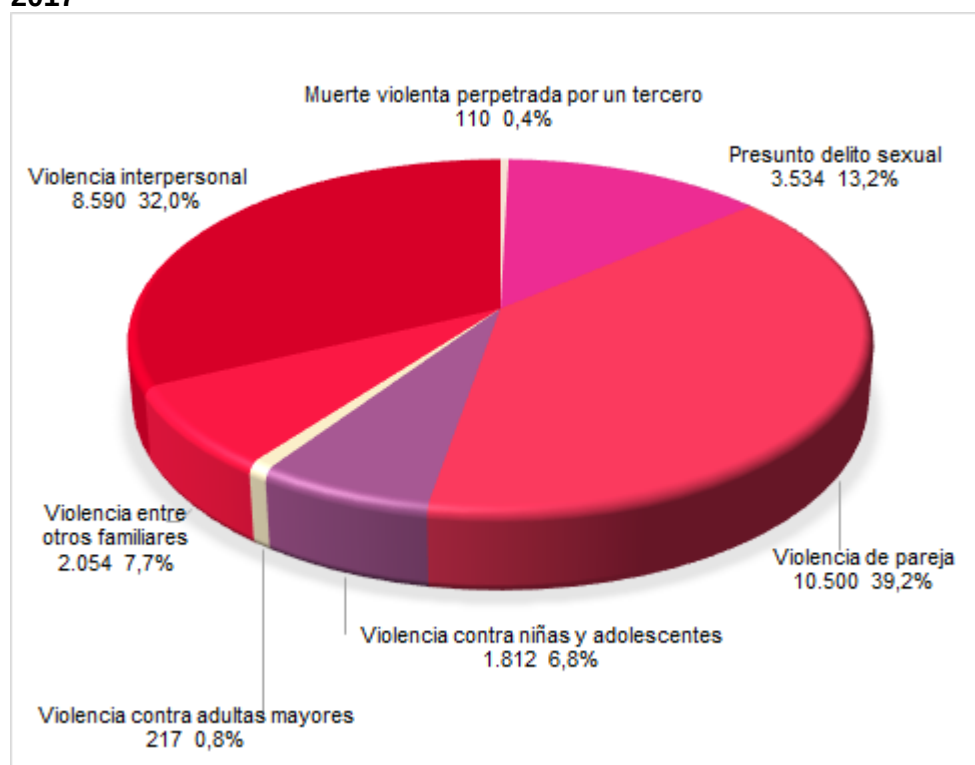


Mapa 17. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto

5.3.3 Violencias contra las mujeres

En Bogotá, durante 2017, se registraron 26.817 casos de violencias contra las mujeres, de las cuales 110 corresponden a la forma más extrema de violencia contra la mujer: la muerte violenta a manos de un tercero. El tipo de violencia que reporta el más alto número de casos es la de pareja (10.500), seguida por la interpersonal (8.590) y por el presunto delito sexual (3.534).

Gráfica 44. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

Puente Aranda es la octava localidad con menor número de casos de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital, con 613 casos (2,3% del total de casos en Bogotá); al calcular la tasa por cada 100.000 mujeres, resulta ser la novena localidad con la tasa más baja (550,2). Es de anotar que 2.241 casos no registran localidad de ocurrencia.

Cuadro 68. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad 2017

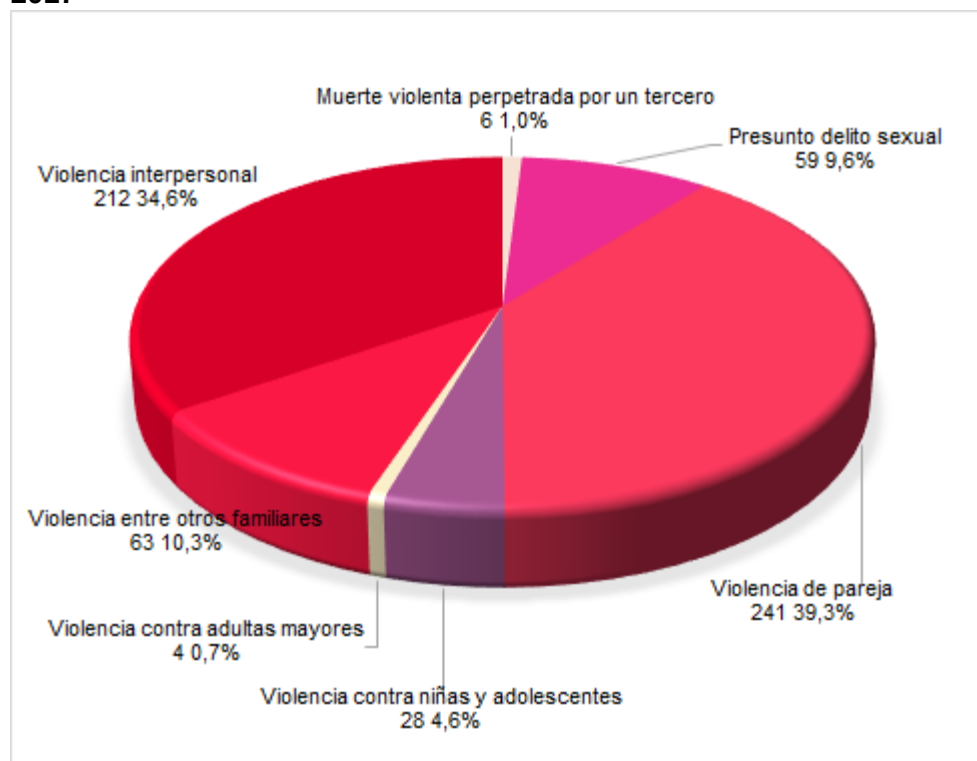
Localidad	Número de casos	Tasa por cada 100.000 mujeres
Usaquén	896	352,9
Chapinero	804	1.217,60
Santa Fe	506	1.073,50
San Cristóbal	1.992	982,1
Usme	1.443	830,5
Tunjuelito	627	661,3
Bosa	2.736	730,1
Kennedy	3.464	559,6
Fontibón	794	363,4
Engativá	2.088	457,6
Suba	2.460	366,1
Barrios Unidos	611	460,3
Teusaquillo	232	314,3
Los Mártires	607	1312,7
Antonio Nariño	288	518,4
Puente Aranda	613	550,2
La Candelaria	143	1.375,90
Rafael Uribe Uribe	1.365	761,2
Ciudad Bolívar	2.905	773,2
Sumapaz	2	55,1
Sin información de localidad	2.241	N/A
Bogotá	26.817	643,4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).

Cálculos: Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

Según tipo de violencia, la localidad de Puente Aranda presenta proporciones similares a las que registra la capital, pues es la violencia de pareja la que acumula las mayores cifras en 2017. En esta localidad, se presentaron 6 casos de muertes violentas a manos de un tercero.

Gráfica 45. Puente Aranda. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos: Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

5.4 Cultura

5.4.1 Eventos culturales

Los indicadores que se muestran en este ítem informan acerca de los eventos culturales que realiza el sector Cultura, Recreación y Deporte, y que convocan y aglutinan a los habitantes de la ciudad en general, y aquellos que se realizan desde las localidades.

La oferta cultural, está encaminada a la construcción de comunidad a través del acceso gratuito a eventos en diferentes áreas artísticas que propician el acercamiento de los ciudadanos en el marco del respeto por la diferencia y su participación y apropiación del territorio.

Durante el 2017 se realizaron diferentes eventos culturales de ciudad desarrollados por medio de las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte, tales como: Feria del Libro, Bogotá International Film Festival (BIFF), Casa de Poesía Silva, Festival de Cine Independiente de Bogotá (IndieBo), Bienal de Suecia, Mapa Teatro, Festival de Teatro de Bogotá y la Feria Internacional de Arte de Bogotá (ARTBO), entre otros. En total se desarrollaron 28.973 eventos culturales de ciudad de los que 1.354 fueron a escala metropolitana.

Cuadro 69. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte 2016-2017

Localidad	Número de eventos culturales de ciudad	
	2016	2017
Usaquén	385	214
Chapinero	1.255	1.449
Santa Fe	11.739	8.746
San Cristóbal	754	952
Usme	847	943
Tunjuelito	547	250
Bosa	1.062	735
Kennedy	1.243	1.277
Fontibón	741	323
Engativá	866	1.358
Suba	1.195	1.896
Barrios Unidos	724	767
Teusaquillo	2.361	2.580
Los Mártires	481	661
Antonio Nariño	326	173
Puente Aranda	828	384
La Candelaria	3.508	3.807
Rafael Uribe Uribe	601	263
Ciudad Bolívar	665	828
Sumapaz	48	13
Metropolitano	1.033	1.354
Bogotá	31.209	28.973

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes (SDCRD), Informe de gestión de las entidades del Sector Cultura.

5.4.2 Eventos culturales locales

Los eventos culturales locales corresponden a eventos artísticos, culturales o de patrimonio, ofrecidos por las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, y cuya cobertura tiene un propósito local, es decir beneficia a los habitantes de la localidad en que se realiza.

En la vigencia 2017 respecto al año 2016, la localidad de Puente Aranda mostró disminución del 55,2% en la realización de eventos culturales locales.

Cuadro 70. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales 2016 y 2017

Localidad	Eventos culturales locales	
	2016	2017
Usaquén	311	181
Chapinero	1.006	1.277
Santa Fe	1.460	747
San Cristóbal	703	945
Usme	762	941
Tunjuelito	507	218
Bosa	1.022	702
Kennedy	1.121	1.203
Fontibón	729	319
Engativá	810	1.310
Suba	984	1.848
Barrios Unidos	629	717
Teusaquillo	2.044	1.973
Los Mártires	409	504
Antonio Nariño	270	157
Puente Aranda	701	314
La Candelaria	1.734	1.641
Rafael Uribe Uribe	596	261
Ciudad Bolívar	646	806
Sumapaz	25	13
Metropolitano	29	-
Bogotá	16.498	16.077

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

5.4.3 Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte promueve acciones para la participación de la ciudadanía en los diferentes eventos culturales que se programan desde el Distrito, respuesta de ello es la asistencia masiva a estos eventos.

En relación con el número de cupos para asistir a eventos culturales se muestra una variación de disminución entre 2016 y 2017 (-1,5%). Sin embargo, el número de beneficiarios para asistir a esos eventos culturales en el año 2017 fue de 5.288.417, resultado que comparado con el año inmediatamente anterior arroja variación positiva del 14,6%, lo que significa que el sector benefició a 674.818 ciudadanos más. De lo anterior se concluye que el porcentaje de ocupación también fue mayor, esto es 86,9%.

La localidad de Puente Aranda en 2017 respecto al 2016 mostró incremento, tanto la oferta del número de cupos para la realización de eventos culturales (0,6%), como el número de beneficiarios (18,9%); la ocupación de los escenarios se incrementó en 15,4 puntos porcentuales

Cuadro 71. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales 2016-2017

Localidad	Número de Beneficiarios		Número de cupos ofrecidos		Porcentaje de ocupación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usaquén	77.641	61.181	90.538	51.694	85,8	118,4
Chapinero	193.769	136.096	212.662	202.496	91,1	67,2
Santa Fe	778.107	708.210	1.876.769	1.913.250	41,5	37,0
San Cristóbal	39.042	38.680	67.007	47.039	58,3	82,2
Usme	27.187	14.919	50.704	19.129	53,6	78,0
Tunjuelito	15.628	29.177	24.289	33.766	64,3	86,4
Bosa	46.766	37.762	73.706	41.764	63,4	90,4
Kennedy	81.786	33.281	88.297	42.944	92,6	77,5
Fontibón	127.440	25.570	143.534	31.860	88,8	80,3
Engativá	148.567	41.954	170.866	46.818	86,9	89,6
Suba	164.034	78.779	222.068	89.122	73,9	88,4
Barrios Unidos	84.425	144.464	137.904	232.985	61,2	62,0
Teusaquillo	522.544	2.052.942	622.728	2.369.461	83,9	86,6
Los Mártires	17.529	15.050	32.578	25.987	53,8	57,9
Antonio Nariño	15.389	15.976	23.095	27.230	66,6	58,7
Puente Aranda	18.667	22.202	22.023	22.147	84,8	100,2
La Candelaria	254.299	1.040.302	266.388	475.744	95,5	218,7
Rafael Uribe Uribe	26.942	22.417	54.929	29.234	49,0	76,7
Ciudad Bolívar	25.183	33.550	44.950	36.529	56,0	91,8
Sumapaz	976	1.768	2.224	1.790	43,9	98,8
Metropolitano	1.947.678	734.137	1.950.896	342.873	99,8	214,1
Bogotá	4.613.599	5.288.417	6.178.155	6.083.862	74,7	86,9

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

6 Aspectos económicos

6.1 Condiciones de vida

Con respecto a este tema se evalúan varios indicadores, pues cada uno permite observar diferente tipo de falencias en la sociedad de cada localidad.

6.1.1 Percepción de la pobreza

La medición de la percepción que la población tiene acerca de la pobreza se ha empleado como un análisis complementario a las metodologías tradicionales, entendiendo la pobreza como la falta de capacidades de las personas, la percepción que las personas tengan constituye una aproximación valiosa a su medición, aunque limitada por su naturaleza, pues es inherente al concepto que tenga cada individuo de esta; no obstante, la percepción que el individuo tiene de su condición económica, del entorno y de los factores que lo lleven a considerarse como pobre son igualmente valiosos a la hora de analizar el fenómeno en su magnitud.

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito 2017, al preguntarle a la población cuál era la percepción sobre su nivel de vida, el 54,8% contestó que mejoró, el 38,6% respondió que igual y el 6,62% considera que empeoró.

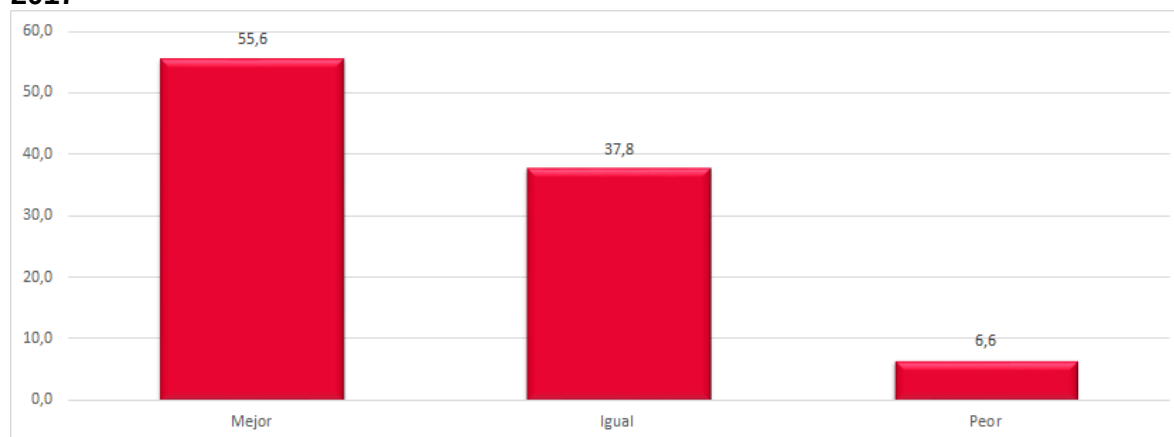
Bosa, Engativá y San Cristóbal fueron las localidades en dónde la mayor parte de la Usaquén, Ciudad Bolívar y Fontibón la mayor parte de la población consideró que su nivel de vida había empeorado.

Cuadro 72. Bogotá D.C. Percepción sobre el nivel de vida 2014 y 2017

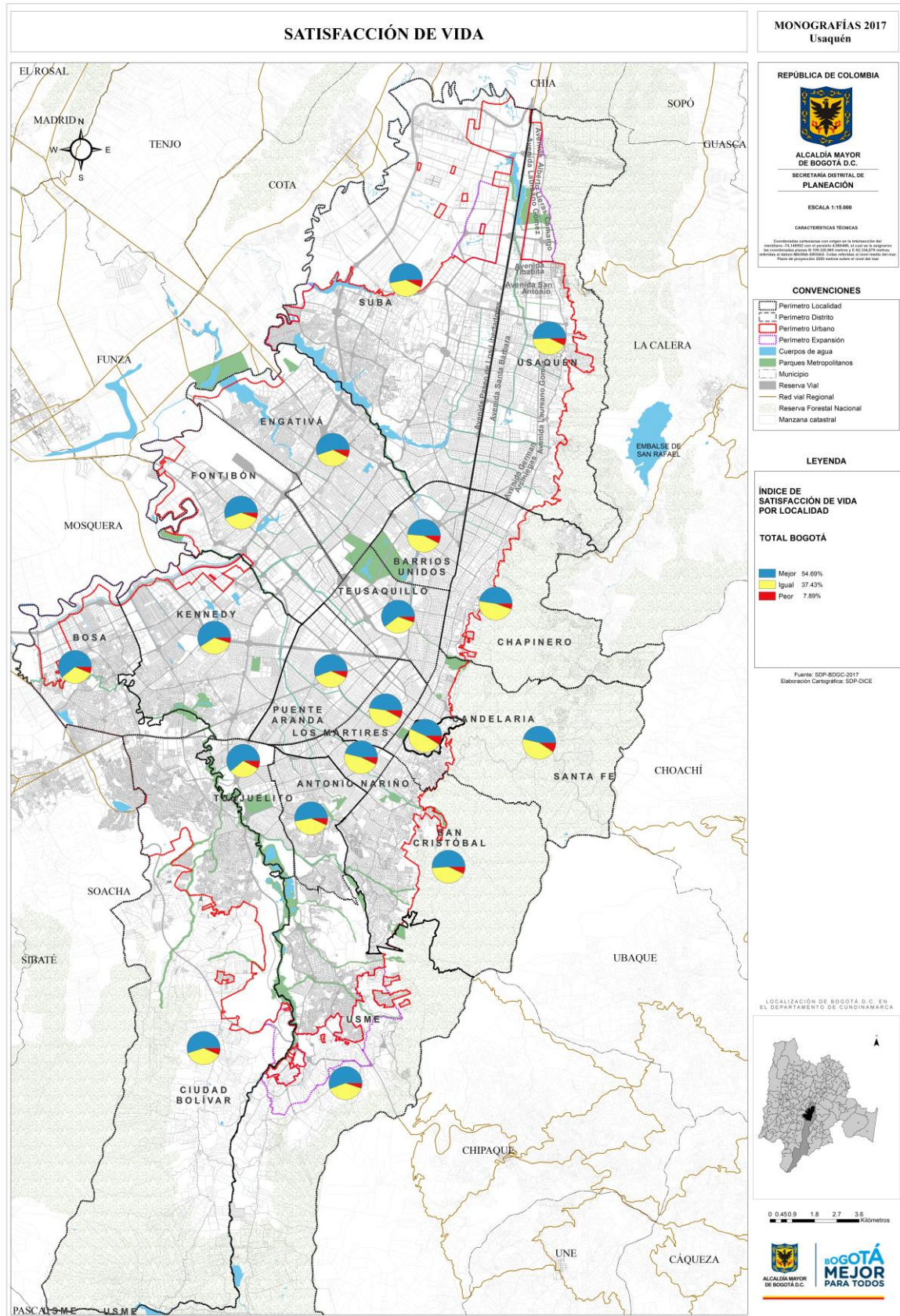
Localidad	2014			2017		
	Mejor	Igual	Peor	Mejor	Igual	Peor
Usaquén	57,8	37,7	4,5	50,7	42,0	7,2
Chapinero	46,1	45,9	8,0	47,5	47,1	5,4
Santa Fe	48,1	42,0	10,0	46,5	44,2	9,3
San Cristóbal	52,8	36,9	10,4	51,2	41,9	7,0
Usme	52,8	37,6	9,6	55,7	39,2	5,1
Tunjuelito	58,6	32,4	9,0	61,0	31,4	7,6
Bosa	51,0	37,6	11,4	60,7	33,0	6,2
Kennedy	54,4	39,7	5,9	59,2	35,6	5,2
Fontibón	64,1	30,1	5,8	55,6	38,9	5,5
Engativá	53,5	35,7	10,8	55,1	37,4	7,4
Suba	59,3	32,5	8,2	53,0	39,8	7,3
Barrios Unidos	48,9	43,5	7,6	48,6	43,8	7,5
Teusaquillo	50,3	41,5	8,2	60,3	34,2	5,5
Los Mártires	33,6	57,1	9,3	47,8	44,3	7,9
Antonio Nariño	54,6	37,8	7,6	46,2	46,7	7,1
Puente Aranda	54,0	39,8	6,2	55,6	37,8	6,6
La Candelaria	48,8	41,1	10,1	43,1	47,9	9,1
Rafael Uribe Uribe	58,5	32,8	8,7	52,9	40,4	6,7
Ciudad Bolívar	53,6	41,9	4,5	54,9	38,5	6,6
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	54,7	37,4	7,9	54,8	38,6	6,6

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Para el caso de la localidad de Puente Aranda se ve claramente que la mayor parte de la población percibe que su situación mejoró o sigue igual (55,6% y 37,8%), solo el 6,6% de la población ve que su situación empeoró.

Gráfica 46. Puente Aranda. Percepción de nivel de vida 2017

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017



Mapa 18. Bogotá D.C. Percepción de nivel de vida

6.1.2 Hogares por tipo de hogar

La clasificación de los hogares por su tipología, permite entender las condiciones de vulnerabilidad de los hogares, obtener indicadores, como son, el promedio de hogares por vivienda, el tamaño medio de los hogares, el porcentaje de hogares con jefatura femenina o masculina, entre otras. Este tipo de clasificaciones da cuenta de las estructuras de los hogares y de su dinámica en función de las relaciones de parentesco, la existencia o no de cónyuges y de las etapas en que transitan los hogares según las edades y las relaciones de parentesco registradas.

Del total de hogares encuestados el 16,3% pertenece a la localidad de Suba, el 14,4% a la localidad de Kennedy, siendo estas las dos con mayor participación en el total, por otra parte, las localidades que menos participación presentan en el total de hogares encuestado en Bogotá, son las localidades de La Candelaria (0,37%), Antonio Nariño (1,25%), Los Mártires (1,30%) y Santa Fe (1,31%).

Cuadro 73. Puente Aranda. Hogares por tipo 2017

Localidad	Total Hogares	Nuclear		Compuesto		Extenso		Unipersonal	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	108.248	59,0	3.411	1,9	23.639	12,9	48.256	26,3
Chapinero	58.461	26.491	45,3	1.123	1,9	6.196	10,6	24.651	42,2
Santa Fe	35.404	16.708	47,2	504	1,4	6.541	18,5	11.651	32,9
San Cristóbal	120.987	79.249	65,5	1.165	1,0	25.293	20,9	15.280	12,6
Usme	99.285	66.172	66,6	821	0,8	22.676	22,8	9.616	9,7
Tunjuelito	64.145	39.793	62,0	424	0,7	12.479	19,5	11.449	17,8
Bosa	223.256	153.355	68,7	2.989	1,3	47.399	21,2	19.513	8,7
Kennedy	389.299	253.908	65,2	5.348	1,4	83.708	21,5	46.335	11,9
Fontibón	141.428	89.367	63,2	2.551	1,8	26.445	18,7	23.065	16,3
Engativá	286.994	177.623	61,9	4.249	1,5	65.035	22,7	40.088	14,0
Suba	440.955	275.605	62,5	5.440	1,2	76.452	17,3	83.459	18,9
Barrios Unidos	98.000	54.390	55,5	1.369	1,4	21.109	21,5	21.132	21,6
Teusaquillo	57.789	32.227	55,8	943	1,6	7.937	13,7	16.683	28,9
Los Mártires	35.220	20.475	58,1	499	1,4	6.217	17,7	8.029	22,8
Antonio Nariño	33.896	21.471	63,3	489	1,4	8.190	24,2	3.745	11,0
Puente Aranda	75.908	45.735	60,3	1.103	1,5	16.841	22,2	12.228	16,1
La Candelaria	10.231	4.593	44,9	174	1,7	1.352	13,2	4.112	40,2
Rafael Uribe Uribe	114.967	76.272	66,3	809	0,7	23.096	20,1	14.790	12,9
Ciudad Bolívar	227.667	152.369	66,9	2.245	1,0	43.536	19,1	29.517	13,0
Total Bogotá	2.697.440	1.694.062	62,8	35.834	1,3	523.954	19,4	443.590	16,4

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Según la información de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2017, en la localidad de Puente Aranda se encuestaron 75.908 hogares, de los cuales el 60,3% son hogares de tipo nuclear, el 1,5 % son hogares compuestos, el 22,2% son hogares de tipo extenso y el 16,1% son de tipo unipersonal.

6.1.3 Pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas cinco dimensiones involucran quince (15) indicadores. Según este índice son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores.

Las localidades que más cantidad de personas en pobreza multidimensional tienen son Usme (10,9%) y Ciudad Bolívar (8,9%). A su vez, las localidades que están menos afectadas por esta problemática son Teusaquillo (0,6%) y Chapinero (2,2%).

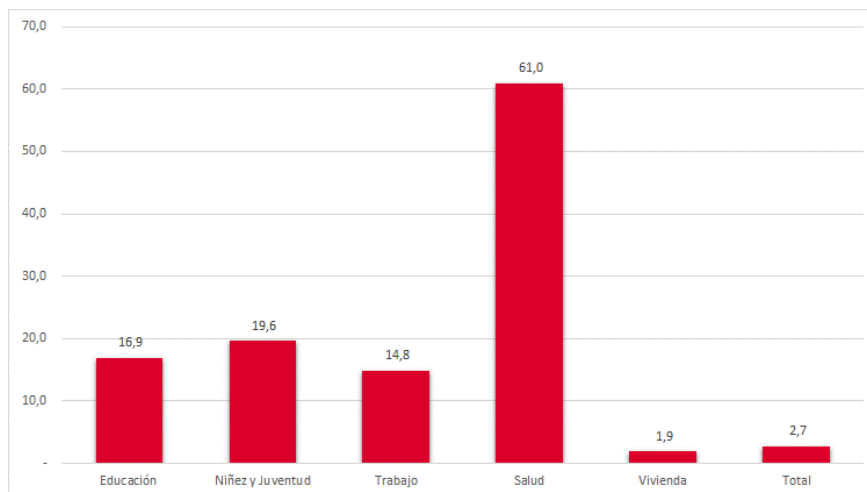
Cuadro 74. Bogotá D.C. Personas en pobreza multidimensional por localidad 2014

Localidad	Educación	Niñez y Juventud	Trabajo	Salud	Vivienda	Total
Usaquén	9,2	18,8	13,3	43,5	2,1	2,6
Chapinero	5,7	13,4	8,5	42,3	3,8	2,2
Santa Fe	29,8	19,7	15,3	65,7	6,4	7,8
San Cristóbal	36,1	29,3	15,8	66,2	7,7	6,8
Usme	42,6	35,1	17,4	70,1	7,2	10,9
Tunjuelito	27,1	25,1	16,1	65,1	5,8	4,8
Bosa	33,7	32,3	18,1	63,7	4,7	6,6
Kennedy	23,2	27,2	15,3	60,0	3,6	5,3
Fontibón	14,3	22,9	13,0	49,5	2,8	3,2
Engativá	15,3	23,7	15,9	51,5	2,9	2,7
Suba	16,2	26,0	13,1	49,9	4,0	3,4
Barrios Unidos	11,8	14,9	10,8	53,2	2,7	2,4
Teusaquillo	3,4	15,1	8,2	38,5	1,1	0,6
Los Mártires	22,3	20,4	14,8	65,8	3,5	3,1
Antonio Nariño	14,8	25,2	22,2	64,8	2,9	2,6
Puente Aranda	16,9	19,6	14,8	61,0	1,9	2,7
La Candelaria	17,2	14,7	14,4	61,7	4,6	5,0
Rafael Uribe Uribe	32,6	27,4	13,8	68,4	6,3	5,0
Ciudad Bolívar	39,5	32,1	16,6	69,5	8,6	8,9
Bogotá	22,4	25,5	14,8	57,2	4,4	4,9

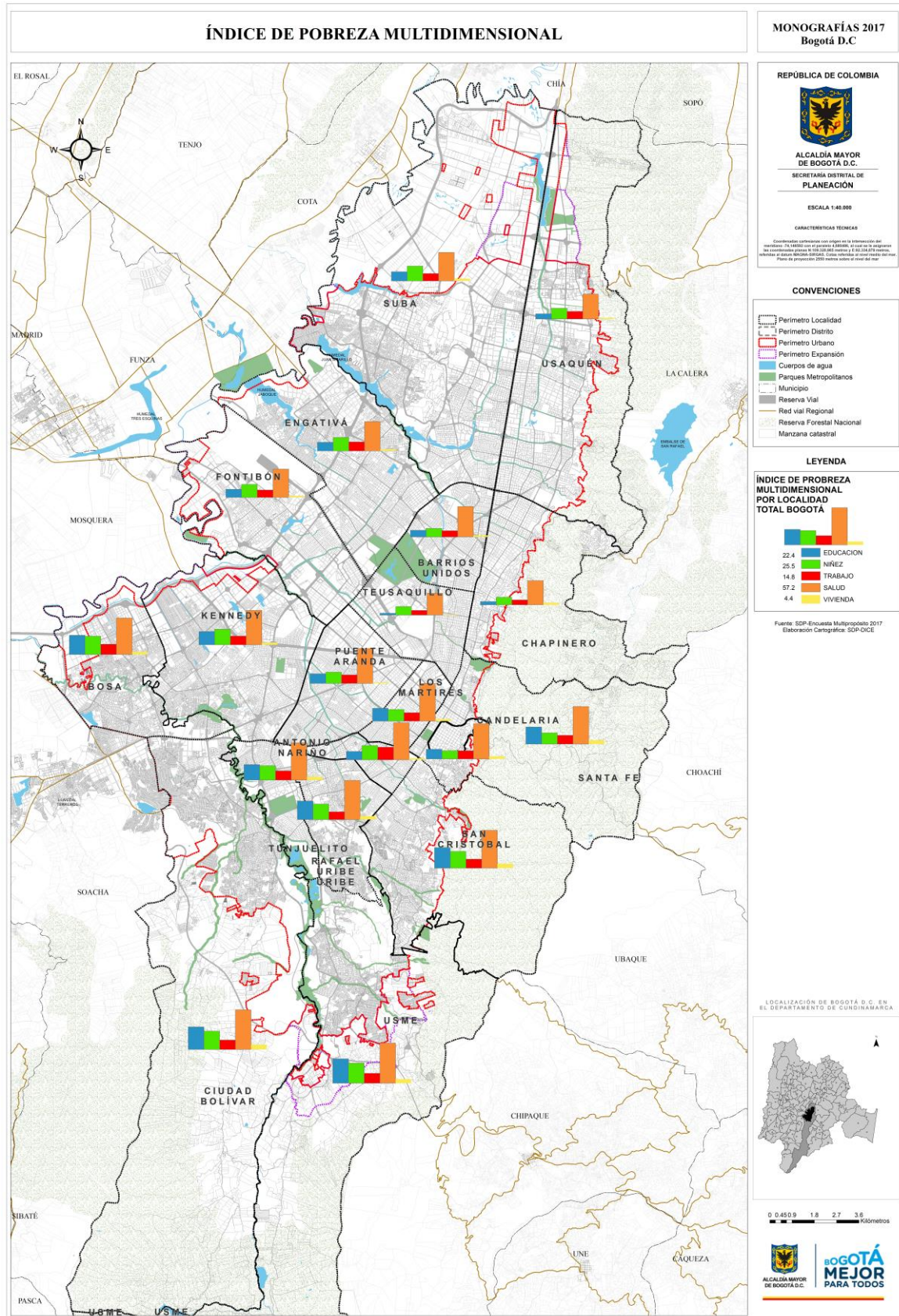
Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Para el caso particular de la localidad de Puente Aranda, el 2,7% de la población se encuentra en pobreza multidimensional. Por otra parte, la dimensión de pobreza multidimensional en la que más se encuentran personas en Puente Aranda es la de salud (61,0%) y la dimensión de pobreza multidimensional que menos registra personas es la de vivienda (1,9%). A nivel general el porcentaje de personas en pobreza multidimensional es bajo, en comparación a las otras localidades.

Gráfica 47. Puente Aranda. Pobreza multidimensional según dimensión 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017



Mapa 19. Bogotá D.C. Índice de Pobreza multidimensional

6.1.4 Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2

Según la Secretaría Distrital de Planeación para el año 2017 había 4.252.430 personas vinculadas a la base de datos del SISBEN es decir el 52,6% de la población en Bogotá de ese año, de las cuales el 48,4% está en el nivel 1 y el 12,5% en el nivel 2. En el periodo del 2016 al 2017 ha aumentado la cantidad de vinculados al SISBEN en estos niveles en un 1,8%. Las personas vinculadas en estos niveles en el SISBEN son consideradas como vulnerables. Las localidades que más personas vinculadas en el nivel 1 tienen en el SISBEN son Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, en el nivel 2, similarmente, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar.

Mientras que las localidades de Teusaquillo y Sumapaz tienen muy pocas personas en el sistema SISBEN, aunque la población de Sumapaz es muy pequeña para realizar un análisis comparativo en cantidades con el resto de localidades y Teusaquillo tiene bajos niveles de pobreza.

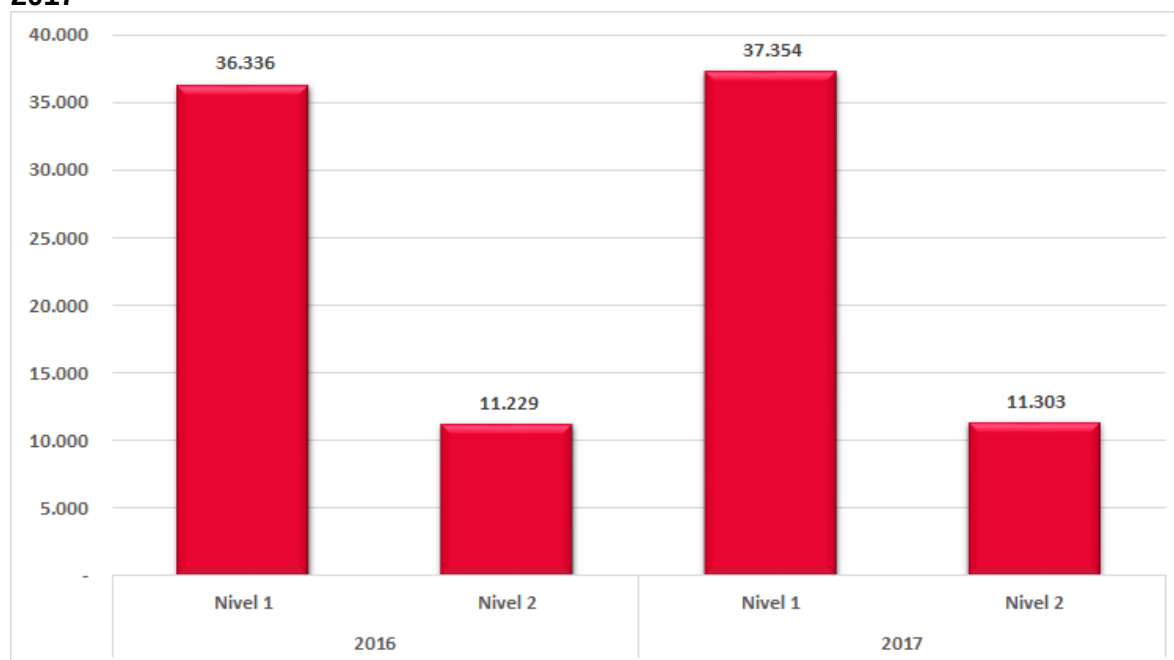
**Cuadro 75. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2
2016 - 2017**

Localidad	2016		2017	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Usaquén	62.264	15.634	64.660	15.940
Chapinero	14.197	3.280	14.524	3.342
Santa Fe	44.134	7.120	45.723	6.956
San Cristóbal	179.753	44.071	181.515	43.398
Usme	171.940	44.708	175.617	43.445
Tunjuelito	68.797	13.841	70.625	13.740
Bosa	236.680	74.716	244.269	74.931
Kennedy	260.064	78.344	267.050	78.196
Fontibón	52.810	16.552	54.551	16.709
Engativá	132.665	42.390	137.047	42.842
Suba	203.760	60.483	210.707	61.162
Barrios Unidos	20.271	4.339	20.767	4.346
Teusaquillo	3.047	803	3.309	904
Los Mártires	23.671	4.153	24.103	4.215
Antonio Nariño	15.806	4.682	16.039	4.669
Puente Aranda	36.336	11.229	37.354	11.303
La Candelaria	5.819	884	6.015	863
Rafael Uribe Uribe	156.530	35.836	160.157	35.111
Ciudad Bolívar	318.967	70.733	322.173	69.164
Sumapaz	2.068	155	2.012	147
Total Bogotá	2.009.579	533.953	2.058.217	531.383

Fuente: Base certificada SISBEN corte diciembre 2017

En la localidad de Puente Aranda se ve un aumentado en la vinculación de personas en ambos niveles, aunque en mayor medida en el nivel 1 pues de un año a otro creció en 1.018 personas mientras que en el nivel 2 aumentó en 74 personas.

Gráfica 48. Puente Aranda. Personas vinculadas en el SISBEN nivel 1 y 2. 2017



Fuente: Base certificada SISBEN corte a diciembre 2017

6.1.5 Tenencia de la vivienda

De los 2.697.440 hogares que habitan la ciudad de Bogotá D.C, 1.090.325 hogares tienen una vivienda propia totalmente pagada, que corresponde al 40,4% del total de hogares, 257.992 hogares tienen una vivienda propia que están pagando, representando el 9,6% del total de hogares, 1.204.781 hogares tienen una vivienda bajo arriendo o subarriendo correspondiendo al 44,7% del total de los hogares, 81.943 hogares tienen una vivienda en usufructo representando el 3,0 y finalmente 62.399 hogares tienen una vivienda en otra forma de tenencia (posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva) representado el 2,3% del total de los hogares.

Al realizar un análisis de la tenencia de la vivienda por localidades se encontró, que la localidad de Teusaquillo con (51,3%), Antonio Nariño (47,0%) y Chapinero (46,5%) presentan los mayores porcentajes de hogares en vivienda propia (pagada totalmente), para los hogares en vivienda arrendada o subarrendada las localidades con mayor número de hogares son Tunjuelito (58,5%), Los Mártires (52,1%) y Santa Fe (51,7%), finalmente las localidades con más alto porcentaje de hogares en otra forma de tenencia son La Candelaria (6,2%), Santa Fe (5,9%) y San Cristóbal (4,7%).

Cuadro 76. Bogotá D.C. Tenencia de la vivienda 2017

Localidad	Total hogares	Propia, totalmente pagada		Propia, la están pagando		En arriendo o subarriendo		En usufructo		Otra forma de tenencia	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	84.242	45,9	22.915	12,5	67.813	36,9	5.371	2,9	3.213	1,8
Chapinero	58.461	27.207	46,5	5.114	8,7	24.688	42,2	996	1,7	456	0,8
Santa Fe	35.404	12.232	34,6	1.529	4,3	18.315	51,7	1.240	3,5	2.088	5,9
San Cristóbal	120.987	47.631	39,4	7.087	5,9	52.547	43,4	8.090	6,7	5.632	4,7
Usme	99.285	41.896	42,2	7.508	7,6	46.735	47,1	1.695	1,7	1.452	1,5
Tunjuelito	64.145	19.619	30,6	2.438	3,8	37.547	58,5	1.875	2,9	2.666	4,2
Bosa	223.256	77.477	34,7	35.348	15,8	100.738	45,1	5.202	2,3	4.491	2,0
Kennedy	389.299	153.152	39,3	34.182	8,8	187.560	48,2	8.125	2,1	6.280	1,6
Fontibón	141.428	58.716	41,5	15.035	10,6	57.235	40,5	4.291	3,0	6.152	4,3
Engativá	286.994	125.803	43,8	22.867	8,0	121.688	42,4	9.881	3,4	6.756	2,4
Suba	440.955	187.179	42,4	56.921	12,9	183.648	41,6	7.596	1,7	5.610	1,3
Barrios Unidos	98.000	42.381	43,2	6.683	6,8	43.488	44,4	3.001	3,1	2.447	2,5
Teusaquillo	57.789	29.643	51,3	5.587	9,7	21.668	37,5	620	1,1	271	0,5
Los Mártires	35.220	12.815	36,4	2.045	5,8	18.354	52,1	1.585	4,5	421	1,2
Antonio Nariño	33.896	15.915	47,0	1.683	5,0	14.751	43,5	369	1,1	1.178	3,5
Puente Aranda	75.908	28.244	37,2	3.777	5,0	36.088	47,5	5.016	6,6	2.783	3,7
La Candelaria	10.231	4.036	39,5	318	3,1	4.920	48,1	321	3,1	635	6,2
Rafael Uribe Uribe	114.962	38.464	33,5	7.577	6,6	59.253	51,5	5.645	4,9	4.024	3,5
Ciudad Bolívar	227.667	83.673	36,8	19.378	8,5	107.746	47,3	11.025	4,8	5.845	2,6
Total Bogotá	2.697.440	1.090.325	40,4	257.992	9,6	1.204.781	44,7	81.943	3,0	62.399	2,3

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Nota: Otra forma de tenencia incluye posesión sin título, ocupante de hecho propiedad colectiva

La localidad de Puente Aranda cuenta con 75.908 hogares de los cuales, el 37,2% (28.244), viven en viviendas propias pagadas en su totalidad, 5,0% (3.777) habitan una vivienda la cual está pagando, 47,5% (36.088) habita una vivienda en arriendo o subarriendo, 6,6% (5.016) hogares habitan en viviendas en usufructo y finalmente el 3,7% (2.783) hogares habitan en viviendas bajo otra forma de tenencia.

6.1.6 Déficit cuantitativo de vivienda

Según el DANE, el déficit cuantitativo es la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

En Bogotá, y según la EMB-2017, existen 53.343 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la EMB-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 17.375 hogares para 2017.

Cuadro 77. Bogotá D.C. Hogares en déficit cuantitativo de vivienda 2014 y 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	4.187	950
Chapinero	672	256
Santa Fe	1.681	941
San Cristóbal	4.637	6.970
Usme	1.860	3.767
Tunjuelito	1.009	3.520
Bosa	5.296	2.857
Kennedy	12.461	3.446
Fontibón	1.745	797
Engativá	5.882	7.695
Suba	10.005	4.259
Barrios Unidos	1.758	3.734
Teusaquillo	2.328	464
Los Mártires	660	346
Antonio Nariño	127	285
Puente Aranda	886	370
La Candelaria	228	292
Rafael Uribe Uribe	9.462	7.773
Ciudad Bolívar	6.834	5.622
Sumapaz	-	-
Total Bogotá	71.718	54.343

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

En Puente Aranda, existen 886 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la EMB-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 516 hogares para 2017.

6.1.7 Déficit cualitativo de vivienda

El déficit cualitativo hace referencia según el DANE, a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Bogotá 73.452 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados, ya que las viviendas que ocupan presentaron deficiencias, en lo referente a la estructura de los pisos, hacinamiento mitigable, servicios públicos y lugar inadecuado para preparar los alimentos - cocina. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo disminuyó en 7.078 hogares para 2017.

**Cuadro 78. Bogotá D.C. Hogares en déficit cualitativo de vivienda
2014 y 2017**

Localidad	2014	2017
Usaquén	3.086	2.390
Chapinero	942	1.837
Santa Fe	2.274	2.096
San Cristóbal	6.179	5.085
Usme	4.053	4.104
Tunjuelito	1.735	2.014
Bosa	7.647	6.240
Kennedy	10.191	8.771
Fontibón	1.599	2.356
Engativá	7.348	6.248
Suba	12.089	8.334
Barrios Unidos	1.824	2.423
Teusaquillo	581	650
Los Mártires	1.281	1.680
Antonio Nariño	1.069	545
Puente Aranda	967	1.888
La Candelaria	565	495
Rafael Uribe Uribe	4.107	3.844
Ciudad Bolívar	12.993	12.450
Sumapaz	-	-
Total Bogotá	80.529	73.452

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

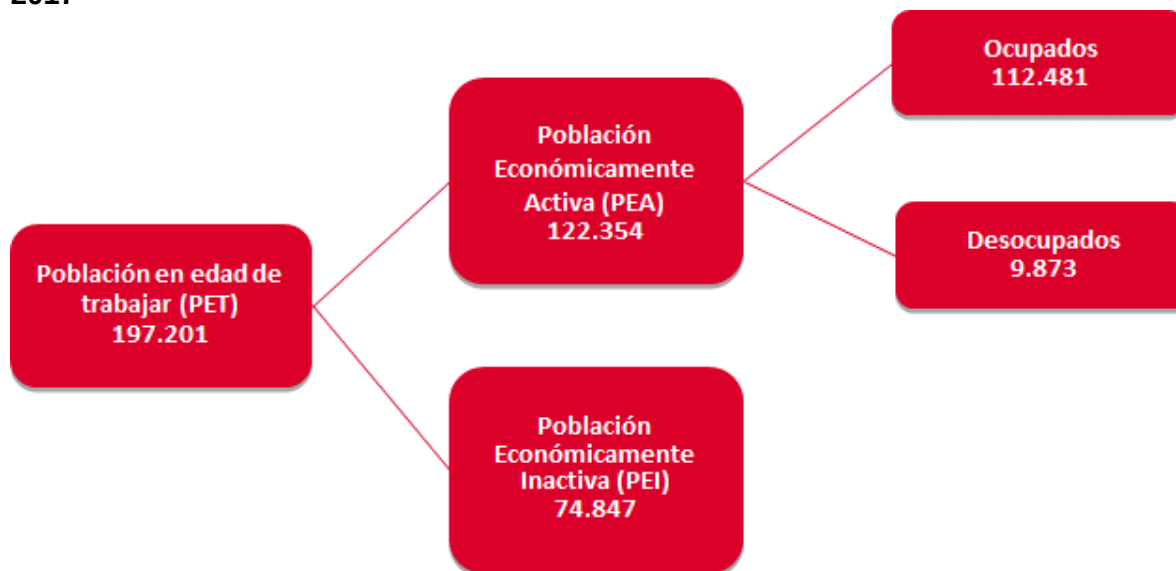
Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Puente Aranda 1.888 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo aumento en 921 hogares para 2017.

6.2 Mercado laboral

A continuación, se presentan los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017 relacionados con el mercado laboral en Bogotá. Es importante precisar que los conceptos de Población en Edad de Trabajar, Población Económicamente Activa, Empleo y Desempleo y por tanto sus porcentajes no pueden ser comparados con la Gran Encuesta Integrada de Hogares, ya que tienen diferencias metodológicas importantes. Sin embargo, la Encuesta Multipropósito 2017 permite tener una aproximación al contexto laboral de Bogotá, a través de la información obtenida sobre la actividad principal (trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.), que se realizaron en la Encuesta.

Los principales indicadores de mercado laboral que se tienen en cuenta son la Población en Edad de Trabajar (PET), definida como la población de 12 años y más en la zona urbana, que para el caso de Puente Aranda es de 197.201 personas. La PET se clasifica en Población Económicamente Activa (PEA), es decir las personas que trabajan o están buscando trabajo y la Población Económicamente Inactiva (PEI). A su vez, la PEA está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan (ocupados) y los que desean trabajar (desocupados).

Gráfica 49. Puente Aranda. Estructura del mercado laboral 2017



151

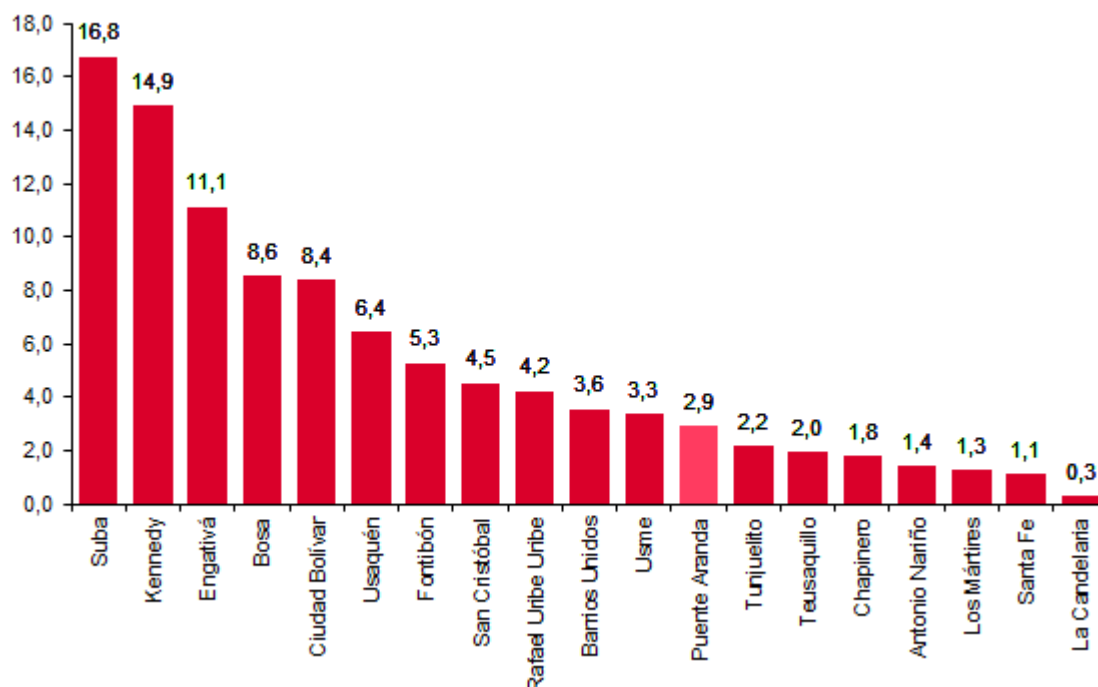
Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz

Las localidades con mayor PEA en la ciudad son Suba (16,5%), Kennedy (14,9%) y Engativá (11,1%), que también son las localidades con mayor población ocupada y desocupada en comparación con el total de la ciudad.

La PEA en Puente Aranda fue de 125.350 personas. La población ocupada en la localidad de Puente Aranda fue de 112.481 personas frente a 9.873 personas desocupadas. El número de ocupados en Puente Aranda representa el 2,9% del total ocupados en la ciudad y los desocupados representan el 3,0% del total en la ciudad.

Gráfica 50. Bogotá D.C. Distribución de la población ocupada por localidad 2017

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Cuadro 79. Bogotá D.C. Principales indicadores de mercado laboral 2017

LOCALIDAD	Población en Edad de Trabajar (PET)	Población Económicamente Activa (PEA)		Población Inactiva		Tasa Global de Participación (TGP)	Ocupados		Tasa de Ocupación (TO)	Desocupados		Tasa de Desempleo (TD)
		Total	%	Total	%		Total	%		Total	%	
Usaquén	409.886	262.439	6,3	147.447	5,6	64,0	245.877	6,4	60,0	16.561	5,0	6,3
Chapinero	111.669	70.944	1,7	40.725	1,5	63,5	68.069	1,8	61,0	2.875	0,9	4,1
Santa Fe	76.846	47.484	1,1	29.362	1,1	61,8	42.706	1,1	55,6	4.777	1,4	10,1
San Cristóbal	321.145	192.719	4,6	128.426	4,8	60,0	173.643	4,5	54,1	19.076	5,8	9,9
Usme	274.099	142.738	3,4	131.360	4,9	52,1	127.863	3,3	46,6	14.876	4,5	10,4
Tunjuelito	158.755	91.686	2,2	67.067	2,5	57,8	82.802	2,2	52,2	8.886	2,7	9,7
Bosa	596.879	358.549	8,6	238.331	9,0	60,1	327.693	8,6	54,9	30.856	9,4	8,6
Kennedy	1.019.894	620.053	14,9	399.841	15,1	60,8	571.821	14,9	56,1	48.232	14,6	7,8
Fontibón	358.010	217.854	5,2	140.156	5,3	60,9	202.360	5,3	56,5	15.495	4,7	7,1
Engativá	758.278	460.809	11,1	297.469	11,2	60,8	426.349	11,1	56,2	34.460	10,4	7,5
Suba	1.088.229	686.916	16,5	401.314	15,1	63,1	641.626	16,8	59,0	45.290	13,7	6,6
Barrios Unidos	238.091	144.380	3,5	93.711	3,5	60,6	136.220	3,6	57,2	8.160	2,5	5,7
Teusaquillo	126.016	78.289	1,9	47.727	1,8	62,1	75.298	2,0	59,8	2.991	0,9	3,8
Los Mártires	82.947	52.313	1,3	30.634	1,2	63,1	48.113	1,3	58,0	4.201	1,3	8,0
Antonio Nariño	93.982	57.812	1,4	36.170	1,4	61,5	53.399	1,4	56,8	4.414	1,3	7,6
Puente Aranda	197.201	122.354	2,9	74.847	2,8	62,0	112.481	2,9	57,0	9.873	3,0	8,1
La Candelaria	19.947	12.414	0,3	7.533	0,3	62,2	11.354	0,3	56,9	1.060	0,3	8,5
Rafael Uribe Uribe	294.409	179.599	4,3	114.810	4,3	61,0	161.904	4,2	55,0	17.695	5,4	9,9
Ciudad Bolívar	589.558	360.710	8,7	228.848	8,6	61,2	320.633	8,4	54,4	40.078	12,2	11,1
Total Bogotá	6.815.842	4.160.063		2.655.778		61,0	3.830.208		56,2	329.855		7,9

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz.

6.2.1 Tasa Global de participación (TGP)

La Tasa global de participación (TGP) refleja el porcentaje de la población que se encuentra en el mercado laboral y se mide como la relación porcentual entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET). En Bogotá la TGP alcanzó un 61,0%, siendo más alta en Usaquén (64,0%), Chapinero (63,5%) y Suba (63,1%). La Tasa Global de Participación en Puente Aranda fue de 62,0%.

La tasa global de participación permite identificar la proporción entre la población en edad de trabajar y la económicamente activa, para tener una idea clara de la forma en que los habitantes intervienen en el mercado laboral.

6.2.2 Tasa de Ocupación (TO)

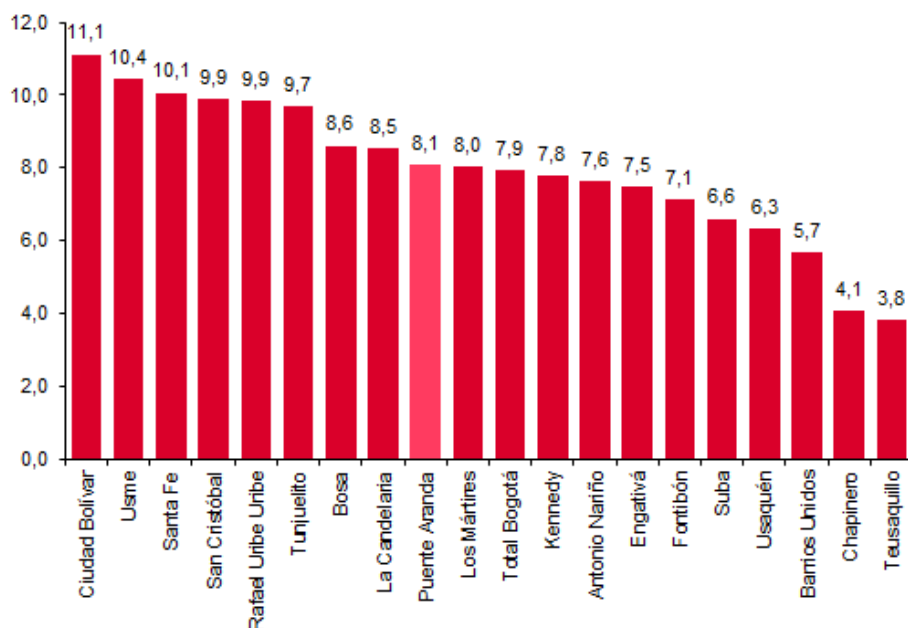
La Tasa de ocupación (TO) se mide como la relación entre las personas que está trabajando (Ocupados) y la Población en Edad de Trabajar (PET). En esta localidad el 57,0% de la PET trabajó al menos una hora en la semana anterior a la realización de la encuesta (Tasa de Ocupación).

6.2.3 Tasa de Desempleo (TD)

La Tasa de desempleo se mide como la relación entre las personas que buscan trabajo (Desocupados) y la Población Económicamente Activa (PEA).

Según los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, en Puente Aranda la tasa de desempleo alcanzó el 8,1%, por encima de la tasa de desempleo de la ciudad que alcanzó un 7,9%.

Gráfica 51. Bogotá D.C. Tasa de Desempleo por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM2017

6.3 Dinámica empresarial

Las personas naturales o jurídicas que se dedican a actividades mercantiles se denominan empresas o comerciantes y tienen la obligación legal de renovar su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de comercio, cada año dentro de los tres primeros meses ante la respectiva Cámara de Comercio, con el fin de mantener actualizado el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

Un empresario o comerciante puede o no tener establecimiento de comercio, dependiendo de sus necesidades. *“Se entiende por establecimiento de comercio un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales”.* (Artículo 515 del Código de Comercio).

154

La Secretaría Distrital de Planeación recibe mensualmente vía Webservice, información del registro mercantil de comerciantes (Personas Naturales y Sociedades principales) y establecimientos de comercio matriculados en Bogotá ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

El siguiente análisis se hace de acuerdo con la información de empresas con matrícula activa por localidad y UPZ y a establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad y UPZ, con datos acumulados a diciembre de 2017.

6.3.1 Empresas con matrícula activa

Según datos de la Base de Registro Mercantil de la CCB, a diciembre de 2017, se encuentran registradas 718.884 empresas en Bogotá con estado de matrícula activa. De las 718.884 empresas con matrícula activa, el 50,1% (360.478 empresas) han hecho su última renovación entre 2016 y 2017.

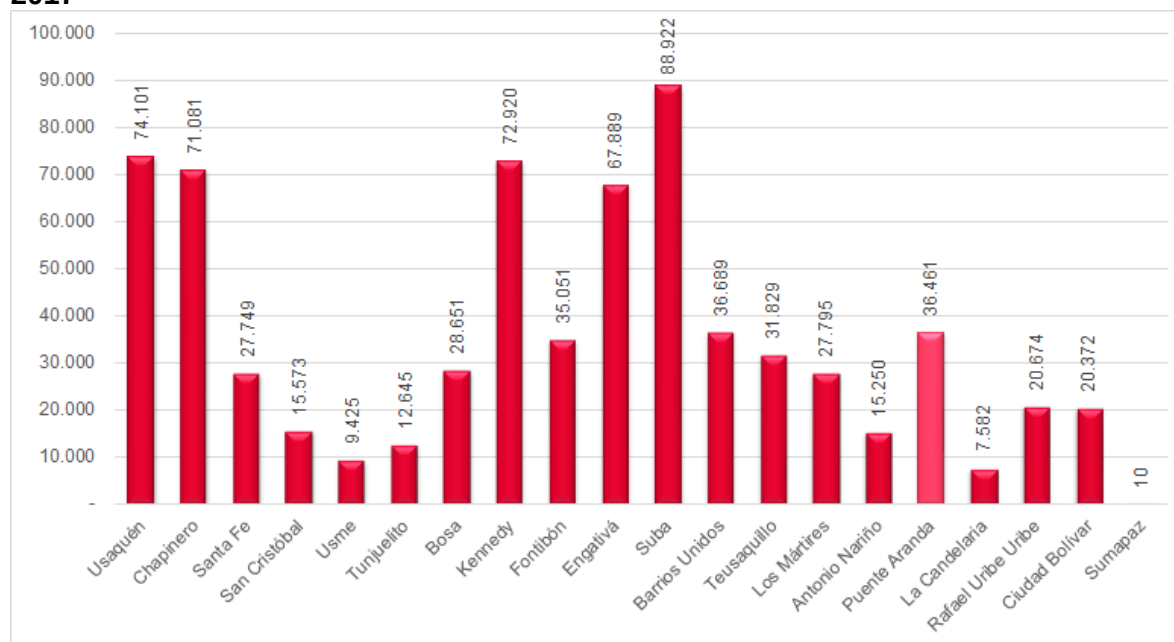
Las localidades con mayor número de empresas registradas en Bogotá son Suba (12,4%), Usaquén (10,3%), Kennedy (10,1%), Chapinero (9,9%) y Engativá (9,4%), que representan el 52,2% de las empresas de la ciudad. Dado que el proceso de georreferenciación se realiza con la dirección comercial registrada, es posible que las direcciones correspondan a la sede principal de la empresa o lugar donde funciona la gerencia o administración de las mismas.

Entre 2016 y 2017, Puente Aranda presentó un aumento en el número de empresas con matrícula activa de 1,6%, por debajo del total Bogotá que fue de 2,2%.

Cuadro 80. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad 2016-2017

Localidad	2016	2017	%Part.	%Var.
Usaquén	72.214	74.101	10,3	2,6
Chapinero	69.311	71.081	9,9	2,6
Santa Fe	27.402	27.749	3,9	1,3
San Cristóbal	15.298	15.573	2,2	1,8
Usme	9.177	9.425	1,3	2,7
Tunjuelito	12.445	12.645	1,8	1,6
Bosa	27.977	28.651	4,0	2,4
Kennedy	71.549	72.920	10,1	1,9
Fontibón	34.173	35.051	4,9	2,6
Engativá	66.696	67.889	9,4	1,8
Suba	86.710	88.922	12,4	2,6
Barrios Unidos	35.994	36.689	5,1	1,9
Teusaquillo	31.253	31.829	4,4	1,8
Los Mártires	27.459	27.795	3,9	1,2
Antonio Nariño	15.102	15.250	2,1	1,0
Puente Aranda	35.890	36.461	5,1	1,6
La Candelaria	7.461	7.582	1,1	1,6
Rafael Uribe Uribe	20.445	20.674	2,9	1,1
Ciudad Bolívar	19.904	20.372	2,8	2,4
Sumapaz	10	10	0,0	-
Sin localidad	17.105	18.215	2,5	6,5
Total Bogotá	703.575	718.884	100,0	2,2

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá
 Datos acumulados a diciembre

Gráfica 52. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad 2017

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá
 Datos acumulados a diciembre

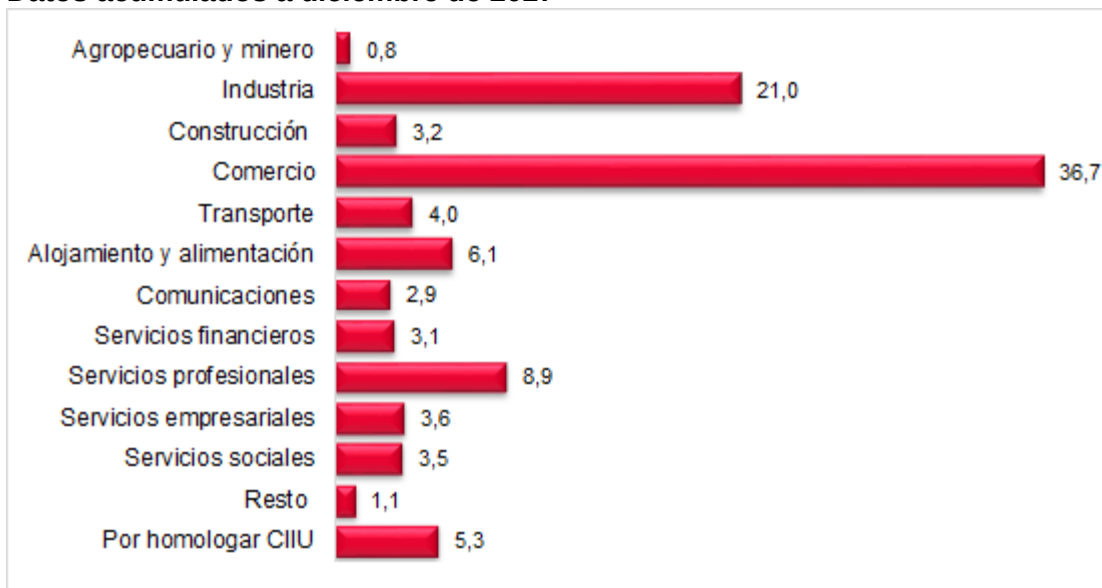
Las empresas registradas con matrícula activa en Puente Aranda se distribuyen en las UPZ Ciudad Montes (28,6%), San Rafael (24,9%), Zona Industrial (19,2%), Muzú (17,5%) y Puente Aranda (9,7%).

Cuadro 81. Puente Aranda. Número de empresas con matrícula activa por UPZ

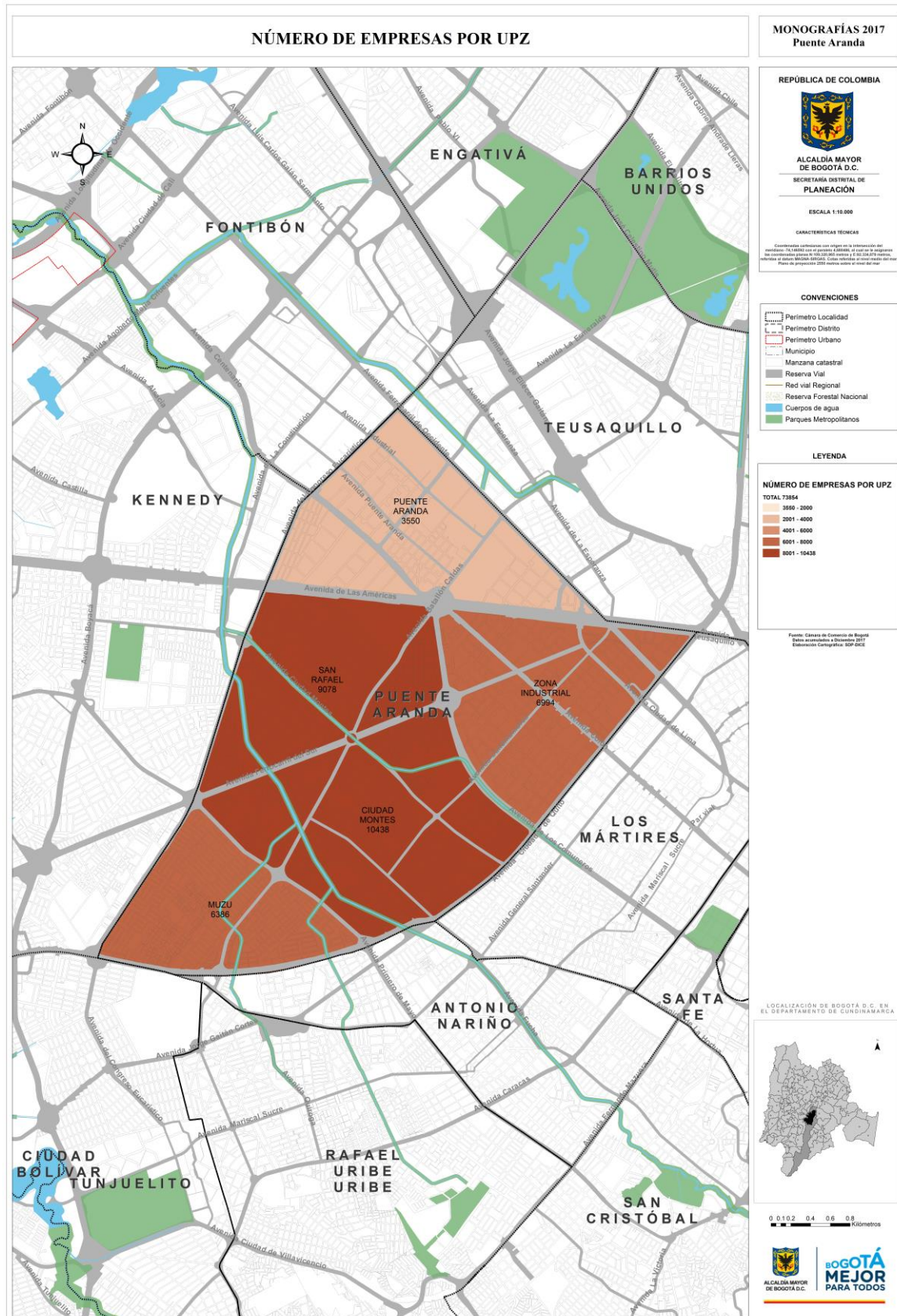
UPZ	Empresas	%Part.
Ciudad Montes	10.438	28,6
Muzu	6.386	17,5
Puente Aranda	3.550	9,7
San Rafael	9.078	24,9
Sin UPZ	15	0,0
Zona Industrial	6.994	19,2
Total Puente Aranda	36.461	100,0

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

En Puente Aranda, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (36,7%) e industria (21,0%).

Gráfica 53. Puente Aranda. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico**Datos acumulados a diciembre de 2017**

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá



Mapa 20. Puente Aranda. Empresas por UPZ

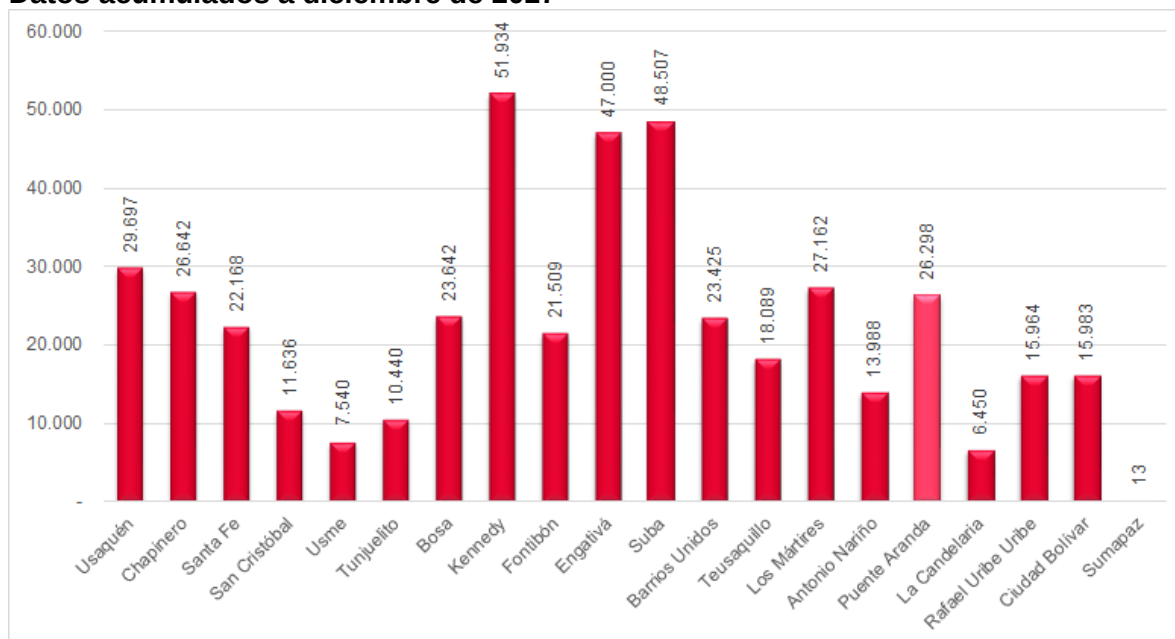
6.3.2 Establecimientos de comercio con matrícula activa

El Código de Comercio define los establecimientos de comercio como “conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa”. Se debe tener en cuenta que una empresa puede o no tener establecimientos. Una misma empresa podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias empresas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales.

A diciembre de 2017 se encontraban registrados en la Cámara de Comercio de Bogotá 483.209 establecimientos de comercio con estado de matrícula activa.

El 53,2% de estos establecimientos de comercio se encuentran localizados en Kennedy (10,7%), Suba (10,0%), Engativá (9,7%), Usaquén (6,1%), Los Mártires (5,6%), Chapinero (5,5%) y Puente Aranda (5,4%).

Gráfica 54. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad
Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

Cuadro 82. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad**Datos acumulados a diciembre de 2017**

Localidad	2016	2017	%Part.	%Var.
Usaquén	28.709	29.697	6,1	3,4
Chapinero	25.897	26.642	5,5	2,9
Santa Fe	21.707	22.168	4,6	2,1
San Cristóbal	11.277	11.636	2,4	3,2
Usme	7.270	7.540	1,6	3,7
Tunjuelito	10.114	10.440	2,2	3,2
Bosa	22.772	23.642	4,9	3,8
Kennedy	50.484	51.934	10,7	2,9
Fontibón	20.804	21.509	4,5	3,4
Engativá	45.732	47.000	9,7	2,8
Suba	46.926	48.507	10,0	3,4
Barrios Unidos	22.783	23.425	4,8	2,8
Teusaquillo	17.629	18.089	3,7	2,6
Los Mártires	26.485	27.162	5,6	2,6
Antonio Nariño	13.593	13.988	2,9	2,9
Puente Aranda	25.552	26.298	5,4	2,9
La Candelaria	6.317	6.450	1,3	2,1
Rafael Uribe Uribe	15.526	15.964	3,3	2,8
Ciudad Bolívar	15.376	15.983	3,3	3,9
Sumapaz	13	13	0,0	-
Sin localidad	34.369	35.122	7,3	2,2
Total Bogotá	469.335	483.209	100,0	3,0

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

Los establecimientos de comercio con matrícula activa en Puente Aranda crecieron un 2,9% respecto a los registrados a diciembre de 2016, por encima del debajo del total Bogotá. Las UPZ con mayor número de establecimientos de comercio con matrícula activa Ciudad Montes (24,5%), San Rafael (24,3%) y Zona Industrial (21,4%).

Cuadro 83. Puente Aranda. Establecimientos de comercio con matrícula activa por UPZ**Datos acumulados a diciembre de 2017**

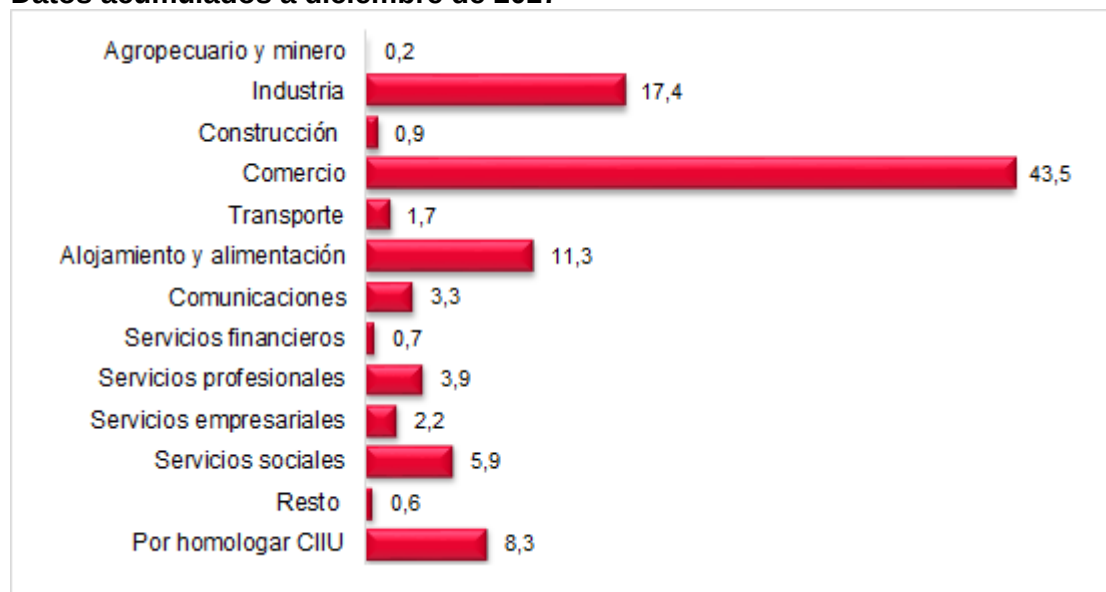
UPZ	Establecimientos	%Part.
Ciudad Montes	6.451	24,5
Muzu	5.062	19,2
Puente Aranda	2.702	10,3
San Rafael	6.392	24,3
Sin UPZ	58	0,2
Zona Industrial	5.633	21,4
Total Puente Aranda	26.298	100,0

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

De los 483.209 establecimientos de comercio con matrícula activa en la ciudad, el 40,6% pertenece al sector comercio, el 14,7% a alojamiento y alimentación, el 12,9% a industria, el 7,6% a servicios sociales, el 4,7% a servicios profesionales y el 3,5% a comunicaciones.

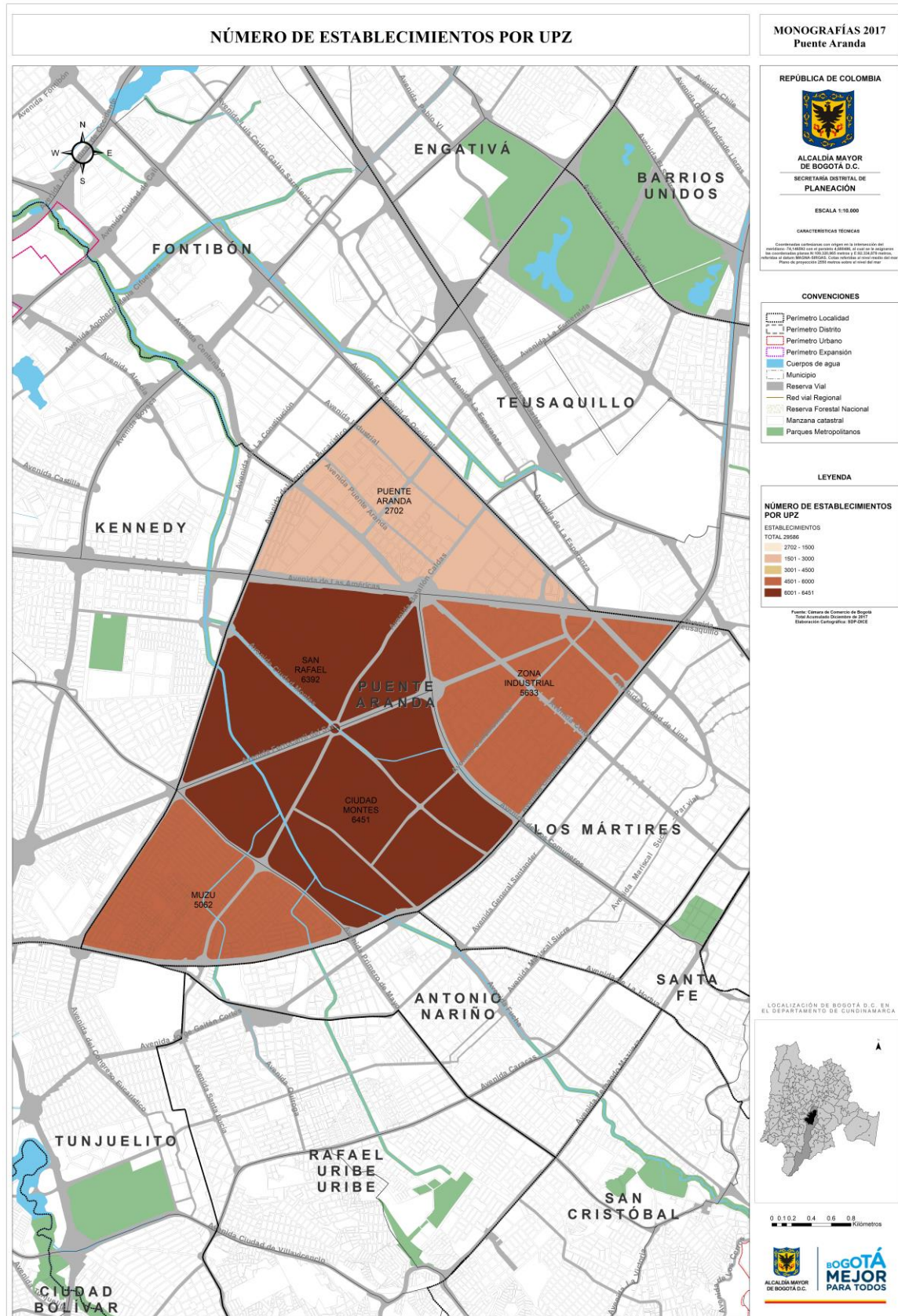
Gráfica 55. Puente Aranda. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica

Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

En Puente Aranda, el 43,5% de los establecimientos de comercio pertenecen al sector comercio, el 17,4% a industria y el 11,3% a alojamiento y alimentación.



Mapa 21. Puente Aranda. Establecimientos de comercio por UPZ

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2004). Decreto 190. Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2009). Decreto 544. Bogotá D.C.

BALANCE DE LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA 2016. (2016). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C.: Producción Editorial Cámara de Comercio de Bogotá. Disponible en:
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/18795/PDF%20Balance%20de%20la%20economia%20de%20la%20regi%c3%b3n%20Bogota%20Cundinamarca%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Acceso 30 Nov. 2017].

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO AÑO 2017. (2017). [ebook] Bogotá D.C.: Oficina Asesora de Planeación. Disponible en:
https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf [Acceso 24 Ago. 2018]

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1997). LEY 388. Bogotá D.C.

ENCUESTA BIENAL DE CULTURAS 2015. (2016). 8th ed. [ebook] Bogotá D.C.: OBSERVATORIO DE CULTURAS. Disponible en:
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/observatorio-de-culturas/encuesta-bienal-de-culturas/encuesta-2015> [Acceso 10 Nov. 2017]

ENCUESTA DE MOVILIDAD 2015. (2015). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en at:
<https://drive.google.com/file/d/0ByNoeWkPXuHpakpSeFVOdnBsQ3c/view> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA 2015. (2015). 18th ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2015/> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA ECV 2016. (2017). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en
http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Presentacion_ECV_2016.pdf [Acceso 9 Oct. 2017].

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (2010). RESOLUCION 610. Bogotá D.C.

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2017. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Disponible en <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017> [Acceso 28 Sep. 2018].

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2014. (2015). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2014> [Acceso 28 Sep. 2018].

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y PROYECCIONES POBLACIONALES DE BOGOTÁ (2018). (2014). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/proyecciones-de-poblacion> [Acceso 8 Oct. 2017].

VISOR DE REGISTRO LOCAL DE OBRAS 2008-2018. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: DIRECCION DE INFORMACION CARTOGRAFICA Y ESTADISTICA SDP. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/registro-local-de-obras%5D> [Acceso 28 Sep. 2018].